



**SÍ, MENSTRUAMOS Y TRATAMOS DE INVISIBILIZARLO
LA MENSTRUACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE MUJERES ACTIVISTAS
DEL MOVIMIENTO ECOUCV EN CARACAS, VENEZUELA**

**PROGRAMA REGIONAL DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y POLÍTICAS
PÚBLICAS
MAESTRÍA EN GÉNERO, SOCIEDAD Y POLÍTICAS**

ANA ALICIA MONTESDEOCA PARTIDA

DIRECTORA DE TESIS: GUILLERMINA SORIA

VENEZUELA

2023

Agradecimientos

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”

Antonio Machado

El arte para mí es la manifestación más divina de vida que existe y por eso siempre procuro que mi vida esté rodeada de arte, el cual se manifiesta de diferentes maneras y personas y son justamente estas personas que me han acompañado en estar acá y a quienes le quiero agradecer, primeramente, Jorge Luis y Raybé Barbara mis padres, mi motor y pilar de vida, soy quien soy gracias a él y a ella quienes me enseñaron la bondad, la solidaridad y un instinto social increíble que me lleva a luchar por los y las demás, mi hermana Ana Isabel me ha incentivado a continuar estudiando y escribiendo y mi adorado Aquiles que siempre a su manera y forma nos acompaña.

Pero dentro de este andar debo confesar que estudiar en FLACSO era un sueño para mí y que no hubiese sido posible sin el apoyo de Andrés Felices mi jefe en UNICEF-educación quien me ayudó a materializar este sueño, fue indispensable los aportes de mi tía Adelita, Vinicius, Vianny, Darío, Eugenio (mi hermano de vida) quienes no dudaron en apoyarme y me brindaron su confianza para poder estar aquí hoy, también todo el apoyo moral y amor que he recibido de Marda, Gina, Hector, Yennifred, Alicia, Mariale, mi tía Josefa, mi tía Ana, Lucía, Afrika, Mariana Maneiro y Elías quienes han lidiado con mis tristezas, con el estrés de trabajar/estudiar, escuchado mis miedos y preocupaciones así como celebrado conmigo mis logros, infinitas gracias por ser y estar, especial mención a Matilde que semana tras semana me motivó a escribir aunque sea un párrafo.

A las niñas activistas de ECOUCV, que abrieron los canales para conocer su historia, prácticas y vivencias, infinitas gracias, especialmente a Dayalice Anza y Dannalice Anza quienes son mis niñas y el logro de esta investigación fue posible gracias a su apoyo, diligencia y militancia. Y siempre lo digo, aunque ya no pertenezco al espacio, que mi corazón tiene forma de FALDAS-R, gracias chicas por enseñarme lo que es la militancia, la lucha y la sensibilidad, seguir poniéndole corazón a las cuerpos y entender lo importante de escuchar y a su vez de educar, con ustedes entendí lo que es vivir en colectivo y como juntas somos infinitas y este mismo camino me llevo a Guillermina quien en este momento es mi directora de tesis y a quien le agradezco la paciencia, los memes y la confianza.

Resumen

La presente investigación refleja la vivencia de la salud menstrual de 10 mujeres entre 18 a 33 años estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Central de Venezuela y pertenecientes al movimiento ecológico "ECOUCV", en el desarrollo de la misma se usaron las teorías del Socioconstruccionismo y del Punto de Vista Feminista, bajo una metodología cualitativa, mediante el método de prácticas discursivas y desarrollando entrevistas abiertas y grupales, para conocer y comprender sus versiones y visiones sobre este, desde el enfoque de capacidades.

Abstract

This research reflects the experience of menstrual health of 10 women between 18 and 33 years old, students of different careers of the Central University of Venezuela and belonging to the ecological movement "ECOUCV", in the development of the same theories of Socioconstructionism and the Feminist Point of View were used under a qualitative methodology, through the method of discursive practices and developing open and group interviews, to know and understand their versions and visions on this, from the approach of capabilities.

ÍNDICE

Resumen	3
INTRODUCCIÓN	6
FENÓMENO DE ESTUDIO.....	10
Fenómeno de Estudio	10
Justificación.....	17
Objetivos de Investigación	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
Identificarse desde la Otra	20
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
Estado del Arte	21
La menstruación y el cuerpo	21
La medicina y la menstruación	22
La salud menstrual dentro de la educación.....	23
La salud menstrual desde una visión de la pobreza	24
La salud menstrual desde el Sistema de Naciones Unidas.....	25
Acerca del Socioconstruccionismo	27
Los feminismos desde el Socioconstruccionismo	29
La Teoría del punto de vista feminista.....	30
La Salud Menstrual	33
Discusiones sobre la menstruación.....	33
Salud e Higiene menstrual	35
La Salud menstrual capacidades y derechos	39
Menstruar en Venezuela	43
ABORDAJE METODOLÓGICO	44
Acerca del tipo de investigación y el método.....	44
Contextualización de la Investigación.....	49
Procedimientos para recabar la información, mirarlo juntas es necesario	51
Las personas y los temas- análisis de la información	55
Análisis interpretativo desde las prácticas discursivas.....	56
ANÁLISIS INTERPRETATIVO.....	58
Sentidos atribuidos a la salud menstrual.....	58
Denominaciones de la Menstruación.....	58
¿Qué ocurre en nuestros cuerpos?.....	64

¿Qué implica mancharme?	69
Lo público y lo privado	72
Implicaciones que ha tenido la salud menstrual en su agencia y libertades	75
La menarquía	75
La Salud menstrual	80
Mitos sobre la Salud Menstual	83
Lugar que ocupa la menstruación	86
La Menstruación y la familia.....	86
Ellas y los hombres	90
Ellas con otras ellas.....	94
Condiciones para menstruar dignamente	98
¿Qué hacer con la menstruación en la universidad?	98
Condiciones para menstruar dignamente.....	101
¿Cómo se conecta el hecho de menstruar con ECOUCV?.....	104
CONSIDERACIONES FINALES	107
Referencias Bibliográficas	110
ANEXOS.....	116
Anexo 1 – Gión de entrevista abierta	116
Anexo 2 – Guión de entrevista grupal	118
Anexo 3 – Transcripción secuencial	120
Transcripción secuencial - Entrevista a Elvismar.....	120
Anexo 4 – Mapa de Asociaciones.....	122
Sentidos atribuidos a la menstruación	122



¹INTRODUCCIÓN

La menstruación es un fenómeno natural que ha acompañado a la humanidad desde tiempos inmemoriales. A pesar de ser una experiencia compartida por aproximadamente la mitad de la población mundial en algún momento de sus vidas, sigue siendo un tema rodeado de tabúes, mitos y desinformación en muchas culturas y sociedades.

Esta falta de apertura y comprensión ha llevado a que la menstruación sea construida con vergüenza, desdén e incluso como un obstáculo para el pleno desarrollo de las capacidades de las mujeres. Es en este contexto he decidido desarrollar la siguiente investigación con 10 mujeres activistas pertenecientes a “ECOUCV” de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, Venezuela.

Esta investigación del tipo cualitativa busca conocer las vivencias de estas, con una mirada que conjuga el Socioconstruccionismo (Gergen, 1999) y el punto de vista feminista (Harding, 2004), para reflexionar acerca de la salud menstrual y como esto ha incidido en el desarrollo pleno de sus capacidades desde las teorías de Sem (2000) y Nussbaum (2002).

Por otra parte, hablar de salud menstrual implica el reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, especialmente los Derechos de Salud Sexual y de Salud Reproductiva dado que la salud menstrual está ligado a estos y se reconoce el menstruar dignamente como un derecho.

Según los estudios desarrollados por UNICEF y OMS, el desconocimiento sobre la menstruación, la carencia de insumos, la ausencia de acompañamiento médico, entre otros factores afecta la salud de las niñas, mujeres y adolescentes y afianzan las condiciones de desigualdad alrededor del mundo.

¹ Todas las imágenes utilizadas en el presente trabajo son obras del Artista Plástico Adrián Vilera, quien gentilmente me apoyo en reflejar a las mujeres de investigación, a través de una propuesta gráfica.

En el caso de Venezuela no existe un marco jurídico específico alrededor de la salud menstrual y organizaciones como AVESA y Acción Campesina (2021) han realizado una serie de demandas dado el alto costo de los insumos para el manejo de la higiene menstrual, lo cual ha incidido fuertemente en el incremento de la pobreza menstrual, dentro del país que se genera por la ausencia de políticas para la atención de la salud de nosotras las mujeres.

En este orden de ideas, es valioso realizar una investigación desde el conocimiento situada de jóvenes activistas que se encuentran en espacios de poder dentro de la Universidad Central de Venezuela, quienes pertenecen a un movimiento ecológico que, aunque no abordan directamente los temas de la menstruación, existe una conexión entre los movimientos ecológicos y el feminismo.

Por consiguiente, en pro de alcanzar los objetivos y preguntas de investigación, se realizaron 10 entrevistas abiertas a activistas del movimiento ECOUCV y una entrevista grupal con 05 de ellas que ocupan el cargo de coordinadora. Durante el proceso de investigación, se prestó especial atención y consideración a conceptos clave que surgieron de las experiencias compartidas por las entrevistadas desde sus prácticas discursivas.

Entre los conceptos, que se generaron se destaca la importancia de la salud menstrual como un componente esencial del bienestar general de las mujeres y su capacidad de vivir una vida plena y autónoma. Asimismo, se enfatizó en la noción de agencia, entendida como la habilidad y el derecho de cada persona para tomar decisiones informadas sobre su propio cuerpo y su ciclo menstrual.

Además, se profundizó en el análisis de la capacidad de las mujeres para ejercer plenamente sus derechos humanos y libertades fundamentales en relación con la menstruación, reconociendo que esta experiencia fisiológica no debería ser motivo de discriminación o limitaciones en el acceso a oportunidades y espacios.

A su vez, se tomaron en cuenta los marcos normativos internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo, que

garantizan los derechos de salud sexual y salud reproductiva, y son fundamentales para el avance del activismo menstrual y la promoción de una sociedad más justa e igualitaria.

Es esencial destacar que esta investigación adopta una perspectiva cualitativa y feminista, reconociendo la importancia de dar voz a las mujeres y sus experiencias, y de desafiar las construcciones sociales y culturales que históricamente han invisibilizado o estigmatizado la menstruación. Se emplea el método de las prácticas discursivas para analizar y comprender las narrativas compartidas por ellas permitiendo así una exploración de cómo los discursos influyen en la construcción de significados en torno a la menstruación.

A través de esta tesis, se pretende no sólo contribuir al conocimiento académico y científico sobre la menstruación y la salud menstrual en Caracas, Venezuela, sino también generar debates sobre una realidad social que merece ser visibilizada y debatida de manera abierta.

Asimismo, se aspira a empoderar a las mujeres, ofreciendo una plataforma para que sus voces sean escuchadas y sus luchas reconocidas, con la esperanza de inspirar un cambio social que abrace la diversidad, la igualdad de género y el respeto hacia las experiencias menstruales de todas las personas dentro de la UCV.

La investigación está compuesta por un primer bloque llamado fenómeno de estudio, dividido en propiamente el fenómeno de estudio, la justificación de la investigación, sus objetivos y la presentación de las entrevistadas desde la identificación de la otra.

Posteriormente en el segundo segmento se desarrolla el marco teórico denominado fundamentación teórica compuesto por el estado del arte, las perspectivas epistemológicas (Socioconstruccionismo y Punto de vista feminista), así como discusiones alrededor de salud menstrual; en el tercer segmento se da respuesta a la metodología, especificando el abordaje metodológico, el tipo de investigación, los procedimientos para compilar la información y las formas de análisis.

Todos los segmentos anteriores conjugan en el capítulo IV o análisis interpretativo, donde se desarrollan 13 temas que dan respuesta a los objetivos de investigación propuestos desde la triangulación de la teoría, la metodología y las voces de las entrevistadas y finalmente se presenta las consideraciones finales de investigación como un espacio para el debate y la reflexión.





FENÓMENO DE ESTUDIO

Fenómeno de Estudio

La menstruación² a acompañado la construcción de la historia, en tanto proceso biológico con implicaciones sociales que experimenta la mitad de la población, por ende, impacta de manera diferenciada a los grupos sociales, donde suele reinar características asociadas al rechazo a la sangre menstrual, el dominio de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres y el desconocimiento de las mujeres sobre su sexualidad son parte de lo que fue la formación del sistema patriarcal, el cual fomento la consolidación de la familia, distribución de tareas de lo productivo y lo reproductivo, así como la eliminación de la participación de las mujeres en la transmisión de conocimientos y de la historia en general, prueba de ello es la caza de Brujas en la edad media, como lo refleja Federici (2004) en su libro el Talibán y la Bruja.

Sin embargo, no siempre fue así según Gray (1999) en su libro la Luna Roja en principio el ciclo menstrual estaba asociado a la siembra, cosecha, sabiduría y abundancia, no obstante los hombres al identificar este poder ancestral en las mujeres sintieron miedo y comenzaron un proceso de estigma hacia la misma. “(...) La menstruación pasó así de ser considerada santa y sagrada a convertirse en sucia y contaminante”. (Gray, 1999, p. 11-12)

Al ser vista la menstruación como sucia y contaminante los diferentes pueblos originarios comenzaron a establecer algunas normas asociadas a este ciclo, tales como que durante estos días las mujeres debían retirarse de la comunidad para evitar malos espíritus o situaciones problemáticas, no interactuar con hombres, no utilizar utensilios, prohibido tocar plantas, entre otros, si una mujer se encontraba menstruando y realizaba algunas de las acciones mencionadas podría contaminar a cualquier persona, planta, animal u objeto.

Los pueblos indígenas en América Latina, por ejemplo, iniciaron una serie de mitos acerca del origen de la menstruación según lo expresado por Alarcón (2005), uno de

² El origen de la palabra menstruación según lo recopilado por el antropólogo colombiano Alarcón (2005), señala que proviene del latín *menstruum* que significa mensual y que en griego mensual es *ménos*.

ellos consiste en que la primera vez que una mujer menstruó se debe a la mordedura de un animal durante su adolescencia en la vagina trayendo como consecuencia que las mujeres quedarán marcadas y tuviesen que sangrar mensualmente.

Los animales asociados a la historia mencionada varían según el pueblo pero en general se les atribuye a lagarto, osos, cocodrilos, serpientes, siendo estas últimas las principales involucradas en las historias, especialmente en esta región que ha seguido la tradición Judeocristiana, entendiendo que el mito de la Serpiente está vinculada al origen e implica el pecado, sabiduría, ciencia, malicia e inclusive conspiración. Dado todas las características negativas asociadas a las serpientes no es sorpresa que la construcción de la menstruación haya sido desde lo negativo y no como un proceso positivo, biológico y normal de los cuerpos con vulvas.

Entre las tribus del sur de Australia se creía que la menstruación era causada por los arañazos en la vagina de un animal que se movía con los cambios de la luna. Según los indios Monominee, que habitaban el territorio donde actualmente queda Michigan, Estados Unidos, la menstruación era el resultado de la experiencia de Manabush, quien sorprendió a su abuela haciendo el amor con un oso. Manabush mató al oso y le ofreció parte de la carne. Ella se rehusó a comerla aduciendo que este animal era su esposo. Él le arrojó un coágulo de sangre que le golpeó en el vientre. Ella se enfureció y le dijo que a causa de su falta había dado nacimiento a un mal que las mujeres sufrirían cada fin de luna, el cual se mostraría con coágulos como el de esa ofensa. (Alarcón, 2005, p. 36)

Indistintamente del origen de la menstruación, históricamente se evidencia a la misma de manera negativa, tal es el caso que en algunas culturas se consideraba el solo hecho de menstruar como posibles abortos de personas con discapacidad y en otras comunidades de Brasil a aquellas mujeres que presentaban abundante sangre durante su periodo eran golpeadas como forma de expulsión de demonios, ya que esto implicaban que estaban poseídas parafraseando lo expresado por Alarcón (Op. Cit.).

Dado que la menstruación ha sido familiarizada con contaminación, las mujeres de los pueblos indígenas en diferentes países, zonas, culturas o regiones debían pasar por un

proceso de purificación, en donde generalmente eran aisladas y encerradas en casas, cuartos, chozas o lugares designados para que las mismas experimenten la menarquía (primera menstruación) y pudiesen ser purificadas, este espacio se convertía en una oportunidad de entrenamiento y preparación para que las abuelas o mujeres mayores enseñaran a las niñas los temas asociados a la reproducción, ya que estaban listas para comprometerse y casarse, Alarcón (Op. Cit.).

Incluso en mi experiencia personal he logrado tener conversaciones con mujeres de los pueblos Wayuú y Waraos, quienes me han comentado informalmente que a sus abuelas y madres durante su primera menstruación eran encerradas en lugares alejados a su comunidad, su alimentación es a base de verduras y chicha y aprenden oficios como el tejido o sobre las plantas medicinales, preparándose para la vida en pareja.

El rechazo cultural hacia la menstruación no sólo está presente en los pueblos indígenas sino también se evidencia fuertemente en las diferentes religiones, Gray (Op. Cit) señala como en la cultura islámica las mujeres menstruantes tenían prohibido la entrada a las mezquitas y la violación de esta norma en aquel entonces podía tener como castigo ser la muerte, del mismo modo, para la tradición judeo-cristiana la menstruación representa el pecado original de Eva, evidenciándose esto en el libro de Levíticos de la Biblia donde claramente exponen que el interactuar con una mujer que se encuentre menstruando implica contaminarse y no se debía tener mayor contacto con ellas por siete días, del mismo modo se consideraba una falta grave tener relaciones sexuales cuando las mujeres se encuentran en su periodo menstrual³.

Es importante señalar que esta última afirmación aún prevalece no desde un punto de vista de la medicina, sino desde hechos no científicos como considerar que al tener relaciones sexuales con mujeres menstruantes podía ocasionar que el vino se convirtiera en vinagre o que una mujer no debe tocar las plantas porque la marchitará o cortar el cabello porque detiene el crecimiento o cocinar porque daña determinados alimentos, parte de estos mitos fueron recopilados en el artículo de Botello y Casado (2015).

³ Para fines de esta investigación y a lo largo de este trabajo es posible que se utilicen palabras como menstruación, ciclo menstrual, periodo menstrual como sinónimos.

Pareciese que tener la menstruación tiene una serie de implicaciones y poderes que ocasionan tragedias o desgracias, incluso en algunos pueblos aun consideran que si una mujer menstruante toca a un hombre puede volverlo tonto o incluso si toca ciertos animales como los perros puede desencadenar la locura en estos.

Cambiar la mirada de la menstruación y comenzar su debate acerca de cómo se vive y las implicaciones que esto tiene no hubiese sido posible sin la contribución de los movimientos feministas y de pensadoras como Simone de Beauvoir la cual planteó que la sangre menstrual es sinónimo de la esencia femenina y desde acá que al enaltecer como mujer, la misma sea concebida de manera negativa. Estos aportes contribuyeron a construir miradas distintas de un ciclo que vive más de la mitad de la población en edad reproductiva.

La búsqueda de generar cambios y transformaciones, los esfuerzos realizados por los movimientos feministas en la segunda ola⁴ dieron pie al cuestionamiento y al empoderamiento de los cuerpos de las mujeres con énfasis en la descolonización⁵ del mismo y de la sangre menstrual, a través de la acción de calle. Por su parte, las feministas de la tercera ola abandonaron las acciones de calle vinculadas al activismo menstrual y se dedicaron a la producción de conocimientos, según Fash (2015).

No obstante, autoras como Bobel (2010) han buscado conciliar los aportes de la segunda y tercera ola en cuanto a la menstruación, tomando de la segunda la importancia del activismo de calle y de la tercera la producción de conocimientos. Esto implica el reconocimiento de la diversidad, interseccionalidad, discusión, generación de conocimientos; aspectos en los cuáles se articulan y complementan los movimientos feministas.

⁴ El feminismo como movimiento se ha caracterizado por tener diferentes momentos o etapas denominadas olas, en pro de la reivindicación de los derechos de las mujeres de acuerdo con el momento histórico y necesidades identificadas, las cuales han implicado la movilización en masa de estas. Fash (2015)

⁵ La descolonización del cuerpo implica un proceso de reflexión para desconstruir los preestablecimientos impuestos por el patriarcado desde la consolidación de hegemonías que buscan invisibilizar las individuales e interseccionalidades. Nogales (2008)

Sobre el activismo menstrual Bobel (Ob cit.) señala que es posible evidenciar dos ramas. Uno centrado en lo espiritual que tiene que ver con la conexión del cuerpo, naturaleza y la mujer desde lo místico y energético, acompañado de una serie de rituales e inclusive la siembra de la menstruación. El otro, entendido como activismo menstrual radical, no se centra en la esencia del cuerpo de la mujer como cuerpo capaz de dar vida, sino como cuerpo político; el cual es colonizado por los hombres, incluso en los propios procesos que solo viven ellas como la menstruación. Esto se lleva a cabo mediante diversos mecanismos, y acciones capitalistas que otorgan un alto costo a productos de manejo e higiene menstrual, dificultado su acceso de manera de manera significativa

Indistintamente de donde se ubique el inicio del activismo menstrual⁶. Dentro de los movimientos feministas, es importante entender que tanto en la segunda ola como en la tercera estos hicieron aportes interesantes para la desconstrucción de la menstruación, desde la producción de conocimiento y acciones de calle.

Actualmente la lucha no solo se corresponde con la transformación de patrones culturales, sino que lleva consigo otros componentes como los derechos vinculados a la higiene, accesos a recursos económicos, dignidad, aspecto que han traído consigo el diseño de políticas que procuran dar respuesta a las demandas de las mujeres durante la menstruación. Al calor de estos procesos reivindicativos se han generado conceptos como el de la salud e higiene menstrual, en pro de la dignificación de los derechos de las mujeres, promoviendo la generación de recursos para que todas podamos menstruar dignamente.

Los temas asociados a la salud e higiene menstrual son parte de la agenda política de muchos países, tal es su importancia y relevancia que el sistema de las Naciones Unidas desde la arquitectura humanitaria⁷ prioriza la salud menstrual desde el área de agua,

⁶ El activismo menstrual es el activismo que forma parte de los movimientos feministas encargados de la reivindicación de la menstruación. Fash (2015)

⁷ El sistema de Naciones Unidas, se establece según la Arquitectura Humanitaria, la cual corresponde a las operaciones del sistema humanitario internacional bajo la coordinación de la ONU (específicamente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, mejor conocida como OCHA) a partir de 2005 a fin de mejorar la articulación, eficacia, pertinencia y eficiencia para dar respuesta a las necesidades de poblaciones afectadas de acuerdo a emergencias o crisis que presente el país. Desde el 2018 el Estado Venezolano ha reconocido que se encuentra en una situación de crisis humanitaria y da la entrada a OCHA.

saneamiento e higiene por sus implicaciones en el ejercicio de los derechos de niñas y mujeres.

Además el sistema de NNUU⁸ ha designado el 28 de mayo de cada año como el día que se realizan acciones para el reconocimiento y la promoción de acciones positivas sobre la menstruación, tal y como lo explica el UNFPA “se ha elegido el 28 de mayo porque los ciclos menstruales tienen una duración media de 28 días y las personas menstrúan cinco días al mes como promedio, y mayo es el quinto mes del año” (2022, s-p).

No sólo se trata de conmemorar un día, sino de evidenciar cómo menstruar dignamente puede generar transformaciones en la calidad de vida de niñas y mujeres. No obstante, el debate continúa ya que al enfocarse en el concepto de la salud e higiene menstrual se suele enfatizar el abordaje sólo desde el punto de vista de la higiene y se deja atrás la salud menstrual desde una mirada integral. Mirada desde la cual se desconstruye ciertos mitos, se promueva la educación e información sobre el propio cuerpo y sus procesos, generándose condiciones y políticas, que tomen en cuenta la accesibilidad a recursos y generación de oportunidades para que niñas y mujeres puedan menstruar en las mejores condiciones posibles. Empoderándose y promoviendo cambios desde su agencia.

La salud menstrual es parte integral de los derechos a la salud sexual y reproductiva. Es un factor decisivo para la realización de todos los derechos humanos de las niñas y las mujeres, en toda su diversidad, el logro de la igualdad de género y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para alcanzar estos objetivos, es fundamental que los responsables de la formulación de políticas, los expertos y otros agentes pertinentes adopten, en lo tocante al ciclo menstrual, una estrategia amplia, multisectorial, capaz de abarcar todo el ciclo vital y basada en los derechos humanos. (Bachelet, 2022, s-p)

Las palabras de la alta comisionada son una invitación a todos los países a generar políticas para las mujeres, prueba de ello es que actualmente en países como España, Inglaterra y México se están generando una serie de acciones para disminuir la pobreza

⁸ NNUU son siglas abreviadas que corresponde al sistema de Naciones Unidas

menstrual y generar incluso permisos laborales para aquellas mujeres que se vean afectadas físicamente durante su ciclo, además, de promover que en las escuelas existan insumos y salas de baño para el manejo de la higiene menstrual.

Si bien, desde el sistema de NNUU⁹ y UNICEF como una de sus agencias han desarrollado una serie de manuales sobre el manejo de la salud y la higiene menstrual, como el manual sobre salud e higiene menstrual para niñas, niños y adolescentes enfocado en reconocer la menstruación y la importancia de su higiene en la infancia. Otro de estos manuales está adaptado a facilitadores y facilitadoras que trabajan con maestros/as, cuidadores/as para sensibilizar acerca de la importancia de la salud e higiene menstrual.

Aunque actualmente en mi país, existen algunos movimientos que buscan reivindicar la menstruación, esto se hace desde una lógica espiritual y no desde la transformación de políticas públicas, pero no visibiliza otras situaciones como lo es la salud menstrual, del mismo modo, las acciones actualmente emprendidas por algunas Organizaciones No Gubernamentales como Acción Campesina, están enfocadas en la pobreza menstrual¹⁰ y no existen propiamente estudios que abarquen la salud menstrual de las mujeres desde una visión social para la generación de oportunidades desde su agencia y el ejercicio de sus libertades.

Es por ello, que esta investigación es una oportunidad para el debate desde la perspectiva de un grupo pequeño de mujeres, estudiantes universitarias, quienes puedan contarme sus vivencias en relación a menstruación y los sentidos que le atribuyen a la misma para comenzar a generar teoría sobre la salud menstrual de manera integral construyendo visiones y sentidos distintos a menstruar.

⁹ El sistema de Naciones Unidas se encuentra conformado por una serie de agencias y oficinas, para fines de esta investigación me enfocaré en UNICEF (El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), cuyo mandato es garantizar y promover los derechos de los Niños y las Niñas y en el UNFPA (El Fondo de las Naciones Unidas para las Poblaciones) cuyo mandato es garantizar los derechos de salud sexual y salud reproductiva, mediante la planificación familiar para dar respuesta a las necesidades de las poblaciones

¹⁰ La pobreza menstrual es un concepto relativamente nuevo, que engloba el acceso a suministros para la higiene menstrual, así como las condiciones de vida, incluidos los aspectos culturales, según la AVESA (2020)

Planteándome las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son los sentidos atribuidos a la menstruación por jóvenes activistas pertenecientes al movimiento ECOUCV?
2. ¿Cómo las jóvenes activistas del movimiento ECOUCV en Caracas, Venezuela experimentan y generan sentido sobre la menstruación, en el marco de la construcción de su agencia en el ámbito universitario?
3. ¿Cuál es la importancia o el lugar que toma la menstruación en el núcleo familiar y/o en la universidad?
4. ¿Cuál es la relación entre menstruar dignamente y la generación de capacidades?

Justificación

La salud de las mujeres ha sido concebida a largo de la historia desde una visión blanca, occidental y patriarcal, en la cual ha sido abordada desde la experiencia y lógica de los hombres, aun cuando hay procesos físicos y biológicos que solo experimentan aquellas personas que nacen con vulva, como lo es la menstruación.

El concepto de la menstruación se ha categorizado desde el estigma¹¹ asignándoles valores negativos al hecho de menstruar y esto ha influenciado en el desconocimiento del cuerpo de las mujeres, incidiendo en nuestra autopercepción e incluso en el ejercicio de nuestros derechos. Problematizar y desconstruir los patrones asociados a la menstruación es generar oportunidades para todas las mujeres, niñas, adolescentes y cuerpos con vulva, normalizando procesos biológicos que atraviesan más de la mitad de la población.

Es por ello, que desde los movimientos feministas el cuerpo de las mujeres, especialmente la menstruación, han sido motivo de lucha y de reivindicación, investigar

¹¹ En esta investigación se entiende el estigma como la imposición o marca de conceptos negativos asociados a la cultura que establece la sociedad, para clasificar o categorizar a las personas y sus características físicas, mentales, sociales, entre otras que generan exclusión e impactan en la vida social de las personas. Goffman (1963)

desde el género entendido como un constructo social que analiza de manera crítica los roles establecidos a hombres y mujeres, estableciendo jerarquías sociales a partir de diferencias biológicas. Se trata también de una estructura de análisis que permite identificar desigualdades entre los géneros, identificando las diferentes realidades que experimentan las mujeres, reconociendo la interseccionalidad¹², (la conjugación de la religión, cultura, etnia, clase, entre otras), la experiencia y la lugarización.

Este conjunto de elementos nos permiten identificar que menstruar en Latino América no es igual a menstruar en Europa o África, mismo proceso biológico acompañado de diferentes vivencias y cuerpos. Garantizar condiciones dignas en el marco de estos múltiples contextos y atendiendo a las necesidades diferenciadas puede impactar positivamente en la vida de las mujeres, siempre bajo una mirada de inclusión y respeto por las culturas y diversidades.

Esta investigación, entonces busca visibilizar y reconocer la experiencia de mujeres jóvenes del movimiento ECOUCV en Caracas, Venezuela, quienes son estudiantes universitarias, menstruantes, que aun cuando son mayores de edad manifiestan tener desconocimiento sobre sus cuerpos, por ende, conocer sus versiones asociadas a los sentidos atribuidos a la salud menstrual, su experiencia y si la misma ha tenido incidencias o impactos en el ejercicio de su agencia y libertades desde un enfoque de desarrollo y derechos humanos durante su trayectoria, especialmente en su juventud y tránsito por la universidad.

Siendo importante destacar que la salud menstrual es un tema poco abordado en Venezuela hasta la fecha, las principales investigaciones han estado enfocadas en el concepto de pobreza menstrual y ha sido desarrollado por ONGS como Acción Campesina, AVESA, entre otros organismos.

No obstante, la pobreza menstrual que si bien es un fenómeno complejo y que cada vez más tiene mayor debate y envergadura a nivel mundial, de alguna manera

¹² La Interseccionalidad, es un concepto que enriquece al género e implica un análisis político desde las categorías de género, raza y clase, este concepto las entrelaza y establece relaciones sociales e institucionales a lo macro y micro. Ange Marie Hancock (2007)

invisibiliza y revictimiza a los cuerpos gestantes, aunque se comprende que existen contextos donde la pobreza menstrual existe, esta investigación reconoce que es necesario generar condiciones para la salud menstrual en pro de que la generación de políticas desde la evidencia y vivencia de las mujeres, ya que esto puede generar cambios a niveles estructurales y desde la vida en colectivo, mediante el empoderamiento de las mujeres sobre sus cuerpos.

Objetivos de Investigación

Objetivo general

Comprender, a través de los testimonios de mujeres jóvenes activistas del movimiento ECOUCV en Caracas, sus versiones acerca de la salud menstrual, las implicaciones de esta en el ejercicio de sus libertades y agencias y la ubicación de la salud menstrual dentro de las instituciones familiares y educativas.

Objetivos específicos

Interpretar, a través de los testimonios de mujeres jóvenes y activistas del movimiento ECOUCV, los sentidos atribuidos a la menstruación.

Identificar junto con las mujeres jóvenes y activistas del movimiento ECOUCV, las implicaciones que ha tenido el ejercicio de la salud menstrual en su agencia y libertades en su vida universitaria.

Analizar el lugar que, para las jóvenes activistas pertenecientes al movimiento ECOUCV, ocupa la menstruación respecto de las instituciones familiar y educativa y las relaciones que se establecen entre las mismas.

Identificarse desde la Otra

El hecho de menstruar si bien es propio de los cuerpos con vulva, para fines de esta investigación estará enfocada desde la experiencia de 10 mujeres cis¹³ entre 18 y 35 años que actualmente pertenecen y son activistas del movimiento ECOUCV¹⁴, el cual es un movimiento ambientalista conformado por 15 personas (10 mujeres y 05 hombres) estudiantes de la Universidad Central de Venezuela en Caracas.

El motivo de trabajar esta investigación con ellas y para ellas se debe a que me parece importante la visión de mujeres activistas lideresas y su conceptualización sobre la menstruación, ya que ellas tienen el poder de influenciar a otras, además, que las fundadoras del movimiento ECOUCV son jóvenes que conozco desde que tienen 8 años de edad y las he acompañado, asesorado y aconsejado generando con ellas un proceso de confianza que es importante al tratar temas asociados a la intimidad.

Comenzar hablar acerca de la salud menstrual en mujeres jóvenes implica contribuir al empoderamiento de nuestros cuerpos, entenderlo y de alguna manera sumar a la autoaceptación, el reconocimiento de los procesos que experimentamos biológicamente, elementos que tienen incidencia en nuestra práctica social. Por ende, tener la oportunidad de conocer a estas 5 jóvenes en entrevistas, más la realización del grupo focal, brindándome de esta manera la confianza de hablar sobre su ciclo menstrual, es para mí un honor y privilegio, una forma de sanar mi propia historia consolidando a la menstruación como una experiencia normal que no tiene que ser desagradable, dolorosa o que implique necesariamente vergüenza.

¹³ En esta investigación se entiende como personas cis a quienes se identifican con su sexo al nacer y personas trans aquellas personas que no se identifican con su sexo.

¹⁴ El movimiento ECOUCV fue fundado el 04 de Marzo de 2021 fundado por Dayalice Anza y Dannelice Anza, es un movimiento estudiantil ambientalista de la Universidad Central de Venezuela cuya página de Instagram es la siguiente: <https://www.instagram.com/ecoucv/>, conformado por 15 personas como activistas (10 mujeres y 05 hombres) y más de 70 personas como simpatizantes, sus principales actividades corresponden a limpieza de playas, conmemoración de días asociados a las luchas ambientalistas, liberación de tortugas marinas en La Guaira, entre otras. La gestión de estas actividades es sin fines de lucro y el mismo se encuentra registrado como grupo organizado dentro de la universidad, cualquier persona estudiante con intereses en estos temas puede ser parte del movimiento.





FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Estado del Arte

Investigar desde los feminismos implica el reconocimiento de lo que han hecho otras y de lo difícil que es posicionar política y académicamente cuestiones asociadas a nuestros cuerpos, prácticas, trabajos, vivencias y culturas desde nuestra experiencia desconstruyendo y cuestionando lo establecido socialmente; en pro de valorar otras investigaciones asociadas a la salud menstrual y que contribuyen como sustento de este trabajo traigo a colación una serie de tratados, investigaciones, para la reflexión y análisis.

La menstruación y el cuerpo

Dentro de las diferentes líneas de trabajo sobre salud menstrual se encuentran aquellas investigaciones referidas a la conexión entre lo ancestral y el cuerpo de las mujeres, en este sentido se han desarrollado diferentes abordajes como lo fue el trabajo elaborado por Castillo, A y Mora, G, quienes en el 2021 en Chile realizaron un análisis titulado “¿Pensar el cuerpo femenino como diálogo de saberes?”, resaltando cómo el activismo menstrual del colectivo Círculo de la Luna ha implicado una reconexión con el mundo indígena desde el reconocimiento de los saberes ancestrales, especialmente de las Mapuches.

La mencionada investigación sirvió para debatir sobre la forma en la que la menstruación es construida desde el saber médico que corresponde a lo blanco y occidental y no desde la mirada de los pueblos originarios y las diferencias que esto implica. Aunque dentro de estos pueblos existen una serie de abordajes que pueden llegar a ser sumamente violentos durante la menarquía, también existen otras prácticas más armónicas y desde la conexión con el cuerpo que han sido invisibilizadas y atadas a una mirada desde la colonización. Por consiguiente, el cuerpo de las mujeres es un campo de investigación y batalla desde el empoderamiento para generar conocimientos que aporten en la ruptura de parámetros coloniales y de subordinación.

Por otra parte, existen otras investigaciones como la de Sara Barrios Umpiérrez (2021) bajo el título “La sangre y la subordinación de las mujeres: análisis antropológico de la menstruación”, en la cual se resalta como históricamente las mujeres se han visto expuestas a relaciones de poder y subordinación por el simple hecho de menstruar, ya que la menstruación según lo expuesto por la autora se asocia a estar contaminadas o sucias y esto ha incidido en el concepto de “mujer”, por ende visibilizar y reflexionar acerca de la sangre menstrual como un proceso biológico tiene implicaciones en el ámbito social, especialmente si contribuye a la apropiación del cuerpo y la aceptación de procesos biológicos desde el autoreconocimiento y no desde el odio o el rechazo a nosotras mismas.

La medicina y la menstruación

La investigación de Maribel Blázquez y Eva Bolaños (2017) titulada “Aportes a una antropología feminista de la salud: el estudio del ciclo menstrual”, es un estudio que busca discutir sobre el enfoque que se le ha dado a la menstruación en la medicina tradicional, para el debate y análisis fueron entrevistadas 20 mujeres jóvenes en la ciudad de Madrid y así conocer su experiencia y significados atribuidos al ciclo menstrual.

Este trabajo enfatizó que la menstruación tiene diversos significados y sentidos para cada una de nosotras, pero la verdad construida desde la medicina ha sido desde la reproducción y la conceptualización de la mujer como hormonal o inestable por el hecho de menstruar, debatir sobre estos temas implica cuestionar en la ciencia y brindar aportes a una contextualización distinta que transforma la salud menstrual de las mujeres.

Por otra parte, en torno a la discusión entre la medicina sobre la salud menstrual Eugenia Tarzibachi en su libro “Cosas de Mujeres: menstruación, género y poder” (2017), realiza una revisión sobre los sentidos atribuidos a la menstruación desde la medicina y como esta ha sustentado el ideal del cuidado y estética de la mujer, más no del conocimiento de nuestro cuerpo. Este ideal centrado en una estrategia para la sostenibilidad de la industria del cuidado femenino, desde una visión capitalista y colonial, entendiendo entonces que la apropiación de nuestra menstruación contribuye a la deconstrucción de estigmas sobre la salud menstrual y el cuidado femenino.

Desde esta contextualización de la medicina sobre la salud menstrual muchos han sido los debates acerca del tipo de medicina, sus abordajes y consecuencias en la vida de las mujeres, ya que como fue señalado la medicina tradicional no busca la reconexión con el cuerpo, sino contribuye a una separación entre las mujeres y sus cuerpos e incide notoriamente con la percepción de las mujeres sobre el hecho de menstruar. Existen investigadores e investigadoras que han buscado una mirada desde la medicina natural para el abordaje de la salud menstrual, como se evidenció en el 12° congreso argentino de antropología social (2021), especialmente en la mesa técnica de: El cuerpo menstruante en los discursos de Ginecología Natural y del activismo menstrual: negociaciones y disputas de sentido, liderado por Nuria Calafell.

Este espacio sirvió de enlace entre el activismo menstrual y su conexión con la ecología, no sólo en cuanto a niveles de consumo, sino desde la conexión espiritual del ciclo y la transformación de los cuerpos femeninos desde el autoconocimiento y otras prácticas medicinales enfocadas en lo biológico, espiritual y social, y no meramente desde un abordaje reproductivo.

Es importante resaltar que no se trata de invisibilizar la medicina tradicional, pero sí cuestionar y debatir sobre su incidencia en la conceptualización de la salud menstrual y cómo miradas desde la salud natural pueden ser disruptivas y armoniosas hacia la aceptación de nuestros cuerpos y procesos.

La salud menstrual dentro de la educación

La UNICEF y el Instituto de Estudios Peruanos (2017) en su estudio “Retos e impactos del manejo de higiene menstrual para las niñas y adolescentes en el contexto escolar” demuestra que el poco acceso a suministros esenciales y la escasa educación integral sobre la sexualidad, específicamente en temas relacionados a la menstruación, tienen impactos directos en el desarrollo pleno de las jóvenes e, inclusive, en su asistencia a la escuela, la UNICEF demostró cómo en un ciclo regular escolar quienes menos asisten son las niñas y adolescentes que menstrúan por miedo a ensuciarse con sangre, no contar

con insumos (agua y productos) para el manejo de la menstruación e incluso fuertes dolores de vientre, aunado a mitos o a categorías que la imposibilitan de realizar ciertas actividades mientras tenga la menstruación.

Otro de los debates en el ámbito educativo ha sido la educación menstrual, Nuria Calafell (2022), bajo el nombre de “Los Cuerpos (Visibles) en Prácticas de Educación Menstrual”, refleja cómo la educación menstrual parte de la vergüenza y busca principalmente centrarse en temas de higiene para evitar mancharse, por ende, la salud menstrual desde la escuela tal y como está concebida solo réplica estereotipos y normas, quienes han logrado la transformación de esta han sido los aportes del activismo menstrual, los cuales han realizado acciones para una valoración distinta de la educación que recibimos las mujeres, especialmente antes y durante la menarquia y lo que será el desarrollo de los cuerpos.

La salud menstrual desde una visión de la pobreza

El estudio de Karina Felitti (2016) “El ciclo menstrual en el siglo XXI. Entre el mercado, la ecología y el poder femenino”. Implicó una serie de revisiones a distintas redes sociales como Twitter, Facebook, entre otras, en cuanto a las marcas y productos asociados a la menstruación en Argentina, específicamente, la producción de copas menstruales y toallas de tela. Se menciona que cuanto mayor empoderamiento de las mujeres en el tema de la menstruación y su ciclo, mayores oportunidades tienen a lo largo de su vida e incide de alguna manera en disminuir la pobreza multidimensional en las mujeres, además de una mayor aceptación hacia sus cuerpos.

Hablar de salud menstrual se ha asociado principalmente a la higiene menstrual con énfasis en el acceso a insumos para el manejo de la misma; existen diferentes estudios a nivel mundial enfocados en la vertiente de la pobreza menstrual, como es el caso de la investigación de Carriazo, M; Loboguerrero, M y Villavieja, A titulada “La Lucha contra la Pobreza Menstrual: Un vistazo a América Latina” (2023), desarrollada en México, Colombia y Argentina donde visibilizan y analizan el alto costo y la desigualdad que experimentan los cuerpos menstruantes en la región, resaltando que el no tener acceso a

estos tiene incidencias directas con la asistencia a la escuela, al trabajo y el desarrollo de actividades cotidianas.

Del mismo modo, muchas mujeres según lo investigado se ven expuestas a infecciones vaginales por la mala higiene durante la menstruación dado las vulnerabilidades y dificultades en el acceso a agua, insumos y servicios, por ejemplo, dentro del documento mencionado anteriormente se menciona como para algunas mujeres de la región un paquete de toallas sanitarias equivale a tres almuerzos, esto quiere decir que este tipo de insumos además de ser costosos no son priorizados dentro de los hogares en pro de satisfacer otras necesidades fundamentales para las familias desde la visión de América Latina puesto que los temas de pobreza menstrual se ha generado con mayor fuerza en países como España y el Reino Unido quienes han estado trabajando en legislaciones para la ausencia y permisos laborales durante la menstruación.

No obstante, la pobreza menstrual, aunque es un concepto pertinente y multidimensional, en ocasiones revictimiza a las mujeres y se concentra solo en factores económicos y no da cabida al enfoque integral de salud que pretendo desarrollar en esta investigación.

La salud menstrual desde el Sistema de Naciones Unidas

La CEDAW (1981) es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, el cual en su artículo 12 se enfoca en la salud de las mujeres indicando la importancia de que nosotras accedamos a servicios de salud dignos y reconocimiento de nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos.

Los Estados partes de la convención deben definir estrategias que garanticen y promuevan la salud integral de las mujeres teniendo en cuenta procesos biológicos como la menstruación y la menopausia, para asegurar que todas reciban la atención requerida según las necesidades identificadas. En este sentido, aunque la CEDAW no está explícitamente asociada a la menstruación es una de las bases que habla y menciona la importancia de la salud de las mujeres, como una forma de eliminar la discriminación hacia la mujer de manera sistemática en un sector tan complejo como es este sector.

Del mismo modo, en el año de 1994 en la Conferencia del Cairo en la cual participaron más de 179 países y realizaron el programa de Acción sobre población y desarrollo para dar respuesta a las necesidades de las mujeres en materia de salud y educación, ratificando los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su incidencia en el desarrollo pleno de la vida de mujeres, niñas y adolescentes, dado la importancia de garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, entendiendo que la salud menstrual es uno de los elementos que conjugan entre ambos, que no se limita solo a lo reproductivo sino al cuerpo como territorio y espacio de empoderamiento desde la educación y el reconocimiento.

Tanto la CEDAW, como los Derechos de Salud Sexual y Reproductiva, así como la Conferencia del Cairo forma parte de una serie de tratados y de acciones en pro de disminuir las desigualdades de las mujeres y en este marco de ideas surge en el 2015 los ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible), especialmente el número 05 que concierne a la igualdad de género, en la cual promover la salud e higiene menstrual de niñas y mujeres impacta positivamente en la disminución de la pobreza y por ende de las desigualdades que diariamente a nivel mundial experimentamos nosotras las mujeres.

Por otra parte, a nivel regional tenemos lo establecido en el Consenso de Montevideo (2016) que refleja la agenda en materia de género para América Latina y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en dicha agenda se presenta la serie de estrategias en garantizar la salud y educación de las mujeres, aunque no esta directamente referido hacia temas de salud menstrual, la mejora de condiciones, servicios y aumento de la educación incide de alguna manera en el fortalecimiento de una salud integral y digna para todas las mujeres de todos los grupos, es decir, mujeres lesbianas, hombres trans, mujeres cis, mujeres indígenas, mujeres con discapacidad, entre otras.

El UNFPA (2021) señala que existe una relación inherente entre menstruar dignamente y los DDHH, el no menstruar en condiciones dignas trae consecuencias en el desarrollo pleno de los cuerpos gestantes, es decir, hombres trans, personas no binarias y mujeres. Este artículo del UNFPA es uno de los antecedentes porque menciona la exclusión de la vida pública, obstáculo en oportunidades, mayor vulnerabilidad por motivo de la

menstruación, por consiguiente, evidencia las desigualdades que se generan en la vida de las mujeres solo por menstruar y, a los fines de este proyecto, aporta insumos para la revisión crítica en cuanto a concebir el menstruar dignamente como un factor para el desarrollo pleno de las mujeres jóvenes a entrevistar.

Acerca del Socioconstruccionismo

El socioconstruccionismo¹⁵, surge en la época de los 70 en Norteamérica de la mano de Gergen quien desde la psicología social comenzó a cuestionar la realidad preestablecida, Gergen (1999) planteando cuatro principios básicos, siendo el primero la importancia de explorar el mundo a través de su cultura e historia, el segundo dar relevancia a la interacción entre las personas desde el lenguaje, el tercero conectar el conocimiento y la acción y por último mantener una postura crítica con énfasis en el lenguaje como producción del conocimiento.

Esta postura epistemológica es la posición que como investigadora he venido utilizando desde hace algunos años, el cual parte del cuestionamiento de la esencia como realidad preestablecida, inmutable e inalcanzable según Ibañez (1994), citado por Santana y Cordeiro (2007), donde no existe un objeto el cual hay que aprehender, sino que a través del lenguaje como práctica cotidiana se construyen la realidad generando sentidos, de tal manera que la realidad es discursiva, transformadora y construida socialmente desde procesos sociales particulares que responden a contextos y tiempos específicos.

Las personas y el mundo social somos el resultado, el producto, de procesos sociales específicos. Esto implica que ni las personas ni el mundo “tienen” una naturaleza determinada. La consecuencia de ello es, por tanto, la de mantener un marcado antiesencialismo. No existen objetos naturales, los objetos son lo que son porque los hacemos, y nosotros somos tan dependientes de ellos, como ellos de nosotros. (Íñiguez, 2003, p. 4)

¹⁵ Para fines de esta investigación y durante el desarrollo de esta tesis serán utilizados como sinónimos los términos Socioconstruccionismo y Construccionismo social.

Desde esta perspectiva, las normas sociales son analizadas y vistas como construcciones sociales que a su vez pueden ser deconstruidas o desfamiliriazadas en la dinámica social a través del lenguaje cotidiano, entendiendo este como el lenguaje en uso que genera sentido y cambios o sostiene verdades concebidas como absolutas en el día a día, por ende, cada persona cuenta una historia de acuerdo a su cultura, contexto e historia, pero es de manera colectiva en la conversación donde se produce realidad.

(...) generación mutua del conocimiento que se construye en el lenguaje y en el relacionamiento, se puede afirmar que tanto la postura colaborativa como el diálogo son aspectos fundamentales para el acercamiento de los significados y la construcción de nuevas narrativas para las vivencias. Muchas historias son vividas simultáneamente, existiendo diferentes historias sobre los mismos eventos. Ninguna de ellas está libre de lagunas, ambigüedades y contradicciones. Esas historias postulan un desarrollo ubicado sociohistóricamente, que da relevancia al contexto sociolingüístico, y hace hincapié en la narrativa o forma de relato del significado. (Magnabosco, 2014, p. 228)

El lenguaje como constructo al generar realidad produce verdades que no son más que objetivizaciones, las cuales responden a las experiencias vividas dentro de nuestros entornos, por ende, lo definido como objetividad, no es más que acuerdos construidos entre las personas mediante las prácticas del habla influenciadas por procesos históricos y complejos, parafraseando a Berger y Luckman (2003).

Cada práctica social puede crear estructuras que dirigen e influyen la vida de todos, todas y todes, tal y como señala Iñiguez (2003) el mundo social no sería posible sin la existencia de las prácticas sociales que lo construyen, generan y transforman, destacando que cada persona construye una versión de la realidad que es lo que solemos categorizar como mi verdad.

Los feminismos desde el Socioconstruccionismo

No es casualidad que tanto la epistemología feminista como el Socioconstruccionismo iniciaran en la época de los 70, como parte de los resultados del giro lingüístico y de cambios sociales, por ende, estos tienen una serie de puntos de encuentros que ayudan a entender y reinterpretar la realidad tal y como se refleja en la siguiente investigación. No obstante, es importante entender de dónde viene el feminismo en tanto movimiento social y lo que este implica.

El feminismo o los feminismos¹⁶ han o movimientos a nivel mundial que durante años se han encargado de cuestionar las relaciones de poder asociadas a la construcción social del género y el sexo en un sistema patriarcal que reproduce desigualdades sociales y dominación de los hombres cis sobre las mujeres, especialmente las más vulnerables.

Desde los feminismos las mujeres hemos logrado tener voz para avanzar hacia la garantía de nuestros derechos, pero esto ha implicado una serie de transformaciones que rompen o de alguna manera fracturan las relaciones de poder “(...) el cambio de perspectiva de los puntos de vista de los hombres para los de las mujeres alteró radicalmente la matriz intelectual y cultural que da forma a la auto comprensión de las mujeres”. Costa (1994), citada por Cordeiro y Santana (2007, p. 605).

De tal manera, que investigar desde los feminismos implica generar teoría y asumir una postura política emancipadora interseccional de las fuerzas opresoras parafraseando a Harding (1987), en donde los hombres y el sistema construido mantiene el orden desde la concepción de la mujer como cuerpo gestante que posee un vínculo con la naturaleza y por ende es tan sagrada, así como débil.

Según lo expresado por Cordeiro y Santana (2007) los feminismos han contribuido y generado debates sobre aquellas verdades absolutas asociadas a ser mujer deconstruyendo el significado de la misma desde una mirada interseccional, conectándose con la perspectiva construccionista, ya que se entiende que las verdades asociadas a ser mujer no son más que

¹⁶ Utilizó los feminismos en pro de entender y fomentar que el feminismo no es un movimiento único, sino que existen diferentes formas y manifestaciones dentro de los feminismos.

un constructo social generado por un grupo desde su privilegio, el socioconstruccionismo y especialmente los feminismos han visibilizados las relaciones de poder e intereses en sobreponer ideas y generar control por medio de un mundo hegemónico, estándar y binario, por ende ambos han servido para análisis desde la sexualidad, las identidades, diversidad y orientaciones como prácticas sociales transformadoras que rompen con lo concebido como real y único.

La Teoría del punto de vista feminista

El conocimiento que se construye desde los feminismos y la manera que investigamos debería estar enfocada no solo desde la producción de un conocimiento para visibilizar y cuestionar la realidad de nosotras las mujeres, sino para nosotras y justamente desde esta visión surge la teoría del punto de vista feminista (vertiente de análisis de la investigación feminista) que surge entre los años 70 y 80, esta teoría la utilizaré en esta investigación junto con el socioconstruccionismo para visibilizar la salud menstrual en un grupo de mujeres jóvenes, estudiantes de la Universidad Central de Venezuela que pertenecen al Movimiento ECOUCV

La teoría del punto de vista feminista parte de que las investigaciones y el mundo se centran desde una perspectiva particular privilegiada, según lo dicho por Harding (2004) por ende, esta cuestiona las verdades absolutas, la objetividad, la esencia, la neutralidad, cuestionando los impactos generados por el paradigma positivista, por ende esta teoría se enfoca en el conocimiento situado que se genera de acuerdo a las diferentes realidades desde las experiencias de las mujeres que permiten analizar su praxis desde un punto de vista diferente, parafraseando lo expresado por Norma Blazquez (2010).

Esta teoría tal y como lo menciona Harding (Op. Cit.) es entonces la oportunidad de realizar investigación de, por y para las mujeres, entendiendo que históricamente son los hombres quienes han generado conocimiento científico con las mujeres como objeto de estudio acerca de las mujeres. Siendo, por otro lado, invisibilizadas aquellas científicas que han tratado de exponer su conocimiento científico, por lo tanto, las mujeres dentro de la

investigación hemos sido categorizadas como objetos, pero nunca como sujeto y menos como productora de conocimientos.

Harding (Op. Cit) también explica cómo el conocimiento que generamos siempre debe ser de manera colectivo, puesto que el conocimiento individual es excluyente y divide o separa la importancia de la generación de sentidos en conjunto, por lo tanto, la lucha colectiva o la generación de conocimiento implica una reivindicación de quienes no han sido escuchados/as o invisibilizados/as, esto suele ser diferente a la lógica de los grupos dominantes o en masas, por eso la experiencia de cada grupo tiene un lugar y un argumento que amerita análisis y reflexión.

Además, en el momento en el que se origina esta teoría las mujeres todavía seguíamos dedicándonos en su mayoría a trabajos domésticos, los derechos del hombre y el ciudadano, respondían principalmente a los hombres quienes se encargaban del mundo productivo (laboral). Parafraseando a Smith (2005), aunque hubo un mayor reconocimiento de los derechos de las personas en general durante la ilustración las mujeres seguíamos siendo invisibilizadas no solo en la ciencia sino en la vida misma, ya que el asumir los roles reproductivos en casa implicaba nuestra nula participación o el cuestionamiento de nuestra presencia en espacios públicos.

Aprendimos¹⁷ al hablar con otras mujeres, acerca de experiencias que habíamos tenido tanto como de otras por las que no habíamos pasado. Comenzamos a referirnos a la “opresión”, a la “violación”, al “acoso sexual”, al “sexismo”, a la “violencia” y a otras. Esos eran términos que hacían más que dar nombre. Daban una presencia política a las experiencias compartidas. Al comenzar a hablar y reflexionar sobre nuestras experiencias descubrimos en nosotras profundidades sorprendentes de alienación y furia. ¿Dónde habían estado todos esos sentimientos? Realmente fueron extraordinarias las transformaciones que experimentamos al descubrir cómo hablar entre nosotras acerca de tales

¹⁷ Dorothy E. Smith, *Institutional Ethnography. A Sociology for People*, 2005, traducido por Ana María Bach (2012), para la revista *Tema de Mujeres*.

experiencias y de esa forma hacerlas públicas, lo que suponía, también, revelarlas a los varones. (Smith, 2005, p. 7)

En la anterior cita se demuestra entonces, como entre mujeres nos solemos apoyar y afianzamos nuestra presencia política a las experiencias compartidas y los sentimientos y vivencias comunes, desde el reconocimiento de la otra en estructuras y contextos de poder, control y dominio que nos afecta y excluye desde las diferentes experiencias de ser mujer. Por eso se hace necesario la generación de ciencia desde y por las mujeres, dado el reconocimiento de la otra y como entre nosotras podemos abordar temas invisibilizados o poco hablados como lo es la menstruación.

Es decir, que desde el punto de vista feminista Smith (Op. Cit) son importantes las experiencias y vivencias de cada una de las mujeres bajo un determinado contexto, aunque en principio fue una teoría criticada porque en principio no tenía en cuenta la interseccionalidad, hoy día se ha ido transformando y cada vez más dando respuesta a las diferentes formas y colectivos de mujeres.

Esta teoría feminista entonces busca dar un lugar y un espacio a los procesos de objetividad “No se trata de distancia alienadora, sino de una posible alegoría para versiones feministas de la objetividad. Comprender de qué manera esos sistemas visuales funcionan técnica, social y psíquicamente podría ser una manera de encarnar la objetividad femenina” (Haraway, 1995, p.13) Es decir, la mirada de las vivencias desde una visión de otras mujeres genera un conocimiento diferente que analiza de manera crítica este sentido desde un marco de jerarquización y de respuesta al sistema patriarcal como dominante y colonizador.

Del mismo modo, Haraway (Op Cit.) presta especial atención a la producción de teoría feminista no solo desde las mujeres, sino desde nuestro cuerpo como estrategia de territorio y dominio, como se verá reflejado a lo largo de esta investigación donde pareciese que el sistema esta establecido de una manera tal donde las mujeres desconozcamos no solo nuestras experiencias que son descritas por alguien más sino también nuestros cuerpo que es capaz de sentir de aquí que continua de alguna u otra forma el establecimiento de la cosificación de la mujer.

La teoría del punto de vista feminista cuestiona la objetividad y lo preestablecido, aunque en principio partía desde la concepción de la realidad como única donde los objetos debían ser aprehendidos, en la praxis y desde los 90 según Del Moral (2012) tomó una postura antiesencialista que conjuga perfectamente con los criterios y planteamientos del socioconstruccionismo, desde la visión que todo resultado o constructo de la realidad proviene y se debe a prácticas sociales y políticas. Además, que es importante entender que las relaciones de género no son relaciones estáticas, sino que mutan en sí misma desde el diálogo y las estructuras de poder, que a su vez se ven empapadas por (Blazquez, 2010) la etnia, clase, cultura, momento histórico, religión y economía.

A lo interno del movimiento feminista han sido muchas las críticas o cuestionamiento de la manera en la que estos actúan en pro de las mujeres, parte de estas demandas llamando a la inclusión ha sido por parte de las feministas musulmanes, quienes alegan que el feminismo ha sido desde una visión blanca y occidental, el cual no reconoce la interseccionalidad. De tal manera que la propuesta del punto de vista feminista nutre al análisis de género desde una postura que reconoce las interseccionalidades y entiende que no hay una forma unida de ser feminista, sino que esta es plural, diversa y cambiante.

La integración del socioconstruccionismo con la teoría del punto de vista feminista permite realizar un análisis crítico a la forma en que las mujeres vivimos la menstruación, los sentidos que le atribuimos, las desigualdades que experimentamos no solo a lo largo de nuestra vida sino cuando menstruamos, el desconocimiento sobre nuestros cuerpos desde la mirada en la conceptualización y problematización del concepto de salud menstrual, así como los derechos a menstruar dignamente desde la experiencia de mujeres jóvenes.

La Salud Menstrual

Discusiones sobre la menstruación

La construcción del concepto de la menstruación a lo largo de la historia como ya se explicó en el capítulo anterior ha traído consigo una serie de connotaciones negativas en las diferentes religiones, pueblos originarios, entre otros, indistintamente de la cultura,

región, población o país, del mismo modo son muchos los filósofos y teóricos que han tratado de entender este fenómeno social y biológico.

Alarcón (Op. Cit), menciona por ejemplo, que Pitágoras asociaba a la menstruación como un proceso de pureza, donde a través de la sangre menstrual la mujer podía drenar algunas enfermedades, en el caso de Hipócrates concebía el ciclo menstrual como una enfermedad sagrada que experimentaban todos los meses las mujeres, de esta manera desde la filosofía y desde la visión de los hombres y médicos en el mundo de la ciencia comenzó a tratar de definir este proceso biológico, enfatizando a la sangre menstrual como sangre sucia que implicaba purificación del cuerpo de las mujeres, esto evidentemente asociado a mitos y leyendas desarrollados en el capítulo I.

Por otra parte, para cambiar el concepto e iniciar el debate acerca de la menstruación fue necesario el aporte de grandes mujeres pensadoras y científicas, Simone de Beauvoir (1949) quien fue la primera en iniciar la discusión acerca de los sentidos y opiniones atribuidos a la menstruación de una manera negativa y como las niñas experimentan miedo e incertidumbre, sobre un proceso que era explicado desde la lógica masculina que solo se relacionaba con la maternidad.

Si bien, Simone de Beauvoir señalaba “Esa sangre encarna la esencia de la feminidad.” (1949, p.77) para referirse a la menstruación como una conexión entre el ser mujer, también la explica como fenómeno social y cultural y como las mujeres debían ocultar que tenían la menstruación.

Es importante, entender la menstruación como un proceso científico y social, además de utilizar una definición pertinente que permita comprender la misma desde la biología para poder desmontar ciertos mitos o leyendas atribuidas a esta.

La menstruación es un sangrado cíclico que se presenta en las mujeres durante la etapa reproductiva de su vida, causado por el desprendimiento del endometrio a intervalos regulares. Es un proceso natural de la mujer en edad reproductiva que se presenta al no ser fecundado el óvulo. El sangrado menstrual es la consecuencia del desprendimiento de un endometrio secretor, que implica un eje neuroendocrino

maduro. En términos generales, el ciclo menstrual puede tener una frecuencia de 21 a 35 días, con un promedio de 28, su duración puede variar entre los 2 y los 7 días de sangrado y la cantidad suele estar entre los 20 y los 80 centímetros cúbicos, con un promedio de 35. (Gómez, Hernández, Jiménez, Pardo Lugo y Pardo Mora, 2012, p.2)

La menstruación es un ciclo que ocurre mensualmente en las personas con vulva durante la etapa reproductiva, este sangrado no se encuentra asociado a ninguna enfermedad ni tiene la capacidad de generar daños a otras personas, animales u objetos, lo que sí es un hecho es que existen determinadas alteraciones de la menstruación que requieren de revisión y de acompañamiento médico, como lo es el síndrome premenstrual, ciclo irregular, ovarios poliquísticos, entre otras enfermedades que estudia la Ginecología.

Es por ello, la importancia de enfocarse en la menstruación desde la salud menstrual promoviendo su higiene, educación, adecuación de espacios, acceso a insumos, entre otros, para así contribuir con el empoderamiento de nuestro cuerpo y la descolonización de este.

Salud e Higiene menstrual

El concepto de salud a nivel mundial se ha desarrollado desde la visión occidental y bajo lógicas patriarcales, en el inicio del desarrollo de las ciencias médicas o de las ciencias de la salud, las mujeres no teníamos permitido el acceso, posteriormente, se nos destinaron áreas de cuidado como la enfermería. Esto implicó que temas asociados directamente con nuestra salud, como la menstruación, están concebidos desde la mirada hegemónica, blanca, occidental, masculina y poco desde la visión de nosotras las mujeres. Esto ha traído como consecuencia que nuestras experiencias, sentimientos, conocimientos y valores sobre nuestros cuerpos no sean reconocidos parafraseando a Botello (2009).

La reapropiación feminista de la menstruación tiene como objetivo transformar la visión androcéntrica y sexista del proceso menstrual, asignarle nuevos significados culturales y modos de vivencia colectivos y particulares no estigmatizantes, así

como avanzar con investigaciones que provean de mayores conocimientos y nuevas herramientas a las personas que atraviesan este proceso.

Es por ello que el tema ha sido abordado tanto desde el campo teórico del feminismo como desde el activismo en tanto “el cuerpo menstrual es un campo de batalla de diferentes discursos, un territorio de control, pero también de resistencia por parte de quienes menstrúan” (Tarzibachi, 2017, citada por Mileo y Suárez, 2019, p 160).

De tal manera, que los feminismos han dado pie al debate de diversos temas como lo es la menstruación que siempre ha sido considerada y asociada a la femineidad desde la pureza (virginidad), capacidad reproductiva (fecundación- parto), deseo (desarrollo del cuerpo), maternidad (dar vida) e inestabilidad (cambios hormonales). No obstante, todo lo asociado al cuerpo de las mujeres y a la sexualidad, en general ha sido abordado desde el tabú.

Aunque actualmente se ha logrado incluir los temas de salud sexual y salud reproductiva dentro de la educación formal en propuestas como educación sexual integral (ESI), estas propuestas siguen siendo marginales y no se generan espacios de debate sobre la menstruación porque le asignamos socialmente un valor negativo y discriminatorio que responde a un contexto histórico como ya fue explicado en el capítulo I.

La menstruación como proceso fisiológico está cargada de significados negativos que se reflejan a lo largo de la historia, pero también en nuestros días, en la producción de conocimiento acerca de ella. El saber médico contemporáneo, como referencia social del conocimiento válido acerca del cuerpo, dialoga con su propia historicidad para construir saberes modernos acerca del cuerpo menstrual. Ahora bien, es necesario subrayar que el tabú que pesa sobre la menstruación permite que la validación del discurso médico sobre este fenómeno se dé en condiciones excepcionales de ausencia de controversia. De esta forma, el saber médico sobre la menstruación aparece como fruto de un consenso tanto disciplinar como social. (Mileo y Suárez, 2019, p 169).

Dentro de la construcción del saber menstruar y la conjugación entre la disciplina y lo social, surge entonces el concepto y discusión sobre qué es la *salud menstrual*, entendiendo que dentro del Sistema de Naciones Unidas y sus agencias como UNFPA, UNICEF y OMS, la terminología es salud e higiene menstrual¹⁸.

El concepto de salud e higiene menstrual (SHM) abarca tanto los aspectos del manejo de la higiene menstrual como otros factores que vinculan a la menstruación con la salud, el bienestar, la igualdad de género, la educación, así como al empoderamiento de niñas y mujeres adolescentes y sus derechos. (Manual sobre salud e higiene menstrual, para facilitadoras y facilitadores, UNICEF, 2020, p 8)

Por ende, en esta investigación para hacer referencia a los temas de salud e higiene menstrual, se utilizará el término de Salud Menstrual, desde un punto de vista amplio e integral reconociendo que un inadecuado acceso a la salud menstrual tiene fuertes consecuencias en el desarrollo y calidad de vida de las mujeres, especialmente en las más jóvenes y puede incidir en la generación y aumento de la pobreza en las mismas, según el UNFPA (Op. Cit.)

Del mismo modo se ha confirmado que la salud menstrual afecta en diversos aspectos a las mujeres, por ejemplo, UNICEF y la OMS (2017), a través de un estudio realizado en Bangladesh identificaron que las niñas y adolescentes faltaban a clase mensualmente en un promedio de 2,8 días a causa de la menstruación, aunado a que el 55% de ellas indicaron que fueron excluidas de actividades. Este tipo de situaciones traen, como consecuencia que el derecho a la educación de niñas, adolescentes y mujeres se vea vulnerado solo por una función corporal.

La publicidad, por su parte, tiene un impacto significativo en el reconocimiento y aceptación de nuestro cuerpo, ya que los discursos que construyen referentes a suministros para el manejo de la higiene menstrual, en redes sociales, televisión y diferentes medios,

¹⁸ Durante toda esta investigación se utilizará el término de salud menstrual para hacer referencia a la salud e higiene menstrual, ya que es valioso hacer énfasis no solo en lo vinculado a la higiene y condiciones, sino al componente integral de salud de las mujeres.

reflejan el flujo de la menstruación con el color azul, lo que contribuye a una desconexión y/o rechazo a la sangre, además de objetivizar una verdad que poco responde al proceso biológico.

Por otra parte, dentro de las investigaciones desarrolladas por UNICEF (2021), se señala que durante el 2020 una de cada cuatro personas no tenía acceso a una fuente de agua potable y segura, esto significa que alrededor de 800 millones de mujeres, niñas, adolescentes en el mundo no tienen posibilidad de tener acceso a agua, especialmente durante la menstruación.

No obstante, las mujeres no sólo están expuestas a no tener acceso agua, por ejemplo en Venezuela según Acción Campesina (2021), un paquete de toallas sanitarias cuesta alrededor de 0.80\$ (producción nacional si pertenecen a alguna marca extranjera el costo se eleva a 2\$ por paquete) entendiendo que un mes el salario mínimo equivale a 3,75\$, gran parte del salario es invertido en productos menstruales, no obstante, en entornos de desigualdades se suelen priorizar otros insumos antes que los asociados a la menstruación.

La menstruación es un factor de desigualdad. Los productos de gestión menstrual (PGM) representan un costo para las personas menstruantes, que son, a su vez, la porción de la sociedad con menores ingresos, mayores niveles de precarización, desempleo y pobreza. Los hogares de menores ingresos son los que sienten los mayores impactos, con niñas y adolescentes que faltan a la escuela o a sus actividades recreativas, y mujeres que se ausentan de sus espacios de trabajo. (Ministerio de Economía de Argentina y UNICEF, 2022, p. 7)

Las desigualdades inherentes a la menstruación y a la salud menstrual pueden afianzar o fomentar en ocasiones la pobreza extrema, especialmente, en países en crisis como Venezuela, dado que las mujeres no pueden tener acceso a servicios básicos, dinero para la adquisición de insumos para el manejo de la higiene menstrual, entre otros aspectos, donde es probable que estas desarrollen algún tipo de infección y no puedan recibir la atención médica requerida.

Por consiguiente, es necesario generar espacios para el debate desde la experiencia de grupos de mujeres acerca de este tema para potenciar las capacidades de mujeres y niñas desde la educación y no desde el tabú o el miedo acerca de nuestros cuerpos y procesos, parafraseando lo expresado por el Ministerio de Economía de Argentina y UNICEF (Op. Cit) en su guía Gestión Menstrual para mayor igualdad.

La Salud menstrual capacidades y derechos

Como ya fue mencionado anteriormente, los movimientos feministas a nivel mundial han trabajado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, ya que las mujeres históricamente no hemos sido tomadas en cuenta en la construcción de la ciudadanía como plantea Serret (2019). Prueba de ello es que el reconocimiento de nuestros derechos se han concretado años después en comparación con los de los hombres; por ende, se han tenido que realizar cambios, ajustes, encuentros y declaraciones como la de Beijing (1995), para la generación de un marco de reconocimientos de derechos y protección.

Pese a los intentos de la región por generar políticas públicas con perspectiva de género en América Latina el 29,4% de las mujeres no poseen ingresos propios, según los datos de la CEPAL (2019), esto incide de manera negativa en la Violencia Basada en Género (VBG), la autonomía de los cuerpos, el empoderamiento femenino, la adquisición de insumos para el manejo de la higiene menstrual e incluso en la conceptualización de la salud menstrual.

En América Latina, es a partir de 1980 que comienza el diseño de políticas públicas con enfoque de género, sin embargo, estas políticas estaban enfocadas en garantizar el acceso a educación y trabajo. En este marco, los aspectos vinculados al ámbito de lo privado no estaban en el centro de estos debates que tenía mayor énfasis en lo público, lo que significa que temas como la salud menstrual al ser privadas no son discutidos de manera pública.

Aunque en la actualidad en varios países como México, España, El Reino Unido, se están elaborando políticas específicas vinculadas al manejo de la higiene menstrual, pobreza menstrual y otros temas asociados a la menstruación, la deuda hacia las mujeres aún es grande y las políticas no son adoptadas por el resto de los países y la sociedad en general.

. Cabe señalar que en aquellos países donde se aplican hay un fuerte rechazo hacia las mismas por problematizar el hecho de menstruar, dado que socialmente la conexión entre menstruar y los derechos humanos no está clara, sino tal y como lo menciona Weiss-Wolf (2017) citada por Mileo y Suárez (2019) “a lo largo de la historia la menstruación se ha utilizado como excusa para negar derechos sociales y económicos” (p. 167).

Sobre este último punto el UNFPA (2021) señala que la menstruación está directamente vinculada con los DDHH, no tener acceso a una gestión menstrual en condiciones de dignidad afecta varios derechos como el agua y al saneamiento, educación, trabajo, salud, no discriminación e igualdad de género, autonomía e independencia, entre otros.

Enfatizando que en las situaciones de emergencias y crisis, las brechas y desigualdades de género aumentan, en estos contextos la menstruación pasa a un segundo plano cuando se trata de conseguir otros insumos como alimentos o medicinas. Del mismo modo, las burlas, rechazos e incomodidades que experimentamos por menstruar, generan exclusión y rechazo alejándonos de los entornos sociales de los cuales somos parte, aumentando la sensación de vergüenza sobre nuestros cuerpos.

Por consiguiente, mientras las mujeres continuamos siendo excluidas nuestro desarrollo humano se ve afectado así como nuestros derechos humanos, dado que el desarrollo humano se centra en la promoción de las capacidades de las personas desde las libertades tanto individuales como colectivas y los derechos humanos responden a las reivindicaciones históricas de las personas desde la promoción de la igualdad, parafraseando al PNUD (2000).

Por ende, problematizar la menstruación desde la promoción de la salud menstrual implica la generación de oportunidades para mujeres, niñas y adolescentes en el mundo, al tener mayores oportunidades podrán tener mayor número de opciones para el desarrollo pleno de sus capacidades, entendiendo que las capacidades según Escala y Hernández (2011) son diversos funcionamientos que incide en lo que una persona puede llegar a ser y a hacer dado sus condiciones de vida.

Cuando hablamos de generación de oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres se esta hablando desde la lógica de la generación de bienestar, por ende, oportunidades, pero esto no hubiese sido posible sin los aportes de la economía feminista, economía que plantea que la inversión social en políticas específicas para la potenciación de las mujeres incide directamente en la economía de la sociedad, porque las mujeres suelen ser la base de la familia especialmente en América Latina.

En este mismo orden de ideas Nussbaum (2002) plantea que las desigualdades a la que están expuestas las mujeres afecta su bienestar, por ejemplo, en muchas familias las mujeres se alimentan menos para brindarle más comida a sus hijos e hijas, asimismo, asumen grandes jornadas laborales acompañada de las cargas del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, aunado a los maltratos y vejaciones de la VBG.

Por otra parte, en ocasiones Nussbaum (Op. Cit.) señala que la generación de políticas para las mujeres suele ser bajo una mirada de generar condiciones para el ejercicio de las tareas de cuidado, pero no para el impulso de su agencia, por consiguiente, sus funcionamientos entendiendo estos como las formas de ser y hacer que componen la capacidad, no son pensados desde el incremento de las capacidades como agentes, sino como medio para generar bienestar a otros y a otras.

La agencia individual está orientada a la expansión de las capacidades constitutivas del bienestar, entre estas, con carácter intrínseco, se encuentra la razón práctica. La agencia colectiva es una actividad grupal dependiente de las capacidades políticas de los individuos y del grupo. (Hernández, 2019, p. 316)

La agencia tanto individual como colectiva de las mujeres es necesaria, ya que al ser agentes generan cambios importantes en sus realidades, según Sem (Op. Cit.) que ser agente implica el ejercicio de la toma de decisiones en la sociedad para generar cambios en nuestra vida y alcanzar el desarrollo humano. De tal manera, que alcanzar un desarrollo humano implica la potenciación de nuestras capacidades como agentes, mediante el ejercicio de libertades.

Las libertades individuales son la variable normativa de los procesos y resultados asociados al desarrollo al igual que otros fenómenos sociales examinados desde la perspectiva de la capacidad. Ellas no se limitan a las habilidades actuales de las personas para ser y hacer lo que valoran sino a la calidad de esas habilidades para alcanzar otras a futuro, atendiendo a su situación y condición. (Hernández, Op Cit., p. 321).

Es importante entonces que las mujeres como agentes puedan impulsar sus libertades individuales, entendiendo que están suele ser sustantivas y básicas, y a su vez el Estado sea capaz de generar condiciones para su ejercicio, pero como todo ser humano no se requiere solo la potenciación de libertades individuales, sino tener en consideración las libertades instrumentales.

Estas se refieren a distintos tipos de libertad observadas desde la perspectiva - instrumental.; son un medio para generar oportunidades de todo tipo. Ellas incluyen las libertades políticas, facilidades, económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y la seguridad protectora, además de las culturales. Estas libertades se completan y se pueden entender como derechos y oportunidades que ayudan a la expansión de capacidades de todas las personas independientemente de sus características personales y su entorno social y natural; esto es de su diversidad. Por lo general, ellas operan en interconexión. (Hernández, Op. Cit, p. 322)

Por ende, si las libertades individuales sustantivas trabajan desde la potenciación de nuestra agencia individual, las libertades instrumentales se entrecruzan para promover y generar derechos y así poder desarrollar capacidades, no obstante, en ocasiones las mujeres

ni siquiera tenemos acceso a libertades sustantivas o fundamentales, parafraseando a Sem (2000) estas son las más básicas para cubrir las necesidades asociadas a la subsistencia.

Si las mujeres tenemos dificultades para menstruar dignamente, bien sea por no poder adquirir insumos para el manejo de la menstruación o el poco acceso agua, se evidencia como sus libertades sustantivas no son ejercidas a plenitud y que a su vez no existen libertades instrumentales que les garantice bienestar desde el enfoque de Derechos, por medio del diseño de políticas adecuadas, esto trae implicaciones en su desarrollo como sociedad y altera la posibilidad de tener bienestar y calidad de vida, en un funcionamiento tan básico como es el del menstruar.

Menstruar en Venezuela

Es importante señalar, que en Venezuela poco se habla acerca de la menstruación, pareciese que, aunque socialmente existe un reconocimiento del cambio de “niña” a “mujer”, culturalmente poco se menciona o se habla. Del mismo modo en las escuelas, familias, comunidad en general no cuentan con insumos, recursos y formación para acompañar a niñas, adolescentes y mujeres durante la menstruación, prueba de ello es lo expresado por la UNESCO (2014) en su informe acerca del manejo de la higiene menstrual, el cual menciona como niñas y adolescentes, sienten vergüenza de hablar abiertamente acerca de su ciclo menstrual, no solo con sus profesores/as sino también con sus familiares.

En el caso de Venezuela, garantizar la salud menstrual de mujeres, niñas y adolescente cada vez es más difícil afectando su capacidad de agencia y libertades, dado que se ha incrementado las dificultades en el acceso a insumos (altos costos), agua para la higiene (deficiencia del servicio), además; del debilitamiento absoluto de la educación sexual en el país y el aumento creciente del embarazo no planificado en la adolescencia.

Si bien, existen planes de la nación referidos específicamente a la promoción de la igualdad de género este no hace referencia a la salud menstrual, los temas asociados a menstruación solo se encuentran presentes en el Plan de Reducción del Embarazo a Temprana Edad y la Adolescencia, pero su tratamiento es limitado al nivel escolar y es solo un segmento dentro del plan, más no una política específica para dar respuesta a las libertades de las mujeres menstruantes.





ABORDAJE METODOLÓGICO

Acerca del tipo de investigación y el método

La presente investigación tiene como enfoque epistemológico y metodológico el feminismo especialmente la teoría del punto de vista feminista conjugado con la perspectiva socioconstruccionista, tomando elementos de estos modelos para la construcción de una investigación innovadora y que responda a su vez, a causas estructurales generadoras de desigualdad como lo son las brechas de género.

La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género. (Blazquez, 2010, p. 21)

La epistemología feminista busca reivindicar la producción de conocimientos de por y para las mujeres visibilizando los intereses de estas, sus realidades construidas, experiencias vividas y analizando las estructuras jerárquicas y como esto les afecta en el ejercicio de ser mujer.

Dentro de la epistemología feminista existen tres corrientes de investigación, los cuales son empirismo feminista, posmodernismo feminista y punto de vista de feminista. Siendo esta última la corriente utilizada para el desarrollo del presente trabajo.

Haraway (1978) menciona que la teoría del punto de vista feminista ha sido de las corrientes más reivindicativas dentro del feminismo dado que por primera vez se empezó a cuestionar a la ciencia producida por los hombres como verdades absolutas acerca de los fenómenos sociales, es decir, que el punto de vista feminista posiciona justamente otros puntos de vista desde las mujeres acerca de las realidades que experimentan otorgándoles una visión crítica de sus experiencias y cambiando los marcos conceptuales estructurales, como lo es el espacio político, en el cual se generan normas sociales que impactan en la vida de todos y todas.

Las afirmaciones falsas de los grupos dominantes parecían “hacerse realidad” a medida que esos grupos dominantes rediseñaban las relaciones sociales para ajustarlas a su visión de una sociedad ideal. Así, las mujeres parecían ser naturalmente irracionales cuando se les negaba la educación, el empleo y la participación en la vida pública de que gozaban sus hermanos varones. (Harding, 2004, traducido por Blazquez, 2010, p. 48-49).

Por ende, el punto de vista feminista innova en cuanto a que trascienden las vivencias y prácticas sociales de las mujeres, cuestionando los modelos hacia arriba que responden a normas patriarcales, esto implica una mirada situada que contempla el aquí y el ahora estructural.

(...) La teoría del Punto de vista trata más sobre la Creación de conciencia grupal que sobre cambiar la conciencia de los individuos. Cada grupo oprimido debe llegar a comprender que cada uno de sus integrantes está oprimido porque él o ella son miembros de ese grupo —negro, judío, mujer, pobre o lesbiana—, no porque él ella, individualmente, merezca ser oprimido. La creación de conciencia grupal se da (¿siempre y exclusivamente?) a través de las luchas políticas liberadoras que son necesarias para obtener acceso y llegar a la mejor concepción de la investigación para las mujeres u otros grupos oprimidos, entre los demás objetivos de tales luchas (...) (Harding, Op Cit, p. 52-53)

Desde la lógica de la construcción colectiva de pensamientos, el desarrollo de la conciencia grupal y el reconocimiento de la opresión, conjugan las teorías de investigación

feminista con el socioconstruccionismo, solo que desde el punto de vista feminista busca generar un punto medio entre el materialismo marxista y esta perspectiva como lo señala Harding (Op cit.), no obstante, en este trabajo se toma en cuenta la construcción de la realidad como forma de entender el mundo desde el antiesencialismo y como punto de partida del cuestionamiento de verdades absolutas, los cuales son pilares del socioconstruccionismo y se combina con los análisis de las estructuras del Estado y la incorporación e importancia de investigar por y para las mujeres desde el punto de vista feminista.

La investigación realizada por el construccionismo ve la realidad en una forma holística. Los objetos de nuestra investigación no pueden ser descritos independientemente de nuestra relación con ellos. Los significados que le atribuimos a nuestro mundo no son inherentes a las cosas del mundo, éstos emergen, por el contrario, cuando interactuamos con ellas; el significado y la verdad no están ahí para ser descubiertos sino para ser contruidos por nuestras interacciones. Nosotros y los objetos de nuestro estudio estamos incrustados en una matriz cultural que se rehúsa a ser separada y estamos atados a la construcción del significado. La intención del construccionismo no es descubrir la verdad en tanto revelada sino en tanto contruida e impregnada de significado. (Gergen, 2007, citado por Canelón, 2013, p. 95)

En este sentido incluir dentro del punto de vista feminista la investigación socioconstruccionista implica dar voz a los grupos sociales, para la generación y producción de sentidos desde su cotidianidad y un análisis crítico de las estructuras sociales, por ende, más allá de descubrir “verdades absolutas”, es cuestionar el orden establecido y la generación de nuevos sentidos por medio del lenguaje.

Parafraseando a Canelón (2013) el construccionismo social como perspectiva, parte de la revisión de la cultura y la historia, porque los conceptos concebidos como realidad son producto de la cotidianidad y la ciencia que se han ido reafirmando año tras año, no obstante, recordemos que esta ciencia siempre se ha realizado desde la mirada

masculina, por ende, es necesario los supuestos de la epistemología feminista para una lectura holística y compleja, sin perder de vista la importancia del lenguaje en uso.

Partir de un análisis de la salud menstrual desde el discurso de las mujeres, entendiendo los contextos históricos, sociales, culturales y religiosos bajo las lógicas del patriarcado, son pilares de los supuestos de esta investigación con harás de comenzar un análisis político desde las voces de las entrevistadas acerca de los sentidos atribuidos a la menstruación y como menstruar dignamente tiene implicaciones directas en la calidad de las mujeres, especialmente las más jóvenes.

Por consiguiente es importante entender que son valiosos los sentidos que las entrevistadas le atribuyen al ciclo menstrual en el lenguaje en uso, este implica un proceso sociolingüístico, el cual tiene la capacidad de generar impactos directos en las realidades que construimos, teniendo en consideración lo expresado por Spink y Medrado (1999), citado por Montesdeoca (2013).

La conjugación tanto de corrientes como de perspectivas y métodos es posible, siempre y cuando se mantenga la coherencia ontológica y epistémica, no obstante, la investigación cualitativa es flexible, innovadora y abierta a la combinación de visiones desde el orden y los puntos de encuentro. “La investigación cualitativa no se basa en un programa teórico singular, sino que utiliza varios marcos teóricos” (Flick, 2007, p.31)

Por otra parte, este tipo de investigación da la oportunidad al debate no solo desde la producción de conocimientos y teorías sino desde el análisis y la desfamiliarización de lo que consideramos absoluto o verdad e inalterable, por ejemplo, considerar que la sangre menstrual es mala, se asocia directamente a una construcción negativa de esta realidad, por ende, tener la oportunidad de debatir sobre este concepto es posible gracias al antiesencialismo del construccionismo, pero a su vez comprender este proceso desde una visión política de dominio sobre el cuerpo de la mujeres responde al punto de vista feministas que conjugan dentro del paraguas de la investigación cualitativa.

Por consiguiente, Flick (2007) citado por Montesdeoca (Op cit.) señala que la investigación cualitativa no es más que una serie de construcciones y versiones de la

realidad, lo que se denomina verdad es una versión de esa realidad, que a su vez es versionada en sí misma cuando el investigador/investigadora analiza, revisa y transforma, porque, aunque no esté en el lugar continúa en el campo como señala Spink (2003) citado por Canelón (2012)

El anterior supuesto permite entender entonces que estas jóvenes activistas atribuyen una serie de sentidos y prácticas a la menstruación que responden a su vez a prácticas institucionales, sus versiones y opiniones son valiosas en cuanto a constructo y versión de su realidad que están conectadas con la interseccionalidad.

Es importante aclarar que estos sentidos, versiones y discursos de las adolescentes fueron analizados desde la importancia del lenguaje en uso brindado en la investigación cualitativa, entendiendo las mismas como parte de las prácticas discursivas. “Las prácticas discursivas están constituidas por la dinámica, es decir, los enunciados, que son las expresiones (palabras y sentencias) articuladas en acciones voces situadas, que son orientados por las por lo cual adquieren su carácter social; los géneros del habla” (Canelón, 2012, p. 34)

En este orden de ideas dentro de la investigación cualitativa, las prácticas discursivas se convierten en un método en sí mismo y constituye la principal fuente de análisis del socioconstruccionismo, entendiendo que la forma en la que hablamos obedece a acciones, historia, cultura, por consiguiente, estas prácticas que forman parte de las vertientes del análisis del discurso, son una de las formas de entender el mundo desde el lenguaje en uso como constructo y generador de sentido, parafraseando lo expresado por Frezza y Spink (1999).

La comprensión de las prácticas discursivas, debe tomar en cuenta las permanencias, pero principalmente las rupturas históricas, por medio de la identificación de lo *viejo* en lo *nuevo*, y viceversa, lo que hace posible la explicitación de las transformaciones históricas e impulsa su transformación constante. Por medio de este abordaje buscamos construir un modo de observar los fenómenos sociales, que tenga como foco la tensión entre la universalidad y la particularidad, entre el consenso y la diversidad, como una forma de producir una

herramienta útil para las transformaciones del orden social. (Spink y Medrado, 1999, citado por Montesdeoca, Op Cit, p. 50)

Las prácticas discursivas son un método que contribuyen a la explicación de como se ha generado la historia y cómo se pueden romper patrones por medio del lenguaje, esto como pilar para buscar entender cómo el concepto de menstruar dignamente se puede transformar desde algo innecesario a un tema importante y valioso que corresponde a los Derechos de las Mujeres, pero que antes no se problematizaba de esta manera, por ende, no era necesario la generación de políticas públicas en respuesta a un hecho biológico con impactos sociales.

Contextualización de la Investigación

Esta investigación fue co-construida con 10 mujeres jóvenes y activistas del movimiento ECOUCV¹⁹ fundado en el 2021, se trata de un partido político dentro de la Universidad Central de Venezuela que realiza acciones específicas en pro del ambiente, reflexionando acerca del cambio climático, participando en actividades de liberación de tortugas marinas, limpieza de playas, foros y formaciones en temas ecológicos, en este espacio hacen vida tantos hombres (05) como mujeres (10), siendo un total de 15 activistas, todos y todas estudiantes de diferentes carreras de la UCV²⁰, pero con pasión por la protección del ambiente.

Este grupo o movimiento organizado universitario se ha vuelto un espacio de agencia para estas jóvenes mujeres; su lugar de encuentro suele ser en los espacios de la Facultad de Ciencias de la UCV y se reúnen una vez al mes generalmente presencialmente, de no ser posible lo realizan a través de un grupo de WhatsApp.

Al ser un partido político estudiantil participan activamente en las discusiones de los centros de estudiantes de las diferentes facultades, esto significa que tienen voz y voto

¹⁹ Es importante mencionar que, a fines de registro del movimiento dentro de la Universidad, se encuentra registrado como ECOU, dado que no permiten registro con el nombre de la institución, no obstante, sus franelas, logros, redes y sentido de pertenencia es hacia ECOUCV, es por ello, que durante todo este trabajo me refiero al mismo como ECOUCV.

²⁰ UCV, es la abreviatura de la Universidad Central de Venezuela

en estos espacios y que a su vez pueden realizar alianzas estratégicas en conjunto para la ejecución o desarrollo de actividades comunes. Del mismo modo, como movimiento estudiantil poseen una serie de simpatizantes que asisten constantemente a reuniones e iniciativas, pero que no son denominados como activistas, porque no se encuentran inscritos dentro del movimiento.

Escogí este grupo para realizar mi investigación porque considero que es interesante como jóvenes mujeres que desarrollan su agencia de manera colectiva y que además asumen cargos políticos de liderazgo dentro de los espacios de la UCV construyen los significados asociados a la menstruación, entendiendo que son estudiantes de un tercer nivel mayores de 18 años y en teoría tienen conocimientos básicos sobre la menstruación y su cuerpo en general. Del mismo modo, su influencia política las hace agentes transformadores de quienes son parte de su movimiento y de sus simpatizantes, además de las alianzas que desarrollan con otros partidos.

Las participantes en esta investigación fueron Cristina (23 años) estudiante de la Facultad de Humanidades, específicamente Geografía; Fabiana (23 años) estudiante de la Facultad de Ciencias, Geoquímica; Stephany (21 años) de la Facultad de Ciencias Sociales de Comunicación Social; Gabriela (22 años), estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, Nutrición; Eli (23 años) Facultad de Ciencias Sociales de la Licenciatura en Administración y Contaduría, Gaby (33 años) estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Licenciatura en Derecho; Roraima (27 años) Facultad de Ciencias Sociales, Antropología; Nahomí (18 años) de la Facultad de Ciencias Sociales de Estudios Internacionales; Elvismar (18 años) de la Facultad de Ciencias Jurídicas estudiante de Estudios Políticos y Daniela (21 años) estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, estudios internacionales.

Este movimiento ha logrado desde sus acciones tener impacto en los y las estudiantes de la UCV, trabajar con ellos y ellas es una oportunidad para estudiar los asuntos inherentes a la salud menstrual y cómo desde su agencia y la generación de capacidades pueden transformar la construcción de la salud de estas, por otra parte, no es casualidad que actualmente este movimiento busca cada vez más vincularse con el

ecofeminismo, el cual está asociado a la salud menstrual, la reivindicación de la sangre y la utilización de insumos, dado lo antes expuesto, esta investigación es una forma de comenzar a vincularse con los temas feministas desde la ecología y a su vez continuar fortaleciendo su gestión dentro del espacio universitario.

Procedimientos para recabar la información, mirarlo juntas es necesario

Para esta investigación como técnicas o herramientas para recabar la información me enfoqué en la realización de entrevistas tanto abiertas como grupales, entendiendo el concepto de entrevistas como

La entrevista (el término inglés “interview” también se utiliza en algunos países de habla hispana). Es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, aunque como técnica profesional se usa en otras tareas; el psiquiatra, el psicoterapeuta. El psicólogo, el trabajador social, el médico, el sacerdote, el periodista, etc. Hacen empleo de ella para sus diversos fines, procurando de ordinario algo más que la recopilación de datos (como en el caso del investigador social), puesto que se la utiliza también para informar, educar, orientar, motivar, etc., conforme al propósito profesional que se persigue. (Ander-Egg, 1969, p. 101)

Por ende, la entrevista suele ser la estrategia más utilizada dentro de la investigación cualitativa, por su importancia en cuanto a la interacción con las personas y la oportunidad de construir sentido de manera conjunta mediante el habla y como menciona Ander-Egg (1969) la entrevista como herramienta dentro del mundo cualitativo es lo que para la investigación cuantitativa son los números y los tubos de ensayo.

La entrevista es un contexto formal de interacción entre el/la analista y las personas investigadas que se utiliza para obtener información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas y los grupos que se analizan. Existen multitud de modalidades de entrevista. En la investigación cualitativa estas modalidades varían tanto por el número de participantes de la entrevista (individual o grupal) como por su nivel de estructuración (abierta, estructurada o

semiestructurada) y por el grado de implicación del/la entrevistador/a. (Iñiguez, 1999, p. 501)

Entonces dentro de la investigación cualitativa, se considera a una manera científica y formal la entrevista como una estrategia para recopilar información, donde reina las vivencias y experiencias de las personas o de los grupos reconociendo su subjetividad, pero a la vez lo valioso de las experiencias individuales y colectivas en el quehacer científico para tratar de comprender o analizar diferentes contextos de los grupos sociales.

Entendiendo que las entrevistas son prácticas discursivas en constante interacción y construcción, estas son una especie de juego social donde las posiciones se negocian constantemente dentro de la conversación fluida y espontánea, enfocada en el tema a investigar, parafraseando lo expresado por Godoy y Spink (1999).

Para fines de esta investigación se parte de la importancia de las voces de las personas cónsono con el punto de vista feminista y el socioconstruccionismo dan especial relevancia a los procesos de dialogo, dado lo expuesto he seleccionado la entrevista abierta (ver anexo 1) como una de las herramientas para construir información conjuntamente con 10 mujeres de diferentes edades, lugares de residencia, estudiantes universitarias de diferentes carreras y pertenecientes al movimiento ECOUCV.

Montañés define las entrevistas abiertas de la siguiente manera “La entrevista abierta es una conversación simulada en la que ni todas las preguntas, ni el orden en las que han de ser formuladas se encuentra previamente fijado” (2010, p. 3), por ende, como lo mencioné anteriormente es una conversación donde se manejan grandes temas o temáticas acorde a los objetivos de la investigación, pero que se va ajustando de acuerdo a la interacción, donde cada vez dentro de las ciencias sociales se invita a que quien entrevista actúe como un participante para generar un espacio seguro, de confianza y a la vez de conexión con la otra persona.

Los temas a debatir no son consensuados, sólo una persona es la que propone los temas de debate. No se habla por (placer de) hablar, ya que independientemente

del mayor o menor placer que la conversación proporcione, hay una finalidad que orienta la interacción discursiva. Y, por último, se ha de decir que la responsabilidad de que la conversación se mantenga, y no decaiga, no es compartida. Siempre es la misma persona la encargada de organizar y mantener la conversación. Por eso se dice que es simulada, pero tiene que parecer que no lo es. A quienes participan en la entrevista, sabiendo que es simulada, les tiene que parecer que no lo es. (Montañés, Op Cit, p. 3)

Dentro de la entrevista abierta, se busca que sea un espacio para conversar, orientado a los temas de investigación, siendo la responsabilidad de quien dirige la entrevista presentarla de una manera clara, amistosa, donde la persona a la que se entrevista tenga claro el porque de la misma, además, se valida la participación de las personas quienes contarán acerca de su vida y la utilización de seudónimos o de mantenerse en el anonimato durante el proceso de investigación, ya que esto forma parte de los principios éticos..

Otro de los aspectos de las entrevistas abiertas para tener en cuenta según Montañés (Op. Cit) es que, aunque exista un guión de entrevista, se debe prestar especial atención a la aparición de otros temas que alimenten la investigación pero que en principio no estaban considerados, en este caso son incorporados y justamente desde esta interacción es que se comienza a consolidar y a realizar la investigación, por ejemplo, dentro de las 10 entrevistas realizadas yo como investigadora no había considerado en principio el tema de la asistencia recurrente al ginecólogo o a la ginecóloga, pero fue un tema que surgió dentro de todas las interacciones y que alimenta el debate acerca de la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos de nosotras las mujeres.

El total de entrevistas realizadas como ya fue mencionado fueron 10 a Stephany, Cristina, Fabiana, Gabriela, Roraima, Gaby, Nahomi, Daniela, Eli y Elvismar, de las cuales solo dos ellas quisieron utilizar seudónimos durante la entrevista y así fue respetado. La decisión de cuantas entrevistas realizar lo he decidido, acorde al criterio de Baker y Edwars (2012), quienes señalan el criterio de saturación de la información donde las entrevistas son

analizadas acorde a la producción de nueva información que pudiese aparecer y una vez la información se vuelve repetitiva comienza la saturación de esta y se detiene el proceso.

No obstante, aunque como investigadora identifiqué que con 10 entrevistas individuales abiertas era suficiente para el registro y reflexiones en la investigación, dado que todas estas jóvenes convergen en el movimiento UCV contemplé la posibilidad de realizar una entrevista grupal (ver anexo 2) con al menos 05 de ellas (Cristina, Fabiana, Gabriela, Roraima y Stephany) quienes son las principales lideresas y coordinadoras dentro del movimiento, teniendo este último como el criterio de selección, mujeres que dentro del movimiento coordinarán programas.

Las entrevistas grupales o grupos de discusión son espacios donde interactúan más de dos personas, tal y como lo señala Flick (2007), en estas entrevistas pueden llegar a estar más de 6 personas y puede durar hasta un máximo de dos horas, no obstante, la flexibilidad de la investigación cualitativa no es excluyente y permite, como en mi experiencia, realizar una entrevista grupal con 05 entrevistadas más una entrevistadora durante una hora. Dentro de la entrevista grupal al igual que en la entrevista abierta se debe tener apertura, confianza, generar un espacio seguro y empático, donde las entrevistadas tienen la libertad de utilizar seudónimos si así lo requieren.

En este caso la entrevista grupal fue un espacio de reflexión de las 05 jóvenes del movimiento ECOUCV post entrevistas individuales, metodológicamente era necesario generar el espacio para conocer si hubo cambios en las conceptualizaciones iniciales, especialmente en las que ejercen cargos de liderazgo dentro de la organización, no como un espacio de catarsis, pero sí como un lugar de encuentro y de identificación de acciones conjuntas, además, temas como la menstruación en un grupo implica el fortalecimiento de la confianza generando otros sentidos y constructo dentro del diálogo y juego social, como lo señala Montañés (Op Cit.)

Las personas y los temas- análisis de la información

El análisis de las entrevistas abiertas lo realice con base a la organización de la información en temas, ya que las personas según las prácticas discursivas hablamos en temas y no a través de categorías de análisis.

En principio para analizar la información realicé la transcripción literal de cada una de las entrevistas abiertas y grupal, en la cual se enumera cada línea para ubicar con mayor facilidad la información y poder incluir los fragmentos como sustento del análisis interpretativo y la vinculación con el marco teórico; una vez realizado este paso procedí a la transcripción secuencial de las entrevistas (ver anexo 3). “Se trata de un instrumento de análisis, el cual busca analizar la interacción entre la entrevistada y el entrevistado y la entrevistadora y el entrevistador, enfocándose en el diálogo, los argumentos, posicionamiento, repertorios lingüísticos, contradicciones, entre otros” (Montesdeoca, Op Cit, p. 60)

Una vez realizado la transcripción literal y la transcripción secuencial realicé los mapas de asociaciones de ideas (ver anexo 4), según Spink y Medrado (Op Cit.) estos sirven como herramienta para categorizar la información recolectada que posee importantes elementos lingüísticos en la organización del lenguaje tanto verbal, como escrita, gestual, entre otros.

Los mapas de asociaciones de ideas, según Montesdeoca (Op. Cit) es una forma de organizar gráficamente la información y que contribuye al proceso de análisis en grandes cuadros por tema donde se incorporan los fragmentos de las entrevistas según correspondan y permiten cotejar, comparar y reflexionar entre lo mencionado por cada una de las entrevistadas.

Los mapas tienen por objetivo sistematizar el proceso de análisis de las prácticas discursivas en busca de los aspectos formales de la construcción lingüística, de los repertorios utilizados en esa construcción y de la dialogía implícita en la producción de sentidos. Constituyen instrumentos de visualización que tienen un doble objetivo: dar subsidios al proceso de visualización y facilitar la

comunicación de los pasos subyacentes en el proceso interpretativo. (Spink y Lima, 1999, citado por Montesdeoca, Op Cit, p. 61)

En este orden de ideas los mapas de asociaciones construidos se enlazan y conectan con los objetivos de investigación. Para el caso de los sentidos atribuidos a la salud menstrual me enfoqué en los temas de: denominaciones de la menstruación, ¿qué ocurre en nuestros cuerpos? ¿qué implica mancharme? y lo público y privado.

Para el objetivo que concierne a las implicaciones que ha tenido la salud menstrual en su agencia y libertades lo clasifiqué en los temas de: la menarquía, la salud menstrual y mitos sobre la salud menstrual.

Por último, pero no menos importante para el objetivo asociado al lugar que ocupa la menstruación y las condiciones para menstruar de estas jóvenes, los temas desarrollados en cuanto al lugar fueron la menstruación y la familia, ellas y los hombres, ellas y otras ellas. En lo que concierne a las condiciones para menstruar se abordaron ¿Qué hacer con la menstruación en la universidad? condiciones para menstruar dignamente y ¿Cómo se conecta el hecho de menstruar con ECOUCV?

Análisis interpretativo desde las prácticas discursivas

Dentro de las prácticas discursivas como estrategia de análisis de discurso se centra en la producción de sentidos, en la cual uno de los elementos son los posicionamientos, estos según Canelón (Op Cit) están presente en cada uno de los discursos y afectan a los repertorios que utilizamos, esto significa que cuando hablamos nos posicionamos desde un lugar y desde ese lugar generamos conocimiento.

Los repertorios interpretativos son las unidades de las prácticas discursivas, es decir, el conjunto de términos, descripciones y lugares comunes, que limitan el papel de las posibilidades de construcciones discursivas, teniendo como parámetros el contexto en el cual esas prácticas son producidos y los estilos gramaticales, específicos, o sea los géneros del habla. Los repertorios están presentes en una variedad de producciones lingüísticas y actúan como sustrato

para cualquier argumentación (Spink y Medrado, 1999, citado por Canelón, Op. Cit., p. 34)

En este sentido los repertorios interpretativos también conocidos como los repertorios lingüísticos, están directamente conectados a la forma en la que hablamos y como nos expresamos desde nuestros posicionamientos, por ende, ayudan a identificar si nuestro repertorio (términos y palabras que utilizamos al hablar) está conectado con un discurso religioso, político, entre otros, a su vez estos constituyen y responden a los diferentes contextos e involucran géneros del habla. Los géneros del habla según lo expresado por Spink y Medrado (Op. Cit.) son las formas en la que hablamos, por ejemplo, cuando decimos que alguien se expresó de manera coloquial estamos asociando un discurso a un tipo de género del habla.

Otro de los componentes para tener en cuenta dentro de las prácticas discursivas son los enunciados, “Los enunciados de una persona están siempre en contacto o son direccionados a una o más personas que interactúan mutuamente, incluso cuando los diálogos son internos” (Spink y Medrado, citado por Montesdeoca, Op. Cit., p. 63), por consiguiente, un enunciado se genera cuando la persona introduce un tema o una pregunta que viene acompañado de un direccionamiento y termina cuando se incorpora alguna otra temática a la discusión, dentro de las prácticas discursivas los enunciados pueden ser introducidos tanto por la entrevistadora como por las personas entrevistadas dado el rol activo de las personas dentro de la investigación.

El último elemento dentro de las prácticas discursivas como forma de análisis son las voces, estas parafraseando a Spink y Medrado (Op. Cit.), se generan cuando una persona trae a la conversación o al discurso a otra persona, es decir, trae a la interacción la voz de alguien más y sirve para analizar las influencias de otras personas dentro de nuestra práctica cotidiana.

De tal manera, que el análisis de cada una de las entrevistas las realicé desde las prácticas discursivas, teniendo en cuenta los géneros del habla, voces, repertorios lingüísticos, enunciados y posicionamientos, para interpretar lo conversado con las 10 jóvenes de ECOUCV acerca de la salud menstrual.





ANÁLISIS INTERPRETATIVO

Sentidos atribuidos a la salud menstrual

Las personas desde nuestro cotidiano construimos y generamos sentidos mediante el discurso, repertorios, posicionamientos y géneros del habla. En esta investigación las jóvenes de ECOUCV definen los diferentes nombres que le adjudican a la menstruación, la forma en que la viven y lo que significa para cada una de ellas mancharse con sangre menstrual, debatiendo si este tema es un tema que debe mantenerse en lo privado o ubicarse desde lo público.

Denominaciones de la Menstruación

El primer tema que desarrollaré en esta investigación es justamente los nombres, conceptos o denominaciones que Cristina, Fabiana, Stephany, Gaby, Eli, Roraima y Elvismar le atribuyen a la menstruación.

Para mí la menstruación... es... un proceso biológico de la mujer, que viene dentro del sistema hormonal, podríamos decir que es un proceso natural de todas las mujeres. (Cristina, L54-L56).

Cristina tiene un género del habla desde lo científico porque dentro de sus repertorios lingüísticos hace referencia a palabras como menstruación, proceso biológico y lo vincula con lo natural, aunque no hace la aclaratoria se puede asumir que en su discurso solo se refiere a mujeres cis y vincula el ser mujer con menstruar.

La vinculación entre la menstruación y el ejercicio de ser mujer ha sido uno de los aportes que da Simone De Beauvoir (1949), partiendo que la menstruación responde tanto a la biología como a la sociedad y debería ser reconocida, no construida desde estereotipos negativos. Sin embargo, en la mayoría de los casos tal y como lo reflejan las entrevistadas la menstruación no se construye desde las miradas de las mujeres y personas que menstrúan, sino desde la responsabilidad reproductiva.

A Gaby quien le habló por primera vez de la menstruación fue su madre; Gaby dentro de su discurso planteó que la menstruación implica ser una señorita, conectándose con el concepto de responsabilidad que comentó Cristina durante la entrevista.

Ana: Ok...Y que... ¿Cómo le llamas tú la menstruación?

Gaby: Me vino, me visita del mes.

Ana: Ah si, tu visita del mes. Y ¿dónde aprendiste eso de la visita del mes?

Gaby: Lo escuché...lo escuché de varias personas. (...) De mi mamá, de mis tías...de mis amigas. (...) No siempre. Pero yo, esa es la manera como más bonita, por decirte así.

Ana: ¿cuál es la que menos te gusta?

Gaby: (...) La regla (...) No. (...) No me gusta, no sé. Porque es un poco como que... Tipo corriente. (Gaby, L237-256)

En esta ocasión Gaby a su vez menciona que hay maneras correctas de llamarle a la menstruación como la visita del mes, el no llamar a la menstruación por su nombre o utilizar otras abreviaturas correspondientes al tiempo, contribuye al desconocimiento de la menstruación.

La utilización de estos conceptos hacen referencia a un ciclo o momento del mes, pero no profundiza sobre los procesos y cambios hormonales que experimentamos nosotras las mujeres y de alguna manera en su discurso tratar de invisibilizar a la menstruación, no solo a nivel de la familia sino también en la escuela.

Uno de los planteamientos expresados por Nuria Calafell (2022), menciona que la educación menstrual parte de la vergüenza y busca principalmente centrarse en temas de higiene o de prevención de embarazos, no desde el debate y comprensión de los cambios en nuestros cuerpos y esto trae consigo desconocimiento y el afianzamiento de estereotipos negativos sobre este tema.

Desde la visión de Fabiana “La menstruación, desde mi perspectiva o mi opinión personal, pudiera decir que es ciclo de fertilidad que tenemos las mujeres” (L86-L87), la menstruación está principalmente vinculada a la reproducción porque dentro de los repertorios que utiliza la entrevistada usa la palabra fertilidad.

La visión desde la fertilidad ha sido comúnmente la manera en la que se abordado la salud menstrual dentro de la medicina como lo demostró el estudio de Maribel Blázquez y Eva Bolaños (2017) quienes entrevistaron a 20 mujeres en España que coinciden con el discurso de Fabiana en cuanto a la vinculación de la menstruación con la reproducción, aunque evidentemente hay una conexión fuerte, menstruar no es solamente tener la capacidad de reproducirnos.

Bueno.... a mí me gusta tener el periodo porque obviamente creo que es el mayor indicador de que no tengo hijos, que no voy a tener hijos, en este caso para mí... para mí es importante que venga el periodo (...) Yo creo que es muy importante si...incluso así utilice métodos anticonceptivos...tengo que saber que va a venir. Tengo que saber, porque si no me causa...por eso es cuando...una vez que me coloque la inyección, y no me venía el periodo y me causa ...no se me causa como que... un choque de que yo necesito que venga (Roraima, L333-L346)

Roraima fue una de las entrevistadas que se posicionó desde el disfrute de la menstruación, vinculando la misma al igual que Fabiana con la fertilidad, ya que tener la menstruación o el periodo como ella lo denomina implica no estar embarazada. Dentro de su argumento también se asume como una persona que usa el método anticonceptivo inyección, no obstante, siente algún tipo de rechazo a estos métodos al utilizar el repertorio choque con aquellos métodos anticonceptivos que impiden o cambian el sangrado.

Es importante señalar que entre las mujeres entrevistadas son pocas las que disfrutan tener la menstruación. El disfrute de la menstruación más allá del hecho reproductivo, pudiese estar conectado con lo expresado por Grey (1999) y el entendido de que la menstruación implica sabiduría y abundancia, cómo saber ancestral de las mujeres, no obstante, como lo explica la autora, los hombres al identificar el poder de la menstruación y temer su conexión con la naturaleza, buscaron satanizarla, para que nosotras las mujeres sintiéramos rechazo hacia la misma.

Stephany: Pero generalmente es como tengo la menstruación (...) O estoy monstruando., Si me siento mal, generalmente digo, estoy monstruando (tono de risa). O si estoy molesta durante. ¿Por qué cómo? (...)

Ana: Ahh ¿monstruando?

Stephany: Monstruando

Ana: ¿Monstruando de monstruo?

Stephany: Sí, porque es como... (inhala y exhala fuertemente) Estoy, estoy irritable. (Stephany, L251-264)

En este caso el género del habla que Stephany comienza a utilizar corresponde al uso de metáforas para comparar a la menstruación con un monstruo y los cambios que se producen en su estado de ánimo. Indicar que menstruar es monstruar implica una construcción o rechazo hacia la misma y coincide con lo expresado por Alarcón (2005), quien señala como el periodo desde las cosmovisiones indígenas y las religiones relacionaban el menstruar con la posesión de monstruos o espíritus malvados.

Es un ciclo... es como un proceso que tenemos que vivir todas las mujeres para poder... como lo explico, para poder hacerles una... porque la menstruación es como prácticamente un proceso de purificación, yo lo veo así. En ese momento donde se viene la menstruación, a tí te ocurren muchísimos cambios desde la piel hasta el cabello, las uñas, todo, todo te cambia hasta el estado de ánimo. Y lo veo como una fase de cambios en la mujer. ¿Qué le dirías? (...) La llamó por su nombre, la menstruación (...) o estoy en mis días. (...) ¡guau! es una tortura. (...) (Eli, L80-L123)

Eli no solo vincula a la menstruación con repertorios asociados al sufrimiento o como ella misma lo expresa tortura, expresa que tener la menstruación es una obligación tenemos que vivir y conecta la menstruación con un género del habla asociado a la limpieza, porque explica que la menstruación purifica el cuerpo y conlleva a cambios positivos en la piel, el cabello y las uñas.

Aunque la mayoría de los pueblos indígenas sienten temor hacia la menstruación, existen pueblos específicos como los Mapuches, según la investigación de Castillo, A y Mora, G (2021) quienes sostienen que satanizar la menstruación es una mirada blanca e

impuesta en la colonia. Los Mapuches, por su lado, la vinculan con un proceso sagrado del cuerpo de las mujeres que en efecto la renueva y la purifica, aunque sostener un discurso desde la purificación justamente sostiene la definición de mujer sucia o de sangre sucia.

Eli y Stephany en sus discursos mencionaron que la menstruación implica la limpieza del cuerpo, todos estos repertorios que utilizaron, sirven para sostener investigaciones como las de Sara Barrios Umpiérrez (2021), quien mencionó que la menstruación ha sido utilizada para subordinar a las mujeres y que estas se sientan contaminadas o sucias, de tal manera que esto incide en la manera en la que nosotras mismas nos concebimos.

No, bueno, realmente no sé, es un término que siempre me han dicho, que bueno el periodo es para limpiar y... todas las cosas, que si las suciedades. No sé qué, en el vientre... toda la sangre vieja, no sé, porque no lo sé explicar realmente. Qué es para eso, no sé. (Elvismar, L173-L175).

En este argumento de Elvismar trae la voz de otras personas para indicar que el periodo implica limpieza y que esto ha sido el planteamiento que siempre ha escuchado, como lo explica Eugeniza Tarzibachi en su libro *Cosas de Mujeres: menstruación, género y poder* (2017), sostener un discurso de limpieza de la sangre menstrual, también se ha convertido como parte de la estrategia del Sistema patriarcal y capitalista para sostener la industria del cuidado femenino y vender productos de higiene menstrual.

Parte de mi interacción con las entrevistadas consistió en explicarles biológicamente que ocurría en nuestros cuerpos cuando tenemos la menstruación haciendo referencia al concepto de menstruación utilizado en esta investigación y expuesto por Gómez, Hernández, Jiménez, Pardo Lugo y Pardo Mora (2012).

La necesidad de introducir el anterior concepto dentro de las entrevistas surgió, porque todas ellas reconocieron que la información que habían obtenido durante su infancia había sido superficial o básica, incluso para alguna de ellas era la primera vez que escuchaba sobre esto y considero que a raíz de este primer acercamiento se generaron cambios en ellas, de tal manera que en la entrevista grupal Stephany resignificó lo que es la menstruación

Lo que suele también indicar, es que, es como... también a estar acostumbrados, o a conformarnos con el sistema que hay actual, y a conformarnos con el hecho de que así es como funciona, de cómo: es normal que tengas dolor, es normal que estas cosas pasen, y es como está muy normalizado, el hecho de no llevar un control, a en ocasiones está muy normalizado el hecho de no tenerla en los espacios, está muy normalizado el hecho de que tiene que dolerte cuando no necesariamente tiene que ser doloroso y no necesariamente tiene que ser desastroso en muchas cosas, es como que, son muchas cosas unidas y no deberían ser. (Stephany, L181-L188)

Stephany uso un género del habla político cuestionando el sistema patriarcal que busca normalizar el dolor, el desconocimiento del cuerpo, ella problematizó porque existen estos parámetros impuestos y reflexionó sobre la menstruación usando la frase, no necesariamente tiene que ser desastroso, para indicar que ésta pudiese ser vista de otra manera.

En este sentido, tenemos que la menstruación tiene muchas denominaciones por cada una de las entrevistadas, aunque todas conocen la palabra menstruación no todas han tenido la posibilidad de formarse en salud sexual y salud reproductiva. Existe para ellas un desconocimiento en general, de su propio cuerpo y de la menstruación, asociado principalmente con dolor, cambios y responsabilidades, en el mejor de los casos la presencia de la sangre implica la no concepción.

Parto de que el desconocimiento sobre lo que ocurre en nuestro cuerpo lleva consigo una serie de limitaciones, donde se demuestra que estas chicas han tenido libertades limitadas (Sen, 2020) en cuanto a salud menstrual, afectando sus derechos como el derecho a la educación, a salud sexual, sexual reproductiva, acceso a la información, derecho a la salud, entre otros, por ende, el desarrollo de sus capacidades no ha sido al máximo y el desconocimiento se presta para afianzar estrategias de dominio del sistema patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres.

¿Qué ocurre en nuestros cuerpos?

Este apartado responde a las experiencias y conocimientos de las entrevistadas sobre la forma en la que viven la menstruación y la posibilidad de identificar la conjugación con el concepto de salud menstrual. De tal manera, que este tema fue desarrollado con las voces de 09 de ellas, específicamente de Cristina, Stephany, Gaby, Roraima, Nahomí, Elvismar, Daniela, Fabiana y Eli.

Bueno, se produce cada cierto tiempo cuando la mujer cumple su ciclo... hormonal, y bueno... eh... tiene un sangrado de cinco o tres días, depende del metabolismo de la mujer. (...) Porque... hay uno... ¿cómo se llaman...?, ehmm... bueno, yo sé que es como que el ciclo para el periodo... de fertilidad de la mujer, entonces bueno, ese ciclo es un proceso y bueno, después que... que... ya como que... que todas las hormonas ya no funcionan, es como que bueno... ya botas esa sangre... los óvulos, son los óvulos (Cristina, L57-L64)

El argumento de Cristina se conecta con un género del habla científico por el uso de palabras como ciclo, hormonal, sangrado, metabolismo y fertilidad, que suelen ser conceptos usados desde la biología o la medicina. Sin embargo, para explicar el motivo por el cual ocurre el sangrado, Cristina lo asocia con las hormonas ya no funcionan, para indicar que lo que es expulsado ya no es útil, sustentando, de alguna manera, los argumentos anteriores asociados a la menstruación como una forma de limpieza del cuerpo.

Para varias de las entrevistadas conocer lo que ocurre en sus cuerpos no ha sido una prioridad, esto es parte de una de las estrategias del patriarcado para invisibilizarnos a nosotras las mujeres, tal y como lo explica Tarzibachi (2017), de tal manera que la menstruación no se vuelve una prioridad porque nuestro cuerpo y sus procesos no lo son

Creo que desconozco como tal el proceso de la menstruación (...) Creo que no es rele[vante]..., no, ...en un momento de mi vida no considero que ha sido relevante, de verdad, hasta ahorita que tú me estás diciendo muchas cosas que de verdad desconozco sobre la menstruación. (...) (Roraima, L502-L510)

El proceso de las entrevistas para muchas de ellas fue un proceso de construir sentido en conjunto, desde el reconocimiento de la importancia de la menstruación, posicionarse como una persona que no tiene estos saberes implica que el sistema no ha generado las oportunidades para su formación y empoderamiento.

Incluso, o sea, si me... no sé si es...anterior, creo que antes la gente recibía más información, por lo menos mi mamá a veces me dice que ella veía una materia que se llamaba puericultura (...) Que eso no sé si tiene que ver más con él proceso del...de tener... un hijo, no sé si es con eso (...) Entonces por lo menos yo no recibí educación con respecto a ese tema y mucho menos con respecto...

(Roraima, L511-L520)

Roraima no asume del todo el desconocimiento sobre el proceso de la menstruación, porque utiliza la palabra creo, del mismo modo dentro de sus repertorios indica que tener conocimiento sobre este tema no es algo que considere relevante, como una forma de justificar el motivo por el cual ella no ha investigado sobre este proceso, incluso menciona que antes las personas obtenían más información.

Dentro del discurso utilizado por Roraima continúa la vinculación de la menstruación con la reproducción, asumiendo al final de su intervención como una persona que no recibió educación en el tema de salud sexual y salud reproductiva, esto es una violación a sus derechos humanos (educación, salud, entre otros), por ende, el no conocimiento implica que no puede desarrollar del todo sus capacidades porque no ha podido tener acceso a esos funcionamientos.

El desconocimiento o la falta de información acerca de la salud sexual y la salud reproductiva, específicamente, salud menstrual ha sido uno de los temas abordados por UNICEF y el Instituto de Estudios Peruanos (2017) en el cual señalan que el no saber lo que sucede en nuestros cuerpos tiene consecuencias graves en nuestro pleno desarrollo, dado que podemos llegar a tener una enfermedad y no ir al médico o médica

En otro orden de ideas, Fabiana cuenta cómo ha sido para ella tener la menstruación: “horrible, yo lo detesto cada vez que me viene” (L332). Fabiana se posiciona

como una persona que rechaza a la menstruación, manifestando que se debe principalmente a los cambios hormonales que atraviesa.

Más sensible que veo cualquier vaina y me da ganas de llorar, o quiero, por lo menos en mi relación, a veces me hace sentirme como insegura, o sea, de que, si me quiere, no me quiere. O me van a terminar esos pensamientos, generalmente, últimamente me han estado llegando más. (Fabiana, L338-1341)

En este sentido Fabiana utiliza un discurso asociado hacia las emociones para explicar cómo los cambios físicos tienen en ella un impacto emocional, incluso se posiciona como una persona que se siente insegura con relación a su noviazgo durante este ciclo del mes. Dentro del socioconstruccionismo las prácticas cotidianas, los argumentos, ideas y pensamientos son reconocidos como valiosos para generar conocimiento, tomando lo expresado por Iñiguez (2003) De aquí la especial atención a la utilización de palabras y emociones presentadas por cada una de las entrevistadas.

Daniela expresó “siento que estoy más sensible, siento que lloro por todo”. (L729) De tal manera, que no es solo lo que sucede a nivel fisiológico, sino que la menstruación tiene impactos importantes en las emociones de las mujeres, incluso en este caso Daniela indica que la sensibilidad la aflige y le genera el llanto.

Ana: Y para ti, esos días que tienes la menstruación, ¿qué quieres hacer esos días? O sea, ¿quieres estar en tu casa, quieres salir?, ¿te sientes con la misma energía, prefieres estar sola?

Daniela: No, prefiero no hacer actividades no tan... movidas, prefiero quedarme en mi casa, viendo películas... o estudiar... Y ya. (Daniela, L305-L310)

Por otra parte, Daniela señala que estos cambios que experimenta durante la menstruación la llevan a evitar acciones que implique gran actividad física y prefiere estar en su casa, al igual que Gaby:

Porque no puedo salir. Porque si no me pega...el dolor...los dolores de vientre me pegan los dolores de ovarios. O a veces tengo...cada mes es diferente. Los dolores en los senos y...que tengo que estar 3 días a mi casa (...). (L178).

En este caso el género del habla de Gaby es coloquial, al hacer referencia a la palabra *pegan* como forma de indicar que inician los dolores y que estos por dolores, que duran aproximadamente por tres días o más, le impiden ejecutar sus actividades. De tal manera si el derecho a la salud menstrual fuese garantizado por las estructuras como lo señala el UNFPA (2021) Gaby tendría mayor acceso a medicinas o contaría con permisos para ausentarse de sus actividades. En Venezuela, no obstante, no existe un marco jurídico en pro del reconocimiento de la salud menstrual como un derecho de las mujeres.

En lo que concierne a Eli “el dolor tan fuerte porque a veces hasta me desmayo.” (L134). La menstruación, en su caso, la expone a una serie de situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física.

De todas las entrevistadas, Eli es la única que actualmente se encuentra en tratamiento médico. Las otras, si bien tienen dolores fuertes y sangrado abundante normalizan el malestar y tratan de manejarlo por sus propios medios. Esto puede estar vinculado al hecho que no hay una cultura en ellas de la priorización de su salud menstrual, tal y como lo señala Elvismar,

No sé, nunca me he sentido a decir voy a ir al ginecólogo, ahorita por lo menos después... ahorita que estoy más grande, lo he pensado, pero es algo como que... no le veo tanta importancia como estando más chica, pero no sé... (L746)

La no priorización de la salud menstrual en la vida de estas jóvenes no responde a un proceso individual, sino a un proceso colectivo donde culturalmente nos han dicho que menstruar no es importante y es normal sentir dolor. Pese a que se han diseñado una serie de estrategias para dar respuesta a la salud de las mujeres como lo demuestra la Conferencia del Caíro (1994), pareciese que estas acciones han quedado aisladas de la realidad venezolana y en ellas no ha sido relevante la generación de estrategias o acciones para la gestión menstrual, esto tiene un impacto significativo en la salud menstrual de las mujeres.

El conocimiento sobre la salud menstrual no es sólo un proceso individual, sino que forma parte de la generación de sentido desde la colectividad, es por ello, que es

importante el proceso de entrevistas, para desde su discurso entender cómo construyen y entienden a la misma.

Stephany: Ah, ese es, es uno de que, decían que no puedes batir la clara de huevo, o sea, es cuando bates la clara de huevo para hacer una torta, tiene que esponjar. Si tú tienes la menstruación, no sube.

Ana: Ahh

Stephany: Ah... Y eso sí, no sube. (Stephany, L684-L688)

Es decir, para ella la menstruación tiene implicaciones en la elaboración de determinados alimentos, incluso trae las voces de otras personas que le han dicho que no puede batir los huevos. No existe científicamente una asociación entre la menstruación y el hecho de que se marchiten las plantas o se arruine la cocción de determinados alimentos.

No obstante, estos mitos están presentes en nuestra sociedad y tienen fuertes implicaciones que contribuyen a sostener los estigmas, entendiendo según lo expresado por Goffman (1963), que estos son marcas sociales negativas que generan exclusión, por ende, es común que cuando las mujeres tenemos la menstruación podamos ser excluidas de determinadas actividades a causa de esto, generando discriminación.

Que no debería hacer fuerza...Ok, Porque eso me va a ocasionar dolores, luego que no debería comer ciertas cosas (...) Zumo de limón, leche (...) EL zumo de limón, porque, por lo que me explicaron, que en realidad no... tampoco me interese como en saber más. Porque te vuelve a regular el ciclo, digamos, lo corta. Por la reacción que tiene...la sangre, con el Limón pues. (...) No, me habían dicho, como no solo el zumo sino como cualquier cosa que tenga cítricos. Limón, o naranja, cualquier jugo que tenga (...) No, no, así, pero digamos, no durante ese día. Quizás no durante ese día. Y a parte, el ciclo se volvía regular. (...) Que... si me lo cortaba cuando tenía la, la menstruación, como que... me iba a crecer más, como con las puntas abiertas o cosas así. Y que no debería alzar bebés también cuando tengo la menstruación (...) Nunca lo entendí, nunca pregunté por qué (...) (Nahomí, L501-L520)

Nahomi trae a la entrevista las voces de sus familiares quienes le han indicado que no puede hacer fuerza, cortarse el cabello, alzar bebés, tomar jugo de limón o cítricos en general, este género del habla está asociado a mitos alrededor de la menstruación que suelen ser comunes dentro de toda América Latina incluso a nivel mundial; ella se posiciona como una persona que, aunque nunca comprendió estos argumentos, prefiere evitar estas acciones para no lastimarse o lastimar a otras personas.

De tal manera, que la menstruación tiene un componente biológico, psicológico y cultural que envuelve a estas mujeres, no obstante, la salud de cada una de ellas se ha visto expuesta a vulneraciones de derechos y rara vez ha sido una prioridad de atención, pese a que según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), invertir en la salud menstrual contribuye a la igualdad de género y a la disminución de la pobreza.

¿Qué implica mancharme?

Este tema no estaba previsto inicialmente dentro de la investigación, no obstante, fue interesante cómo cada una de las entrevistadas llegó a mencionar la vergüenza que sienten en caso de que se lleguen a manchar o las precauciones que toman para evitarlo. En este sentido resulta significativa su incorporación como parte de la conceptualización sobre la menstruación, la sangre y el proceso menstrual. Los discursos que tomé para la elaboración de este segmento fueron las voces de 05 de las entrevistadas: Eli, Stephany, Fabiana, Gaby y Nahomi.

Me ocasionaba cierta, cierta vergüenza también el hecho de mancharme, pero era como que, por el hecho del descuido, dejar que (...) Pero no lo veía como, como “ahh es el fin del mundo me manche” o “todo el mundo lo va a ver” si no era más como un “se me pasó (Stephany, L485-L498)

Stepahny al escuchar el enunciado del miedo a mancharse, ella se posicionó desde la vergüenza e inclusive culpa, porque considera que mancharse que es algo que le puede suceder a cualquier mujer implica por sus repertorios lingüísticos utilizados “descuido”, es

decir, el que ella se manche es su responsabilidad y según su argumento debe tomar precauciones para evitar que esto suceda nuevamente,

El anterior argumento coincide con lo expresado por Calafell (2022), quien señala que nos enseñan desde la escuela a sentir culpa por mancharnos, porque los conocimientos que adquirimos con relación a la salud menstrual son principalmente el cómo evitar esto.

La mayoría de las entrevistas coinciden en que mancharse implica vergüenza y esto está directamente conectado al rechazo hacia la sangre, como lo expresa Fabiana “Sí, como que mira estoy manchada, voy a taparme, voy a cuidarme de que no se vea que estoy manchada” (L274). Se puede interpretar que mancharse con sangre menstrual da espacio a burlas o comentarios, es por ello, que dentro de los repertorios o palabras utilizadas por Fabiana está taparse o cuidarse de tal manera que otras personas no se den cuenta.

Del mismo modo, como fue explicado en el apartado anterior la menstruación está muy conectada con mitos, como lo señalan Botello y Casado (2015) esto significa que al mancharnos las personas no solo sabrán sobre ello, sino que nos pueden excluir de actividades o incapacitarnos por creer que durante esos días no podemos realizar determinadas actividades, sin consultarnos cómo nos sentimos o qué apoyo requerimos.

Ana: ¿Qué es Psicosiada?

Gaby: Sí, pero es que... Yo tengo siempre que estar pendiente.

Ana: ¿Pendiente de qué?

Gaby: De...cuando me viene la menstruación. Si no me manché O ponerme dos toallas. Porque yo soy de periodo tanto irregular, como me llega, me llega demasiado el periodo. Demasiado... Entonces me pongo a manchar. Tengo que estar tres días en mi casa, una semana. (L171-L176)

En el caso de Gaby, se posiciona como una persona psicosiada, este repertorio se corresponde con un género del habla a psicología y ella lo utiliza para describir la atención que debe tener cuando tiene la menstruación para no mancharse e incluso aumenta la cantidad de toallas sanitarias los primeros días, porque su flujo es abundante.

El argumento expuesto por Gaby justamente connota como la salud menstrual culturalmente se encuentra estrechamente ligado a la higiene menstrual, vale destacar que si bien el UNFPA ha decretado el 28 de mayo como el día de la salud e higiene menstrual, la mayoría de las acciones por parte de Agencias como UNICEF se afianzan solo en temas de higiene. De tal manera que a nivel de política pública se sostiene la idea de que la higiene es igual a salud menstrual, aunque la higiene es fundamental esta es solo uno de los componentes que forman parte del concepto.

Nahomi: Sí, pues, a mí también me incomoda un poco. O sea, cuando... que se note mucho. Y como te empiezan a mirar y te empiezan a decir “mira, tienes que ir a cambiarte”. O te manchaste y cosas, así pues. Entonces, empiezan a mirar mucho. Y es incómodo (...) Por qué se me traspasó y no me di cuenta, pues. Y, por qué vienen a decirme.

Ana: O sea, tú no quieres que la gente lo vea.

Nahomi: No. (L334-L342)

Para Nahomí mancharse hace referencia a sentirse incómoda, ella trae la voz de otras personas para manifestar que esta aumenta cuando le indican qué debe cambiarse, del mismo modo, se posiciona como alguien que siente malestar cuando la miran o le hacen saber que la sangre se traspasó.

Por ejemplo, cuando tú vas caminando con tus amigas, no sé si te ha pasado, a mí me ha pasado, y vamos a un centro comercial y una de ellas viene y te dice al oído, mira no chequéame y tal mira a ver si me manché (...) es como un misterio, un secreto es bastante raro, porque es algo que le puede pasar a cualquier mujer y es normal. que pase. (Eli, L617-L622)

Eli trae la voz de sus amigas para referirse a cómo constantemente solicitan que las miren para saber si están manchadas, incluso ella hace en un género del habla asociado a la

privacidad, para hacer referencia que sus amigas manejan este tema desde el susurro, el secreto o misterio dentro de los repertorios utilizados por la entrevistada.

De tal manera, que esto confirma que no solo las entrevistadas sienten vergüenza al mancharse, sino que implica que deben tomar precauciones para evitarlo, porque de ocurrir pueden llegar a sentir culpa. Además, este tema debe tratarse con prudencia para que ninguna otra persona noté esta situación, aumentando de tal manera el rechazo a la menstruación y manteniéndola siempre en el ámbito lo privado.

Lo público y lo privado

En la secuencia de la construcción de los argumentos que se encuentran asociados a la menstruación desde la experiencia de estas estudiantes universitarias con edades comprendidas entre 18 a 33 años, dado la construcción negativa de la misma, considero pertinente reflexionar sobre el aspecto público y privado. Para la construcción de este apartado traigo las entrevistas de 04 de ellas, las cuales son Cristina, Nahomi, Roraima y Elvismar. Para la mayoría de las entrevistadas hablar de la menstruación solo debe hacerse en un espacio privado y con sus madres.

No por, no por, es que... pena, o sea, es de tener el periodo, porque no me parece que sea algo porque avergonzarse. Si no, que no lo decía, porque para mí es algo íntimo, y que las cosas íntimas una no las cuenta a todo el mundo, no sé (Cristina, L40-L41).

Es decir, ella no se posiciona como alguien que sienta vergüenza de decir que tiene el periodo, pero se contradice al sostener que es algo que debe ser extremadamente privado, porque dentro de sus repertorios utiliza la palabra íntimo, para hacer referencia a la privacidad.

La CEDAW (1981) ha establecido que la salud de las mujeres es un tema de salud pública de alta relevancia, por ende, es necesario contar con servicios, formación, entre otros factores que la garanticen, aunque en la CEDAW no se habla específicamente de la salud menstrual, sino se centra en la salud integral de las mismas, por ende, mantener este

tema en lo íntimo imposibilita inscribir estas necesidades en la esfera de lo público (salud y educación)

Por lo menos a mí me pasó una vez que en la escuela de antropología que...yo estaba entrando al baño, y había una muchacha, ella si se había manchado. Y obviamente no tenía una toalla, entonces yo estaba ahí y ella me pide una toalla. Creo que fue el único momento en que nosotras... hablamos...sobre el periodo, pero no hablamos, no ahondamos más en el tema. Y yo me acuerdo de que ese día tuve que, hasta prestarle una chaqueta, porque obviamente se manchó y... tenía un... traslado que realizar y no quería que...eso se viera. (Roraima, L665-L668)

Roraima dentro de su argumentación utiliza un género del habla coloquial, mediante el uso de palabras como muchacha, manchado, entre otras, a su vez, trae a la entrevista una anécdota para referirse a una de las pocas veces que ha hablado con alguien externo a su núcleo sobre la menstruación. Pareciese que se ha construido como verdad absoluta que este tema debe desarrollarse sólo con las familias, sin embargo, desde posturas como el socioconstruccionismo y lo expresado por Ibañez (1994), esta perspectiva permite desconstruir y comenzar a generar espacios distintos desde el hacer cotidiano, como fue el caso de Roraima.

Por otra parte, Elvismar menciona “Que, si se debe hablar mucho o no, porque no tengo el suficiente conocimiento respecto (...) es un término medio” (L508). Ella considera que este tema debe hablarse en término medio, frase que utilizo para no asumir una postura a favor o en contra, no obstante, esto puede estar vinculado con lo expresado por Botello (2009) que el sistema nos ha llevado al no reconocimiento de nuestras emociones y experiencias, por ende, invisibiliza lo que sentimos y hace que mantengamos en privado los temas que conciernen a las mujeres, por ende, es necesario apropiarse y resignificar la menstruación.

Hablarlo abiertamente, digamos, no he tenido un tabú y sobre el tema eh, hablarlo abiertamente también con mi abuela y mi mamá antes de que pasara y después, aunque no... me explicaron de hacer lo que sabían. Entonces digamos no, no representa, no me da vergüenza me ha dado vergüenza a hablar sobre eso. Y

cuando ...digamos cuando es importante tocarlo, pues no...no tengo dificultad de hacerlo. Cuando debería...cuando tengo que hablar con mi papá, no sé, debo comprar toallas, o algo así, pues se lo digo normal. (Nahomí, L679-L696)

En el discurso de Nahomí, ella se posiciona como una persona que puede hablar abiertamente de la menstruación, no obstante, señala que las personas con quienes conversó sobre este tema han sido su mamá y su abuela, en el caso de su padre sólo lo mencionan para la adquisición de insumos como toallas sanitarias.

Es importante señalar, que uno de los primeros paso para garantizar la salud menstrual es comenzar a hablar sobre los insumos, por ejemplo, Carriazo, M; Loboguerrero, M y Villavieja (2023) mencionan que adquirir toallas sanitarias puede equivaler al costo de tres almuerzos para algunas familias, si bien, pareciese que lo que se considera como un tema público es saber si estamos manchadas o los insumos que requerimos, pero esto debe trascender al cuestionamiento de la producción de las toallas sanitarias, porque en ocasiones este aspecto de la salud menstrual se habla desde los límites del capitalismo enfocado en el autocuidado y los productos de higiene femenina.

(...) este, bueno mira fíjate que yo te voy a dar dos visiones: desde lo individual, yo me gustaría como que naturalizarlo más con mis compañeras, sabes porque muchas veces yo decía: bueno es un tema muy normal, pero sin embargo me di cuenta de que no lo había socializado con un grupo de amigas. Entonces creo que, desde mi acción individual, sería como que hablarlo de una forma mucho más natural en los grupos donde me desenvuelvo (...) desde la acción colectiva yo creo que, si, por ejemplo, no se tienen espacios de poder o de toma de decisión, que, por ejemplo, tú decías bueno si alguien llega a tener los espacios de poder, creo que fundamental este... incentivar y promover políticas públicas acordes para atender, o llevar este... acabo espacios donde sea más cómodo para las... eh... para atender la salud menstrual o para, para que nosotras como mujeres podamos ir. y en eso sería, por ejemplo, especialmente políticas específicas a los baños públicos. (Cristina, entrevista grupal, L217-L220)

Por otra parte, el discurso de Cristina durante la entrevista grupal connota que ella ha reflexionado en torno a la generación de políticas públicas, utiliza un lenguaje político y reivindicativo como género del habla, analizando los cambios individuales que puede realizar para cambiar el estigma o rechazo hacia la salud menstrual y comenzar a hablarlo en ECOUCV, entre otros espacios.

Además, Cristina propone acciones desde lo colectivo para promover la salud menstrual, es importante señalar, que desde el punto de vista feminista, según Harding (2004) el conocimiento debe ser colectivo, analizando las estructuras que generan opresión, porque no solo basta con iniciar los espacios de conversación y reflexión acerca de la salud menstrual, sino que hay que mirar las normas sociales que censuran este tema, por ende, desde este tipo de investigación si visibiliza las necesidades estructurales que se viven en colectivo de acuerdo a lo cotidiano.

Implicaciones que ha tenido la salud menstrual en su agencia y libertades

Una vez entendido todos los sentidos y categorías que están inmersas dentro de la menstruación, es importante entender entonces cómo han experimentado plenamente el ejercicio de la salud menstrual de estas mujeres, analizando la menarquía, lo que ellas entienden como salud menstrual y los conocimientos que tienen sobre la misma, asociando estos factores con el ejercicio de su agencia y capacidades.

La menarquía

La menarquía es el nombre médico de la primera menstruación de toda persona con vulva, este proceso para algunas niñas en ocasiones ha llegado a ser traumático, incómodo o desagradable por el desconocimiento de la llegada de esta. A fin de comprender cómo ha sido la salud menstrual de estas mujeres desde su primera menstruación traigo a colación los 07 discursos de Stephany, Fabiana, Eli, Gabriela, Nahomí, Daniela y Elvismar.

Eli: Me recuerdo que fue el día de mi cumpleaños... (...) y me acuerdo de que fui al baño y cuando me vi, estaba sangrando y grité y le dije a mi abuelita que estaba

en ese momento en la casa, que ya me había bajado.

Ana: ¿Y qué representó eso para ti?

Eli: Un cambio a nivel de que lo primero que te dicen es que te desarrollaste, ya eres mujer. Una cosa que con el tiempo he aprendido que uno es mujer desde que nace y no tiene que incluir o afectar el que te ven, donde te venga.

Ana: Pero en ese momento, cuando te dijeron, ya eres mujer, ¿qué sentiste?

Eli: mucha responsabilidad. (Eli, L152-L170)

En este fragmento de la entrevista Eli utiliza el repertorio me bajo, para decir que tuvo su menarquia. Para Eli su primera menstruación la asoció directamente con el hecho de pasar de ser niña a mujer, esta forma de denominar coincide con el mundo indígena explicado por Alarcón (Op. Cit.), donde la llegada de la menstruación implica que las mujeres ya están listas para casarse porque pueden reproducirse.

Es interesante como Eli se posiciona en dos momentos uno en el de su infancia y otro hoy día donde no considera que la menstruación la hace mujer, sino que serlo lleva consigo otra serie de elementos que no solo tienen que ver con el hecho de menstruar, esta problematización del concepto es parte de las luchas del movimiento feminista que han buscado problematizar y redefinir estereotipos, como lo señalan Cordeiro y Santana (2007)

¡Horrible! (...) No, yo por lo menos lo viví de que yo no quería desarrollarme, más allá de que ser niña o no era como algo de que o sea que me pasa, ¿sabes?, porque era como los cambios, ¿sabes?, de que, a bueno, y supuestamente tienes que tener más responsabilidad, te tienes que cuidar, porque ahí vas a ser más hormonalmente activa, los noviecitos, un embarazo, ya podías concebir hijo, todo ese tema, que te meten como que, en la cabeza desde la escuela, el liceo. Y simplemente no sé, era el tema de gustos también, yo no quería desarrollarme. En ese momento, desprevenidamente, Jesús me dice, estas manchada... Y yo, ¿cómo que qué? ¿Qué te pasa? Sí, Fabiana, te bajó, te bajó... un niño inmaduro señalándome que me había bajado el periodo... (Fabiana, L107-143)

Esta denominación de definir a la menarquía como horrible viene del rechazo a los cambios que experimentó su cuerpo, correspondiente a las responsabilidades que implican

socialmente menstruar, este argumento suscribe lo dicho por Mileo y Suárez (2019) donde el cuerpo se encuentra en un campo de batalla entre lo social, lo biológico y la resignificación de la menstruación.

Por otro lado, no es justo que las niñas crezcan con miedo a tener su primera menstruación, como lo experimentó Fabiana quien mencionó que estas ideas le fueron inculcadas en el sistema educativo, porque indica que lo aprendió en su escuela, de tal manera que se vincula con los estudios de UNICEF y el Instituto Peruano (Op. Cit) que demostraron cómo las niñas se sienten con temor y son limitadas en su desarrollo durante la menstruación por factores culturales afectando su desenvolvimiento pleno.

Sí, bueno, si, eh tenía lechina y me fue...fue horrible porque habían salido...este...ampollitas, llaguitas hasta en la planta de los pies, los fue horrible, horrible, tenía hasta debajo de la lengua. Y en ese momento yo pensé que tenía también ampollitas y que dije “pues si tengo debajo de la lengua y en la planta de los pies, porque no puedo no” (...) Exacto, yo asumí que era en todo el cuerpo y entonces cuando... voy al baño, verdad, reviso mis pantys hay...manchas de sangre (...) Ahí le dije a mi mamá, y mi mama no dizque “no, porque es no...eso no eso, pues, porque...la...las ampollas de lechina no sueltan sangre” (...) Exacto, entonces, entonces mi mama dijo “no, esa es tu menstruación, te vino tu período”. Fue como que “Ah, una responsabilidad más”, fue como que “ahora bueno, todos los meses...prepararme” (...) (Gabriela, L170-L243)

Otra de las entrevistadas que describe su primera menstruación como algo horrible fue Gabriela, que lamentablemente su menarquía coincidió con la lechina, incluso trae a la entrevista su propia voz para recordar que asoció la sangre menstrual con las ampollas por la enfermedad; también trae la voz de su mamá quien fue la encargada de explicarle que tenía el “período” ya que ella desconocía al respecto, el desconocimiento sobre la menstruación ha sido parte de las investigaciones que han desarrollado la UNICEF y OMS (2017) a fin de problematizar como las niñas experimentan la menstruación.

(...) mi mamá y mi tía. Mi mamá, mi abuela y mi tía que son con las tres con las que crecí (...) Bueno... lo que realmente me dijeron que, bueno que las mujeres o

las niñas, cuando crecen, que llegan a una cierta edad, te desarrollas (...) Me enseñaron el cómo utilizar las toallas y todo eso. (Elvismar, L12-L14).

Elvismar indica que justamente fueron su mamá, su tía y su abuela quienes le hablaron de la menstruación bajo el término desarrollarse, este concepto se utiliza como referencia de los cambios físicos que viven las mujeres, sin embargo, en su discurso solo especifica tiempo e insumos.

La experiencia de Daniela es que ella pensó que se estaba desangrando “Porque para mí era algo nuevo... era algo extraño y estaba sangrando y yo pensé que me estaba desangrando ahí, no sé” (L90), sin embargo, su mamá que es médica había formado en salud menstrual, además, que era quien daba charlas en su colegio sobre la menstruación, aparentemente, esta formación no fue suficiente para acompañarla en lo que ella define dentro de su repertorio como una experiencia nueva.

(...) Bueno, no sabía, o sea, pero yo estaba esperándolo, porque ya a todas mis compañeras... ya había pasado un año desde que... digamos se habían desarrollado. Y entonces, es como...estaba ansiosa, porque todavía no, porque todavía no me pasa a mí pues (...) Sí, porque veía que a todas les pasaba...y yo era “pero, pero también quiero pasar por eso” (risa). (...), le comenté a mi mamá y me dijo, “ah, te llegó la menstruación”. Entonces me pasó una toallita, me explicó que, bueno, tenía que tener cuidado, que tenía que ver, digamos, en la cantidad del flujo menstrual para...saber, eh, cada cuánto tenía que estar cambiándome y evitar cosas como que me manchara la ropa. Y ya luego fui, bueno, luego fui al, al colegio y le conté a mis amigas que, por fin, me había llegado (...) No sé, me...fue muy, muy extraño. Le conté a mis amigas y a mis amigos también, yo tenía amigos. Y como que se alegraron por mí, no sé, fue como me felicitaron. (Nahomí, L110-L154)

Sin embargo, no todos los relatos se corresponden con experiencias traumáticas, para Nahomí su discurso está focalizado desde la ansiedad para manifestar que anhelaba tener la menstruación, incluso ella asociaba el menstruar por primera vez con el incremento

de determinados atributos físicos e incorpora la celebración de sus amigas por el hecho de menstruar como algo extreme o diferente a lo que se Spearman.

En la entrevista trio la voz de su mamá para aclarar que esta le manifestó con normalidad la llegada de la menarquía, se mantiene el discurso de la utilización de toallas, del cuidado y el de evitar mancharse con sangre menstrual, es importante mencionar que la conexión entre higiene y menstruación se debe a que en el mundo muchas niñas no tienen acceso a agua, como lo indica UNICEF (2021) y esto ha traído consigo el desarrollo de enfermedades para ellas, no obstante, es necesario mantener un enfoque integral.

(...) Yo necesito una toalla, sabes, voy a empezar a sangrar otra vez que me pongo, voy a sangra' el piso. (risas) Y sale con la toalla y dijo, pero ya va, ya va y luego se regresó, (risas) después me dijo, y dijo, pero Karina explícale. Y yo no papá, yo sé, tranquilo, yo sé cómo poner la toalla. (Stephany, L741-L742)

Stephany es la primera que menciona la figura paterna como acompañante de la primera menstruación, aunque ya su mamá le había explicado algunas, fue su papá quien estuvo con ella, incluso trae la voz de su padre para indicar que le solicitó a la madrastra que interfiriera y le explicará en qué consistía la situación y trae su propia voz para demostrar que no fue un proceso traumático y que ella sabía exactamente lo que estaba sucediendo.

Cada una de las anécdotas de estas muchachas pertenecientes al movimiento ECOUCV, son un reflejo de lo que vivimos las mujeres diariamente, desde el miedo, susto, resistencia al cambio, pensar que estamos enfermas o que nos vamos a desangrar, para otras es una gran ansiedad, esperando ese momento que socialmente han categorizado con ser mujer.

Indistintamente de los argumentos todas hemos atravesado por la menarquía, pero la información se ha limitado al uso de toallas sanitarias y al hecho de mancharse, no a la formación o atención médica y es que justamente los derechos de las mujeres han tratado de invisibilizar, como lo menciona Serret (2019) y es desde los movimientos feministas que

se han hecho acciones en el reconocimiento de nuestros derechos, entre ellos el de menstruar dignamente.

La Salud menstrual

He decidido dedicar un apartado de la investigación propiamente a las denominaciones que otorgan estas mujeres a la salud menstrual, término que muchas de ellas desconocían, traigo los fragmentos de 06 entrevistas de Cristina, Fabiana, Gabriela, Eli, Gaby y Roraima.

Cristina comenzó a definir a la salud menstrual de la siguiente manera: “Bueno, para mí la salud menstrual es... los métodos que utilizamos, ahh... cuando tenemos nuestro periodo y bueno, esos métodos para llevar una mejor salud menstrual” (L48-L49), Cristina enfocó la definición desde la utilización de insumos para la higiene menstrual, es común que cuando hablamos de menstruación nos enfoquemos solo en los temas de acceso a insumos o higiene por la importancia que estos tienen, no obstante, UNICEF (2020) en uno de sus manuales indica que pensar en salud menstrual es higiene, empoderamiento, educación, insumos e igualdad de género.

La salud menstrual eh... para mí. Bueno, yo lo veo más que todo en el tema de cómo llevamos la higiene en el momento de la menstruación. Cómo manejamos nuestros ciclos hormonales, si tenemos control de ello. Este, y cómo también manejamos todos los efectos secundarios que puede generar el período de menstruación, o sea, hablo de dolores de cabeza, cólico, etcétera. (Fabiana, L54-L58)

Fabiana se posicionó desde los temas de higiene y el acceso a medicamentos para la disminución del dolor durante la menstruación, además, que parte del reconocimiento de comprender que en la menstruación las mujeres se ven expuestas a diferentes síntomas que las afectan de manera integral.

Gabriela coincide en posicionar la salud menstrual desde los temas de higiene menstrual “Hmmm...es como el cuidado adecuado, ¿verdad? Que... conlleva esa zona...y” (L75), no obstante en el momento de su argumentación al escuchar por primera vez esta palabra utilizó en sus repertorios frases de afirmación para hacer referencia al desconocimiento del tema, del mismo modo, usa la palabra zona para referirse a la vulva como forma de invisibilizarla.

Gaby: Este...Lo que sea que se me venga...este...control de la menstruación. No tener ningún, como te digo, este...información acerca de la menstruación de la mujer.

Ana: Ok. control e información ¿Al que te refieres con control?

Gaby: Controlar todo si tienes una infección, si no tienes infección, si sufres es de los ovarios, si no sufres, si tienes quiste o no.

Ana: Ok. ¿Y tú alguna vez ha ido al ginecólogo?

Gaby: Sí, una vez, solamente.

Ana: ¿Hay algún motivo por el cual no vayas frecuentemente?

Gaby: Nunca eh...me ha interesado ir. De verdad que no (risa) (Gaby, L57-L66)

Por su parte Gaby incorporó al debate no solo medicamentos, tratamientos e higiene, sino que se enfocó en el acceso a la salud menstrual de las mujeres, mediante el repertorio de control, para hacer referencia a chequeos médicos, aunque Gaby incorporó temas de salud y atención médica sólo los considera necesario en caso de tener una infección y coincide con el modelo de medicina curativa que se promueve occidentalmente y que actualmente han sido cuestionados desde los movimientos feministas en los diferentes congresos, tal y como fue la experiencia en Argentina sobre activismo menstrual compilado por Nuria Calafell (2021), quienes conectan la menstruación con la medicina natural y el activismo menstrual.

Creo que es importante para la salud sexual, este, conocer el ciclo menstrual porque hay condiciones...que...si la mujer no conoce tipo yo tomo una pastilla ati...anticonceptiva, no sé cómo me afecta a mí en mi organismo. En cambio, si yo

conozco, yo conozco y tengo conocimiento de mi ciclo menstrual creo que puedo anteponerme a ciertas situaciones, sin utilizar esa pastilla. (Roraima, L130-L146)

Cada una de las entrevistadas en su espacio y momento contribuyó en la construcción del concepto de salud menstrual, no obstante, ninguna lo denominó de una manera integral que es como en teoría trata de promoverlo el SSNN, en el caso de Roraima ella no solo vinculaba la salud menstrual directamente con la menstruación, sino con la salud sexual, este género del habla obedece a temas de educación y empoderamiento femenino, dado que manifestó cómo el conocimiento del uso de métodos anticonceptivos tiene impactos importantes en la vida de cada una de ellas.

El derecho de las mujeres a menstruar dignamente se ha visto coartado, evidencia de ello es que las activistas del movimiento ECOUCV no han tenido acceso a educación, salud, entre otros aspectos que violentan sus derechos humanos y que contribuyen al desconocimiento de su cuerpo y las condiciones que deberían contar para menstruar de manera digna.

No obstante, después de la entrevista inicial Gabriela, cambió su definición sobre la misma, a tal punto que ya tiene cita por primera vez con un ginecólogo o ginecóloga para atender sus fuertes dolores de vientre y tener una mirada distinta de la menstruación “Voy a mi primera cita al ginecólogo la próxima semana, pero bueno... eso fue más que todo personal” (Gabriela, L66-L70)

(...) acerca de la desinformación, que hay respecto a la educación sexual y... la salud menstrual, porque normalmente una hora, un libro de ciencias naturales, aparece los cambios en la mujer la... la... la presencia de la menstruación y... crecimiento de... de vello púbico y esa cosa super superficiales, pero normalmente nunca te explican que... conlleva la... la... la presencia de la menstruación, porque son... yo... desde mi punto de vista creo que son cosas que son muy... cerradas, o sea, uno se informa y la información o es muy superficial o tiene que venir directamente alguien de confianza, por ejemplo, creo que nuestras madres, hermanas, tías (...) (Gabriela, L341-L352)

Del mismo modo, Gabriela en la entrevista grupal incorporó un análisis de salud menstrual desde la desinformación y como la salud menstrual dentro de la escuela debe abarcar la explicación de los procesos biológicos y no solo la parte anatómica. Este tipo de discurso es un discurso reivindicativo en búsqueda de mayor información y transformación del Sistema, incluso dentro de sus repertorios hace referencia a la palabra “superficial” que indica que el conocimiento adquirido es sumamente básico y que este no solo debe ser otorgado por personas de confianza, sino asumidas por toda la estructura del Estado y es que desde el punto de vista feminista se realizan análisis estructurales que general desigualdades en las experiencias de las mujeres (Blazquez, 2010)

Mitos sobre la Salud Menstual

Socialmente existen una serie de mitos asociados a la menstruación, que hoy día continúan vigente en los discursos de nosotras las mujeres, a manera de debate traigo a la discusión 06 voces, Cristina, Stephany, Gabriela, Gaby y Nahomí.

Creo que me falta o me ha faltado, precisamente, que he encontrado más que todo por mi cuenta uno que otro dato, que he recolectado de otras personas. El hecho de que uno no existen sólo las toallas. De conocernos para (...) No solo que insumos usar, también la parte de la irregularidad. Porque aún hay muchas mujeres que no saben... que hay personas, hay otras mujeres, con un periodo irregular que nunca...nunca se...nunca. (Stephany, L839-L858)

Stephany se posiciona como una mujer que le ha faltado información sobre la menstruación, ella dentro de su discurso menciona que ha buscado fortalecer sus conocimientos al respecto, no solo enfocada en los insumos, sino a nivel de salud, utiliza la palabra irregular, para referirse a que existen mujeres que tienen una menstruación con variaciones o irregularidades.

En cuanto a la información que ha manejado Cristina alrededor de la menstruación es la siguiente: Me explicaron los métodos anticonceptivos, no me hablaron de la salud

sexual y reproductiva, y placentera, como debía estar en el colegio, pero no hablarán sobre los métodos anticonceptivos, sobre ciclos hormonales y todas esas cosas (L93-L94).

Cristina al hablar de salud sexual y placentera comienza a introducir un género del habla asociado con el feminismo y la educación integral de la sexualidad, que promueve justamente responsabilidad y placer, coincidiendo con lo establecido en el Consenso de Montevideo (2016), generando acciones específicas en la región para garantizar el cumplimiento del ODS 5, que incluye la salud menstrual.

Gaby: No tengo control sobre mi cuerpo

Ana: Ujum. Y si tuvieras más información, tuvieras más control sobre tu cuerpo.

Gaby: Sí, tuviera más información. (Gaby, L233-L236)

Por otra parte, Gaby se posiciona como una mujer que no tiene control de su cuerpo, para referirse a los conocimientos o saberes que no maneja. El desconocimiento sobre el cuerpo entendido como territorio, explicado por la teoría de la descolonización Nogales (2008), confirma que a mayor información mayor posibilidad de empoderar los mismos, especialmente en el caso de las mujeres que históricamente nuestro cuerpo constante lo intentan dominar otras personas.

Nahomi: Siempre me pareció curioso, o sea que puede ser diferente a la... un poco diferente, digamos en la textura y a la sangre, a la sangre normal pues. O sea, la sangre, digamos que puedes derramar cuando tienes una herida o algo. Y luego...creo que investigue que es porque es...es sangre que lleva...bastante tiempo en el cuerpo, o sea, un mes y quizás por eso también tiene, no sé, un... olor diferente, no sé.

Ana: ¿Para ti a qué huele? ¿huele mal? ¿huele bien? ¿huele...? no sé, ¿huele a fresas? ¿huele a...a caca? No sé ¿a que huele?

Nahomi: Hmmm a veces huele mal, creo (Nahomí, L260-L265)

En cuanto al conocimiento que tienen las mujeres sobre la Salud menstrual, introduce el enunciado de cómo conciben ellas la sangre menstrual, en el anterior fragmento Nahomí menciona su interés por conocer sobre la misma, además, asume que esta se

caracteriza por emitir malos olores. Realmente la sangre de la menstruación no posee un mal olor, en caso de que se generen estos es porque la sangre se oxida en la toalla sanitaria o alguna infección que cambie el flujo o PH, argumentos que eran desconocidos por ella.

Gabriela: Si, eso me han dicho, pero... (...) Yo tengo mi propio tabú con respecto a eso porque...este...yo nunca he tenido relaciones sexuales, entonces tengo miedo.

Ana: ¿De perder la virginidad por la copa?

Gabriela: No, no... como te explico...tengo miedo de, de...de introducir algo en mi cavidad vaginal de esa manera.

Ana: Ok, O sea, ¿cómo que te da miedo de introducir algo?

Gabriela: Exacto. (Gabriela, L293-L300)

Gabriela se posiciona como una persona con prejuicios, a través del repertorio tabú para hacer referencia a sus miedos o estigmas en relación a la copa menstrual, incluso dentro de su argumentación manifiesta que el uso de esta pudiese incidir en la ruptura del himen.

La ausencia de conocimientos sobre la menstruación y los miedos que conllevan a ello alimentan el concepto de pobreza menstrual expuesto por AVESA (2020), el cual refleja las vulneraciones de derechos que sufren las mujeres alrededor de la menstruación y como se ven expuestas a desigualdades.

(...) lo de que menstruar no es que el cuerpo se está limpiando, como que, no tiene nada que ver con eso. Es como que, darme cuenta como algo que se ha pasado de generación, en generación, en generación (inaudible) de la misma manera, que tiene que ver más con el área de la mujer, o sea si afecta muchos otros cambios, pero como al ser mujeres tendemos a desconocer tanto de nuestro propio organismo, tanto de cómo funcionamos y que normalmente lo dejamos pasar... generalmente es lo más común, o sea generalmente lo dejamos pasar y también el hecho de compartir como ciertos mitos, en la entrevista, con otras personas (...) en la parte de las toallas sanitarias, que también comentaste de las copas menstruales:

como ayudan al planeta en sí y como tiene también un enlace directo con la organización ecológica. (Stephany, L144-L155)

Stephany durante la entrevista grupal expresó que después de la entrevista abierta, cambió el concepto de la menstruación desde la limpieza e incluso cuestionó la transmisión de conocimientos entre generaciones, además, que en esta ocasión los géneros del habla se enfocaron en los estudios acerca del cuerpo de la mujer y la desmitificación de la sangre menstrual, cuestionando la educación, esto refuerza lo expresado por Weiss-Wolf (2017) quien explica que la menstruación ha sido utilizada como forma de exclusión social para las mujeres, desconstruir implica trabajar en sus oportunidades y capacidades.

Lugar que ocupa la menstruación

La menstruación como fenómeno social viene acompañado de una serie de cargas sociales y de interseccionalidades, del mismo modo, según el desarrollo que ha tenido esta investigación la menstruación no sólo está presente de manera individual, sino que tiene implicaciones desde el constructo social, en este sentido, surge la necesidad de abordar los temas de la menstruación y la familia, cómo se construyen relaciones en torno a la menstruación con los hombres y cómo lo hacemos entre nosotras mismas.

La Menstruación y la familia

Tratar de comprender un fenómeno como lo es la menstruación, requiere de una mirada que incluya a la familia, dado que en la mayoría de las personas con vulva la primera vez que escuchó hablar sobre este tema fue desde su núcleo familiar, especialmente, por figuras maternas, por ende, parte de lo que viven y cómo han construido su salud menstrual responde a las interacciones familiares alrededor de ella. Para este análisis utilizaré 05 discursos, específicamente de Stephany, Fabiana, Eli, Daniela y Nahomí.

Creo que...esas cosas dependen. Porque mi madre siempre me trató igual. Sin ningún problema. Excepto cuando tuve pareja. Cuando tuve pareja, mi

me...me...menstruación seguía siendo irregular, y obviamente eso a ella a veces le preocupa y yo era “hey, hey, hey, ey, ey...ey...(risa) que no es por eso, cálmate. (Stephany, L777-L782).

Stephany dentro de su discurso posiciona a su madre como una persona bastante receptiva para hablar acerca de la menstruación, pero esto cambió en el momento que tuvo su primer novio; dado que su familia comenzó a prestar mayor atención a su ciclo. Esto puede ser una gran presión, porque la familia de alguna manera asociaba el hecho de tener pareja y la irregularidad de su menstruación con la posibilidad de salir embarazada, pese a que anteriormente este tema no era prioridad en su hogar.

No, y mi mamá sabía que a mí me costaba hablar y mi mamá, yo tampoco le pedía las toallas sanitarias a mi mamá, pero mi mamá como sabía que a nosotras nos daba pena, este... las compraba y ya. (Fabiana, L175-L179).

En el anterior fragmento Fabiana utiliza un género del habla coloquial, por el uso de repertorios lingüísticos como costar como forma de indicar que existen temas que son difíciles de abordar, por ejemplo, pedir toallas sanitarias para manejar su periodo.

Sin embargo, las ciencias sociales han demostrado que mientras más se hable de la menstruación desde la información y formación mayor es el empoderamiento como lo reveló el estudio de Karina Felitti (2016); por consiguiente tener temor de hablar de la menstruación incluso en nuestro núcleo familiar afecta directamente las posibilidades de agencia individualidad y el ejercicio de funcionamiento.

Ana: (...) ¿quiénes a ti de niña te explicaron acerca de la menstruación? (...)

Eli: mi mamá.

Ana: Tu mamá. ¿Y cómo ella... O sea, ¿qué te explicaba?

Eli: Como ponerme una toalla (...) y te vas a tener que poner esta toalla sanitaria así, así, y eso va aquí, lo acomodas así y así no te más manchar y así la sangre va a bajar y tal y yo ok bueno está bien.

Ana: Ok ¿Y tú abuela te dijo alguna vez algo?

Eli: No, después que me desarrollé, no me dijo más nada, sino que me cuidara

porque a partir de ese momento ya era una señorita, una mujer.

Ana: ok, ok que ya podía salir en embarazada básicamente (Eli, L405-L425)

En el relato de Eli, ella indica que la primera persona en hablarle sobre la menstruación fue su mamá, no obstante, la conversación que ellas sostuvieron acerca de ese tema fue enfocado en el uso de toallas sanitarias para evitar mancharse. Su discurso corresponde con un género del habla coloquial, dado la utilización de palabras como manchar, bajar; para referirse al proceso del manejo de la higiene menstrual.

Estas conversaciones de Eli con su mamá y su abuela, se detuvieron una vez tuvo su menarquía, aunque para ellas implicaba que esto la hacía ser mujer y señorita, la menstruación pasó a ser un tema ubicado en las sombras y no una prioridad dentro de la familia.

Como ya lo he mencionado antes, tratar de invisibilizar la menstruación y la carencia de información se ven reflejados en la generación de desigualdades hacia las mujeres, Nussbaum (2002) plantea que las desigualdades que vivimos afecta nuestro desempeño y libertades, limitando nuestra agencia, pero en el caso de las mujeres la limitación de su agencia no es algo de aquí y ahora, sino que responde a factores históricos donde nuestras madres, abuelas, tías también se han visto expuesta ante esta situación y construimos relaciones desde el silencio o el mito alrededor de la menstruación.

Daniela: Bueno, mi papá tiene una siembra en Bolívar y... Las personas que tienen contratadas ahí decían como que si tenía la regla no podía caminar como entre.....entre las siembras, entre las matas porque después como que no...

Ana: No crecían

Daniela: No crecían algo así (...) No, si lo hacía porque ajá, igual mi papá era como el jefe entonces... yo pasaba por ahí pero nunca pasaba nada. Y ellos se reían porque es como creencias que ellos también les habían dicho. Y lo decían, cómo echando broma pues... (Daniela, L377-L385)

Por otro lado, los mitos, temores o estigmas asociados a la menstruación prevalecen, se transmiten, se resignifican en el núcleo familiar. Daniela, desde su género

del habla coloquial presenta a su papá como una figura de autoridad porque era el jefe, no obstante sus trabajadores sentían temor de que ella tuviese la menstruación y afectará la cosecha, Daniela intenta justificar sus argumentos o acciones ante el rechazo de la menstruación con el uso de repertorios como echando broma, para indicar que eran comentarios que ella consideraba chistosos o irrelevantes.

Daniela no asume esta situación familiar con el hecho de limitaciones hacia sus libertades individuales definidas por Hernández (2019), las cuales son las más básicas y se ven afectadas por este tipo de comentarios, dado que bajo este mito pueden llegar a negar la posibilidad de empleo a mujeres en la agricultura por el hecho de menstruar.

Finalmente, la última entrevista para el análisis de la información que utilizaré sobre este tema es el discurso de Nahomí quien dentro de sus repertorios aclara que su familia trata de obviar a la menstruación y solo la mencionan por la llegada de la menarquía.

Mi abuela, sobre todo, me contó que cuando ella era pequeña, era muchísimo menos la información o, digamos, la educación que había sobre...sobre el tema. Entonces, cuando ella le llegó por primera vez, ella nunca había escuchado, o sea, su mamá nunca le había explicado, eh, que ese proceso algún día iba a pasar. Y entonces ella pensó que se estaba desangrando, porque le llegó en...en una...eh, un flujo muy fuerte en su...primer...eh la primera vez que le llegó. Y entonces (...) Se asustó muchísimo y ella pensó que se estaba...muriendo (...) Le comentó a su mamá o mi bisabuela y fue con ella, asustada, o sea, ella quería ir al hospital, porque pensó que, de verdad, cómo que se iba a morir. Entonces ella le explicó lo básico. (...) Ella me lo contó. Me lo contó para que no me pasara a mí también, o sea, para que tuviera conocimiento de que, en algún momento, eh, iba a empezar a *mensuar* y que...a menstruar y que no me asustara también, como le pasó a ella. (Nahomí, L178-L190)

En el discurso de Nahomí, trae como referencia la voz de su abuela, para indicar las desigualdades alrededor del derecho a menstruar dignamente que ella experimentó, incluso la posiciona como alguien que nunca escuchó este concepto.

El discurso de la abuela de Nahomí, es evidencia de cómo las mujeres estamos desinformadas e incluso sentimos mucho miedo del hecho de sangrar por primera vez, por otra parte, es interesante analizar cómo esta anécdota de su abuela esta la contó como forma de preparación de su nieta, para evitarle traumas a futuro. La experiencia de la historia de la abuela de Nahomí lamentablemente ha sido la vivencia de muchas mujeres desde la desinformación y la oscuridad, que ha afectado su desarrollo pleno y la construcción de la sangre menstrual desde lo negativo.

Ellas y los hombres

Dentro de las interacciones que se dan alrededor de la menstruación es interesante los vínculos, interacciones que realizan las mujeres con los hombres, si bien, el proceso de la menstruación es extraño para las mujeres dado la desinformación, para los hombres suele ser construido socialmente desde la distancia, asco y rechazo. En este sentido traigo a colación 08 fragmentos de las entrevistas de Cristina, Stephany, Gabriela, Eli, Gaby, Daniela, Nahomí y Elivsmar.

Cristina: Sí... quien me dio todas las orientaciones fue mi papa (...) Sí. Pero el día que me llevó la menstruación, que fue así como que “tome hija, tenga su tualla”, y me compró las tuallas y todo eso, nos compró helado fué mi papá.

Ana: ¿Por qué?

Cristina: Nos preguntó que queríamos (se ríe) (Cristina, L211-L226)

En el caso de Cristina, en principio señaló que quien le habló sobre la menstruación fue su madre, pero con quien vivió la menarquia fue su padre, el cual le brindó recomendaciones sobre la menstruación, no obstante, los argumentos que utiliza

para referirse a las orientaciones es desde la adquisición de toallas sanitarias, es decir, construyeron una relación desde la provisión y dotación de insumos.

Esto se debe según Federici (2004) es que justamente el rol que le dieron a los hombres dentro de la Sociedad patriarcal fue el de proveer y el de las mujeres esperar a ser atendidas mientras se ocupan de labores del hogar, por ende, no es sorpresa que sean los hombres encargados de comprar las toallas sanitarias para estas jóvenes.

(...) Yo le he explicado varias cosas... a, a mi papá, a algunos tíos de mi abuelo, a... otras personas que tienen novias también, y que no lo terminan de comprender cómo “pero es que está más irritable” “pero es que está muy sensible” y yo “bueno, esto es sucede por esto, esto y esto”, “no te lo tomes personal”, “cálmate, en algún momento, ella aprenderá a manejarlo, o puede que no, la comunicación no es como se siente, como se siente es muy difícil de que lo vayas a comprender” (risas) “pero cálmate, es un tiempo, o sea, tampoco es como que está así todo el tiempo, así 100% “ que también, eso sea en algunas personas, por lo menos soy muy intensa en cuanto lo que siento, entonces, como... (suspiro) ya de por si es bastante (Stephany, L815-L823)

El discurso de Stephany, demuestra cómo los hombres tienen desconocimientos acerca de la menstruación y nosotras las mujeres desde nuestra experiencia somos quienes tenemos que aclarar sus dudas e inquietudes, trae la voz de diferentes hombres para indicar que ellos asocian la menstruación de la mujer con cambios de humor especialmente tristeza o rabia y se posicionan como personas que no saben cómo abordar dicha situación.

No, preocupado en su mayoría por eso, sino por, por mi bienestar pues. (...) Que no querían que me dañaran. (...) Pienso que, él no quería que alguien se aprovechara de mí de una mane... involuntaria o voluntariamente... eh, hmmm, lo sentí más que todo protector. (Gabriela, L92-L95).

Gabriela posicionó a su papá como alguien que tiene miedo de que experimente violencia sexual, aunque ella no lo dijo claramente, la utilización de repertorios como dañar

y aprovechar, aunado a la palabra de proteger es un simbolo del temor que siente su padre hacia otros hombres.

No, bueno, mi papá me decía muy poco y me decía que tanto para mis tías porque él es el único, era el único varón, en una casa repleta de mujeres, él decía que eso era horrible para las mujeres incluso. Era una de las personas que más me... me por decía así... por así decirlo alcahueteaba, a que yo me quedaran en la casa, el que no hiciera nada durante esos días, porque él entendía de una manera como dolorosa también. Me imagino por las experiencias que tuvo que haber visto en su casa, con su mamá, con sus hermanas, con su abuela (...) (Eli, L429-L435)

En el caso de Eli utiliza la palabra alcahueta como forma de decir que su papá la consentía cuando ella tenía la menstruación, porque está asocia la misma con sufrimiento y consentir era su manera de cuidar o hacer sentir mejor a su hija en esa etapa, especialmente porque él lo conecta con experiencias anteriores de las mujeres de su familia.

Hablar de prácticas discursivas según Spink y Medrado (1999) es justamente entender los discursos desde los diferentes lugares y no solo analizar el aquí y el ahora, sino la construcción y ratificación de las versiones de realidad construidas socialmente.

Mi esposo me dice que no ande descalza...que no me corte el cabello, que... no puedan andar... yo normalmente ando...que si en top en mi casa...en pantalón corto y todo eso. Y descalza, totalmente descalza. (Gaby, L45-L47).

En las prácticas discursivas de Gaby trae la voz de su esposo quien le indica las acciones puede ella hacer o no cuando tiene la menstruación, incluso que tipo de ropa utilizar, esto es una forma de dominio y control que en ocasiones utilizan los hombres para la colonización del cuerpo, como lo señala Nogales (Op. Cit.)

Para Daniela su novio es quien sabe cuando le viene la menstruación “Nada, él es el que tiene la aplicación que dice cuando me viene y cuando no. Porqué a mí se me olvidan” (Daniela, L421). Daniela, se encuentra de alguna manera desvinculada de su menstruación por su discurso donde quien tiene el control de su ciclo es su pareja, pero él lo hace por la conexión entre menstruación y fertilidad.

Ok. Entonces me molesta que ellos usen eso. ¿Sabes? Ay no le vino la menstruación, para justificar no sé... se muestra molesta, cuando nosotros comunicamos nuestra molestia o desagrado, me molesta que los hombres lo tomen y que no esa es la menstruación, es que está en sus días o no sé qué. (Gabriela, L572-L575).

En el discurso de Gabriela, trae las voces de varios hombres que según su argumento utilizan la menstruación para invisibilizar o desacreditar las emociones de otras mujeres y esto para ella es bastante irritable, porque de alguna manera implica que las mujeres no tenemos dominio sobre nuestro cuerpo y emociones. Históricamente somos discriminadas y violentadas constantemente a través de discursos como el que se menciona.

(...) Pero quizás en los grupos...de...que tenemos los estudiantes y eso, quizás he visto algún comentario así. No lo recuerdo con precisión, pero sé que lo he visto con los escuchado contra otras muchas cosas (...) Me molesta porque es como, es un cliché, porque digamos no todas viven su, su menstruación de la misma manera. Entonces el hecho de que tú estés pasando por eso no quiere decir que te va a pasar. Y...O sea aquí o vas a experimentar los cambios de humor. No deberían relacionarlo de esa forma, pues, a veces me molesta porque lo veo como un comentario muy machista, desde su punto de vista que en realidad no saben lo que pasa y tampoco se interesan por entenderlo. (Nahomí, L665-L678)

El discurso de Nahomí, es de alguien que ha visto como otras compañeras y amigas son desacreditadas en sus acciones por hombres, solo por menstruar. Ella utiliza un discurso asociado al feminismo e incluso expresa palabras como machista, para indicar que argumentos como lo que esos hombres es un comentario sin empatía, que a su vez responde con la satanización impuesta de la menstruación por el patriarcado Grey (Op. Cit.).

Sin embargo, existen otros hombres que Elvismar cataloga o posiciona como personas que puedan entenderla durante su menstruación “mis amigos o cosas así, que les he dicho cosas como “conchale, no puedo”, porque, como yo hago deporte... o cuando me toca ir al gym, como que hoy no quiero porque tengo el periodo; te entiendo y ya (L312-

L314), en este caso siente que tiene comprensión por sus amigos cuando ella tiene el periodo y no puede realizar actividades deportivas.

Ellas con otras ellas

Así como se construyen relaciones entre la familia, con los hombres, también lo hacen las mujeres dentro de nuestro núcleo familiar y fuera de este. Para la construcción de este análisis utilicé los 06 discursos de Stephany, Fabiana, Gabriela, Eli, Roraima y Nahomí.

Fabiana: Sí, o sea, creo que muy pocas mujeres niegan el hecho de que tienen una toalla para salvarte en ese momento. Y creo que es algo que te lo dan con la mayor solidaridad del mundo.

Ana: ¿Con solidaridad o con sororidad?

Fabiana: Con sororidad (...) Sí, pero por lo general no hay mucho rollo con eso, ¿sabes?, de pensarlo tres veces o si te dicen mira yo te la repongo después, es decir, no hay tanto peo de que seguro, sino que toma un acto de confianza de que yo sé, pero la necesitas y resuelve (...) Y, la mayoría de las mujeres, bueno, lo que he visto lo que percibo durante este tiempo, que he padecido del periodo (Fabiana, L313-1328)

Para Fabiana la solidaridad entre mujeres se da cuando tenemos la menstruación y se refleja, a través del préstamo de toallas sanitarias, incluso utiliza el repertorio salvar, para indicar la forma de solución de un problema, asume que apoyarse en esas circunstancias es automático entre nosotras porque hace uso del repertorio no se piensa tres veces, no hay rollo y no hay tanto peo, asocia también la menstruación con sufrimiento por utilizar la palabra padecer.

Smith (2005) menciona que compartir experiencias entre mujeres nos libera, nos ayuda a reconocer emociones y nos posiciona desde un punto de vista político que nos impulse hacia la fuerza y de alguna manera al empoderamiento, de tal forma, que el

préstamo de una toalla sanitaria, no es solo un apoyo, sino es una identificación desde la otra como parte de la sororidad.

No obstante, Eli expresó que su relación con otras mujeres durante la menstruación ha sido complicada “No, y lo más increíble es que había una mujer que podía ir entender el proceso y no sé... no lo comprendió” (Eli, L507), ya que comenta que no ha sido comprendida por otros y asume que por menstruar debemos ser sororas con las otras.

La Sociedad ha hecho que nosotras las mujeres nos separemos y en ocasiones nos dividamos, esta situación parte desde la qama de brujas, como lo sealer Federici (2004) donde en ESA época se afianzó un sistema de desigualdades, nuestros conocimientos fueron eliminados y los que sobrevivieron invisibilizados, por lo tanto, en la cotidianidad existen mujeres que suelen tener posturas o prácticas masculinas con otras para poder sobrevivir en el mundo.

Pero el hablar de la menstruación no solo parte de la identificación o no entre mujeres para apoyarnos o atacarnos, recordando que justamente la figura del patriarcado trata de generar competencia y exclusión entre nosotras.

(...) Por lo menos yo tengo una amiga, ella vive...cerca de mí, que ella...a mí me gusta, me agrada ella porque la considero como una mini yo (...) Entonces yo con ella, yo trato de hablar todas las cosas... ¿Por qué? porque ella vive en una familia donde su mamá...ha tenido que...ya tiene...ellos son como seis hermanos, y la señora pasa muchos inconvenientes ¿Por qué? Porque su esposo se murió, y yo he visto como en mi comunidad, casi todas las jóvenes han tenido...niños a temprana edad. (...) Entonces para mí, me gusta mucho hablar con ella, porque no quiero que ella, en su momento, salga embarazada. (...) (Roraima, L415-L419)

En las prácticas discursivas de Roraima, ella comenta que la persona con la que habla de la menstruación es con una amiga con la que se siente identificada, a través, del repertorio mini yo, a su vez, Roraima se posiciona como una especie de orientadora para la niña desde un género del habla coloquial, dado que le da consejos, especialmente vinculados al embarazo a temprana edad y repetir la historia familiar.

El hecho de que las niñas y mujeres no tengan espacios para hablar abiertamente de la menstruación afianza lo dicho por la UNESCO (2014), en este caso la única formación u orientación que recibe la amiga de Roraima es a través, de ella, quien durante toda la entrevista manifestó desconocer el proceso de menstruar.

También me han pedido, o sea, otras chicas que quizás no, no trajeron... eh, Cambio, no trajeron todas ellas para cambiarse. Me piden y es como... Yo se las doy normal, pero de una vez la esconden (Nahomí, L601-1602).

Dentro del discurso de Nahomí, la relación de las mujeres y la menstruación pasa a ser una especie de complicidad y secreto, porque cuando le han solicitado el préstamo de toallas sanitarias, sus amigas inmediatamente lo ocultan, esto puede estar asociado a vergüenza o pena y coincide con lo expresado por Stephany.

Pero creo que el mayor porcentaje era por vergüenza, generalmente es por vergüenza y tuve bastantes compañeras que las tuve que apoyar inclusive en esos momentos porque también querían faltar, eh, pero no se lo permitían y algunas querían faltar por miedo a mancharse también, miedo a mancharse durante clase y bueno todo el mundo viera que la tenía y yo “pero es normal” es como “si te pasa, te pasó” “pero es normal, de que te vas a avergonzar”. (Stephany, L479-484)

Stephany trae su propia voz para indicar cómo aconseja a sus compañeras de clase cuando se manchan y trata de construir este hecho como algo común. Stephany posiciona a sus amigas como personas que sienten vergüenza y quisieran ausentarse de clases por el dolor, pero esto no era permitido para ellas, dado de como lo señala Acción Campesina (2021) en Venezuela no existe un marco legal acorde a la promoción de la salud menstrual y disminución de la pobreza menstrual, a diferencia de países como España que esto forma parte de sus políticas públicas.

En este mismo orden de ideas, Gabriela al hablar de sus compañeras de clase y la relación con la menstruación las clasifica de la siguiente manera, “Siento que el grupo se divide, entre la que le da pena y la que le da asco” (Gabriela, L614-L631), es decir,

generalmente las mujeres aparte de sentir vergüenza, también podemos llegar a sentir asco cuando menstruamos.

En el momento que yo quería comentar algo con respecto a este mismo tema que estás hablando, de por lo menos nosotras, ahorita nos encontramos aquí hablando sobre este tema (...) creo que no tuvimos el momento de nosotras mismas, antes de este momento de conversar sobre la menstruación, conocer un poco de cada una de nosotras, de qué pasa en ese momento, como fue el primer momento en que nosotras conocimos algo sobre la menstruación (...) (Roraima, L286-L290)

Durante la entrevista Grupal, Roraima se posicionó desde la necesidad de comenzar a hablar con otras mujeres acerca de la menstruación, ya que constantemente no lo hacen, especialmente con aquellas que pertenecen a ECOUCV, porque usa el repertorio de tener el momento de conversar y que la entrevista grupal fue el primer espacio de ellas como organización para reflexionar sobre esto.

Pese a los esfuerzos de los movimientos feministas de la segunda y la tercera ola por el reconocimiento de la menstruación como lo explica Fash (2015) a través, del activismo menstrual, aún el patriarcado continúa dominando sobre nuestros cuerpos y trata de no dar espacio a estas luchas especialmente para las mujeres que se encuentran en mayor vulnerabilidad, de aquí que en espacios de activismo o militancia no es común encontrar movimientos conformados de mujeres en pro de la salud menstrual.

(...) Si estamos en algunos espacios toma de poder, o de decisiones, como por ejemplo en tu rol que eres la profesora, ser solidaria y hay que tener sororidad con esa compañera, “mira no quieres venir, tienes la menstruación, tienes cólico, te entiendo amiga, tienes chance para recuperar”, claro a muchas se van... a.... pero... no creo que se aprovechen porque es un tema de... de... entendernos y de encontrarnos, entonces, bueno creo que eso también lo llevó a la reflexión y si en algún momento yo llegó a estar en esa posición de ser la que decide, mira yo te voy a entender lo mejor, te doy un día de reposo, y lo voy a hacer yo desde mi posición más allá de que si me traes un justificativo, no, simplemente porque cargas el periodo y te entendemos, y nos entendemos (Fabiana, L412-L420)

Por otra parte, en la entrevista Grupal Fabiana, comenzó a posicionarse desde las implicaciones que tienen los espacios de poder y cómo desde allí ser más sorora con otras mujeres, trae su propia voz para ejemplificar el discurso o las frases que ella utilizaría en ese momento, incluso usa los repertorios de sororidad y entender, para fomentar la empatía.

Es evidente que la generación de políticas públicas para garantizar que las mujeres menstruamos dignamente es necesario, prueba de ello es lo expresado por Bachelet (2022) en su discurso donde invita a los Estados comprometidos con el cumplimiento de los ODS en generar planes de acción específicos, porque de no hacerlo la salud integral y el bienestar de las mujeres continuará en una situación de vulnerabilidad.

Condiciones para menstruar dignamente

Esta investigación está centrada en identificar las condiciones desde la experiencia de estas jóvenes sobre menstruar dignamente de acá estos últimos temas asociados directamente al enfoque de capacidades, agencia individual y agencial colectiva y cómo son afectadas las libertades de estas mujeres.

¿Qué hacer con la menstruación en la universidad?

Las mujeres vivimos con la menstruación en nuestros trabajos, hogares, espacios públicos, entre otros, en el caso de mis entrevistas la UCV es el espacio de encuentro de todas ellas y donde en muchas ocasiones viven su ciclo menstrual, porque deben continuar con sus actividades habituales, para expresar cómo lo viven traigo los 05 discursos de las entrevistadas Nahomí, Eli, Gaby, Fabiana y Gabriela.

Ana: (...) ¿Tú sientes que en la universidad tú puedes menstruar tranquilamente, que tienen las condiciones?

Fabiana: No (...) A veces están los baños cerrados en mi facultad.

Ana: (...) Si estuvieran abiertos, ¿estaría todo bien?

Fabiana: No, porque también están sucios, a veces le falta agua. (Fabiana, L468-L472)

Al hablar con Fabiana, sobre las condiciones para menstruar en la universidad, señala en su discurso que requiere en primera instancia que los baños estén abiertos, limpios y con agua, estas necesidades son necesidades básicas.

Según Hernández (Op. Cit.) las personas tenemos dos tipos de libertades, las libertades sustantivas o individuales y las libertades instrumentales, estas últimas son las que corresponden a la generación de derechos, cuando el derecho agua, a contar con un servicio sanitario limpio se ve afectado, entonces no se están reconociendo nuestras libertades instrumentales, por ende, nuestros funcionamientos y capacidades se ven limitados, aunque las entrevistadas no lo identifiquen a priori, esto de alguna u otra manera las ha afectado en sus prácticas cotidianas y en su desarrollo pleno, dado que por no contar con una buena salud menstrual se ausentan de sus clases o padecen desigualdades en estos espacios.

Eli: Una buena higiene en los baños. (...) Bueno, que los baños estén limpios, que podamos tener papel, que podamos tener agua.

Ana: Porque actualmente no hay ni agua ni papel.

Eli: No. Al menos en la escuela de administración y contabilidad no (...) Que los baños sean limpios, o sea que los limpien constantemente. Porque de verdad que es una situación bastante preocupante e incluso yo prefiero llegar hasta mi casa para poder ir al baño antes de usar el baño de la universidad (Eli, L64-L71)

La ausencia de higiene en los baños de la universidad no solo está presente en la facultad de ciencias, sino también en la de ciencias sociales y la UCV en general, en esta ocasión Eli utiliza un género del habla referido a temas de limpieza e higiene, además, dentro de su discurso señala que es necesario la limpieza y el mantenimiento de estos, cuando está en la universidad prefiere no usar los baños.

Estas son el tipo de desigualdades que señala Nussbaum (Op. Cit.) a las que estamos expuestas las mujeres, donde generalmente se han hecho intervenciones o acciones para la generación de políticas que promuevan la familia y tareas de cuidado, pero no para la atención de las necesidades específicas de las mujeres, por consiguiente, el no contar con condiciones limita nuestro desarrollo y hace que la generación de funcionamientos y

capacidades se den con mayor dificultad a diferencia de como lo experimentan los hombres.

(...) debes recorrer toda la universidad para buscar un baño que esté abierto, sobre todo cuando no hay agua, o cuando los están limpiando. Entonces eso dificulta el...el cambiarte con regularidad o digamos, debo ser más cuidadosas y cambiarme antes de salir, porque no estoy segura si aquí en la universidad podía...podiera acceder a, a cambiarme, si tengo que hacerlo (...) No. Me siento mal, o sea, no me gusta, pues por qué, entonces, puede que me manche y que tenga que lavar ropa ese día, porque no pude ir al baño a cambiarme. Pero no solo pasa cuando tengo la menstruación sino también como (...) O sea, es lo mismo que también es como algo malo, porque a veces los baños están sucios (...) (Nahomí, L570-585)

En el mismo debate de las condiciones de los baños dentro de la universidad se encuentra Nahomí desde un género del habla asociado a la higiene, porque demanda la limpieza de los baños, no sólo para sus necesidades básicas, sino para tener espacios limpios para cambiarse la toalla sanitaria.

No obstante, Gabriela incorporó el acceso a medicamentos en la universidad como las condiciones a mejorar, “Esa es otras cosas. En mi escuela son muy mezquinas con respecto a ese tipo de cosas. (...) Que no debería porque somos personal de salud, pero quien las entiende” (Gabriela, L77-L78), en esta ocasión ella utiliza el repertorio mezquina, para referirse aquellas compañeras que dentro de la universidad son egoístas y no comparten sus medicamentos.

Ana: Ok. Y tú, por ejemplo, ¿te gustaría que la universidad fuese diferente en algún aspecto para que tú pudieras vivir tu menstruación más tranquila?

Gaby: Una comprensión (...) No hay... no, no, no, no a mí, sino a la mujer en general.

(...) Tener lo mismo que uno tiene o...ojalá que... por lo menos a mí, ojalá que a los hombres también les viniera para que vean la experiencia. Para que vivan la experiencia. Lo que uno vive mes a mes, cada mes (...) (Gaby, L470-L491)

Gaby por su parte, incorpora a la discusión de menstruar dignamente en la universidad los temas de respeto, porque en su discurso posiciona a los hombres como personas que no la comprenden, para hacer referencia a ello usa el repertorio ojalá los hombres también les viniera.

Cada elemento aportado por las entrevistadas y otros que pudiesen surgir es lo que forma parte del concepto amplio de la definición de higiene y salud menstrual por UNICEF (Op. Cit.), el cual da respuesta al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de nosotras las mujeres, no obstante, según la CEPAL (2019) dentro de la región son pocas las políticas para la atención específica de mujeres, por ende, aunque existen los ODS y el Consenso de Montevideo la agenda por reducir las desigualdades en Venezuela aún persiste una gran brecha.

Condiciones para menstruar dignamente.

Es importante para mí entender qué condiciones son innegociables para las entrevistadas en lo que concierne a su salud menstrual y cómo ellas generan sentido acerca de lo que les gustaría que se les reconociera como mujeres menstruantes, traigo al debate 06 fragmentos de las entrevistas de Stephany, Fabiana, Gabriela, Eli, Nahomí y Elvismar.

(...) una educación anterior lo suficiente (risas), como para comprender algunos de los procesos que están ocurriendo en mi cuerpo, dos: que cosas debería hacer y qué cosas no. (risas) Pero qué cosas no, no dentro de los mitos sino dentro de los hechos (...) obviamente sí, tener acceso a los insumos, tener acceso a los cuidados. El hecho de que haya agua haya papel. No sé. tener lo necesario en ese aspecto. (Stephany, L210-L217)

Para Stephany el primer elemento para garantizar condiciones para menstruar dignamente es la educación, se posiciona como una persona que desconoce los procesos de su propio cuerpo, además, que indica que la educación puede contribuir a la

desconstrucción de mitos e incorpora la necesidad de contar con agua, papel, entre otros insumos, desde un género del habla asociados a agua, saneamiento e higiene.

UNICEF y OMS (Op. Cit.) realizan acciones específicas para garantizar la salud menstrual de cada una de las mujeres, niñas y adolescentes, como actividades de formación, adecuación de espacios, entre otros, teniendo en consideración lo expresado por el UNFPA (Op. Cit) la menstruación tiene una vinculación directa con los DDHH y el hecho de no poder tener las condiciones afecta a la dignidad de mujeres y niñas.

En ese mismo orden de ideas Escala y Hernández (2011) mencionan que tener derechos es tener capacidades y estas son inherentes a los funcionamientos (lo que una persona puede llegar a ser y hacer), no contar con la información implica un desconocimiento de una parte de nuestro ser y afecta a nuestro quehacer, por ende, los funcionamientos de estas mujeres se han visto limitados.

Por otra parte, Fabiana menciona “Que me dieran dos días de permiso” (L67), ella considera que requiere de días de descanso durante los momentos de sangrado más abundante, principalmente por la presencia de grandes dolores y esto tiene que ver con el derecho a la salud de las mujeres y a su vez hasta con los derechos laborales y educativos de las mismas.

No sólo es necesario tener días de reposo sino también tener el dinero para adquirir cualquier insumo para el manejo de la higiene menstrual, por ejemplo, Gabriela “No tenía para comprar las toallas, en eso momento tampoco tenía la copa menstrual, entonces era como (...)”. (L713).

En esta ocasión Gabriela se posiciona como alguien que tenía dificultades económicas para la adquisición de toallas sanitarias, por los repertorios que utiliza, además, señala el dinero es necesario para la adquisición de una copa o de una toalla y no contar con ello entonces limitan a las mujeres.

Esta limitación se ve expresada directamente en la agencia individual de Gabriela, partiendo que ser agente es la toma de decisiones de acuerdo a nuestras realidades, no obstante, el poco ingreso económico hace que desde nuestra agencia prioricemos otros

insumos para garantizar libertades fundamentales como la adquisición de alimentos y no la compra de toallas, en ocasiones las mujeres no se pueden cambiar o utilizan por más tiempo toallas sanitarias exponiendo así su salud.

Poder darles más información más recursos. Incluso que sepan cómo se puede usar una copa, cómo se puede usar una toalla sanitaria, un tampón. Y que ellas escojan y que tienen la libertad de escoger lo que sea más cómodo para ella y también para las demás personas que incluso para los hombres que no sufren de ese tipo de cosas, pero que ellos también tengan una comprensión sobre este tema y porque es tan difícil para nosotras como mujeres llevarlo a cabo pues. Y obviamente dar unas condiciones a los espacios, que permitan tener una buena higiene que podamos sentirnos cómodas a la hora de ir a un baño... (Eli, L546-553)

Del mismo modo, dentro de sus prácticas discursivas Eli menciona que la educación es necesaria, pero no solo enfocada en toallas sanitarias, sino también en los otros insumos que existen para el manejo de la higiene menstrual; dentro de su repertorio posiciona a los hombres como personas con poca comprensión y que la educación podría contribuir a transformar este aspecto, además de la adecuación de espacios.

Porque creo que eso los ayudaría también a tener un punto de vista más... digamos centralizado y no solo con los clichés y lo que conocen los estigmas, los estereotipos de que “ah, estas, no sé, estas de mal humor porque seguro te vino la menstruación”. O sea, es evitar cosas como esas que quizás influyen a que una chica pueda tener una visión negativa respecto a algo que es normal. (Nahomí, L713-L716)

El discurso de Nahomí, contribuye a la importancia de una educación de salud menstrual no sólo dirigida a mujeres, sino también a los hombres, en esta ocasión trae las voces de comentarios que ha escuchado de parte de ellos, donde ella usa los repertorios de estigma o estereotipos asociados a la menstruación y la cataloga como un proceso normal que debe ser naturalizado.

(...) de agua porque no permite bajar e igual está sucio el baño pero verlo desde una perspectiva desde la salud menstrual y ver lo importante que es esto para nosotros las mujeres, me dio una cosmovisión diferente y bueno me llevo bastante la reflexión que deberíamos organizarnos de una otra manera, también llevarlo el debate, a la matriz de opinión de las luchas feministas dentro de la universidad, porque no se habla este tema y no, no se trabaja, no se denuncia, no se habla en la universidad y es preocupante porque las mujeres menstruamos todos los meses (...) Pero no le damos como que la prioridad a que esto sucede nosotras mensual entonces lo obviamos y a veces llevamos en la cotidianidad cosas que no... no nos refleja no (...) (Fabiana, L39-L47)

Por otra parte, Fabiana en la entrevista grupal utilizó un género del habla político desde un discurso reivindicativo hacia los derechos de las mujeres con relación a la salud menstrual, desde el uso de repertorio de organización, matriz de opinión, luchas feministas, además que señala la importancia de realizar este tipo de acciones en la universidad y reconoce en su discurso que la salud menstrual no ha sido una prioridad para ellas y señala que tratan de “obviarla”.

El reconocimiento de la salud menstrual desde estas jóvenes puede incidir en importantes cambios, el PNUD (2000) establece que son justamente las luchas sociales y las demandas de los grupos organizados quienes han hecho transformaciones en el reconocimiento de los derechos, que ellas empiecen a identificar acciones es una invitación a lógicas distintas sobre la menstruación y el activismo dentro de su movimiento.

¿Cómo se conecta el hecho de menstruar con ECOUCV?

Una vez conversado sobre cómo menstruamos en la universidad, las condiciones que nos gustaría tener para menstruar dignamente a nivel de política de Estado, se da la oportunidad de reflexionar sobre las acciones que se pueden ejecutar desde el movimiento ECOUCV, desde las 06 voces de Stephany, Fabiana, Gabriela, Gaby, Roraima y Elvismar.

“Creo que hemos llegado a hablar, o sea, decir si la tenemos o no el alguno que otro momento de...las cosas en la playa. Porque obviamente algunas dicen, no me puedo bañar. ¿Pero por qué? Ah, porque tengo la menstruación, no puedo bañarme” (Stephany, L1052-L1053), en primera instancia Stephany señala que este no es un tema frecuentemente abordado por ECOUCV, a menos que alguien indique que no puede realizar una actividad por ese motivo.

Sin embargo, Fabiana trasciende el concepto de hablar a la menstruación y utiliza el repertorio lingüístico de Ecofeminismo, que responde a géneros del habla asociados al feminismo, para indicar las formas y acciones que pueden realizar desde su organización

En la relación que podemos tener las mujeres que somos activistas, ¿cómo puedes desempeñar nuestro activismo? como... como las mujeres, la esencia de las mujeres también. Nosotros queremos llevar un área que se llame ecofeminismo. (Fabiana, L80-L81)

Karina Felitti (Op. Cit.) explica como la ecología es un tema que está fuertemente vinculado con la salud menstrual y el movimiento feminista, aunque en principio la mayoría de las entrevistadas no asociaban algún tipo de relación, después de las entrevistas reconocieron una serie de acciones a realizar como promover el uso de la copa menstrual y luchar por baños con mejores condiciones dentro de la universidad.

No sé, no sé. es que nosotros, algo que sí (...) llevamos mucho más problema, aparte de eso, por ejemplo, la falta de sueño, lo académico, lo económico todo eso entonces no sé, pienso que no tenemos tiempo para hablar ese tipo cosas. (Gabriela, L70).

Para Gabriela, el tema de la salud menstrual no es una prioridad dentro de ECOUCV, dado que ella indica que tienen otras prioridades, incluso señala que no tienen tiempo e invisibiliza la menstruación con los repertorios como ese tipo de cosas.

(...) Soy partidaria ir de lo micro a lo macro, entonces creo que si ni siquiera nosotros somos capaces todavía de abarcar todo lo que, o gran parte es lo que conlleva el conocernos y el cuidarnos, y lo mejor sería trabajarlo desde la parte de la conversación, desde la parte de lo que podemos hacer, si, desde la parte de lo que

podemos hacer como personas, mientras nos vamos conociendo de la parte de sororidad, y de la parte general, o sea, el cómo implementamos en nuestras vidas, el cómo por ejemplo, yo... que esto toma también parte de la pregunta anterior, que... por lo menos yo lo conversé con mi compañera de cuarto, soy mi compañera con quien vivo y... nos dimos cuenta que las dos no habíamos ido al ginecólogo en mucho tiempo, y quedamos en ir al ginecólogo juntas (Stephany, L528-L541)

En el caso de Stephany en la entrevista grupal señaló que antes de comenzar a hablar de Ecofeminismo y realizar talleres alrededor de la salud menstrual, era necesario fortalecer los conocimientos sobre su propio cuerpo, porque ella usó dentro de su discurso palabras asociadas al feminismo como sororidad, que son temas que le gustaría trabajar a lo interno de la organización antes de realizar cualquier otro tipo de acción, además, comentó que la experiencia de esta investigación la llevó a la reflexión sobre la frecuencia con la que va al ginecólogo o ginecóloga.

Finalmente existen conexiones entre el ecofeminismo y la salud menstrual, no obstante, la decisión y las acciones a realizar en pro de esto depende de la organización y sus prioridades, lo que si es que de ahora en adelante he decidido acompañar a la organización en el fortalecimiento de sus conocimientos sobre salud menstrual y la generación de espacios para mujeres, fomentando su agencia y capacidades, recordando que Sem (Op. Cit) menciona que desde la agencia colectiva se pueden lograr transformaciones dado la importancia de la toma de decisiones y ellas dentro de la universidad tienen poder para incidir en otras mujeres.





CONSIDERACIONES FINALES

La salud menstrual no ha sido una prioridad para las 10 mujeres de ECOUCV, porque dentro de sus prácticas cotidianas y familiares nunca le han hablado sobre la importancia de la menstruación desde una mirada integral. Las denominaciones que le atribuyen a la menstruación cada una de ellas es desde el rechazo, vergüenza o en el mejor de los casos asociado a la reproducción, esto limita los funcionamientos de ellas, dado que según Hernández (Op. Cit) estos tienen que ver con la capacidad de ser y hacer, por consiguiente, su ser y hacer desde la menstruación socialmente trata de ser invisibilizado.

Invisibilizar la menstruación implica continuar sosteniendo el sistema patriarcal desde la colonización del cuerpo, donde las mujeres entendemos el cuerpo desde el rechazo, la vergüenza o el asco, de aquí que en muchas oportunidades asociamos lo que nos ocurre con mitos que afectan nuestras libertades en general y que incluso a mis entrevistadas las ha llevado a sentirse incómodas o a pensar que no son capaces de realizar actividades, como alzar un bebé o cortarse el cabello, porque la menstruación no solo pasa en nuestros cuerpos, sino que tiene un impacto social.

Un impacto social que limita nuestras acciones y que tratamos de ocultar, a través del no mancharnos, por ende, el mancharse no es un acto reivindicativo, sino como lo asociaron las entrevistadas un alto de descuido, porque desde las desigualdades que vivimos las mujeres Tal y como lo menciona Nussbaum (Op. Cit.) hay una serie de parámetros que debemos cumplir y el descuido no se nos está permitido.

Por ende, aunque la salud menstrual es un tema público que promueve el Sistema de Naciones Unidas, a través de sus diferentes organismos, convenios, acuerdos y objetivos, el cual reconocen como un derecho, para la sociedad esta no debe ser abordada abiertamente y en caso de que se hable sobre la menstruación es sólo acerca de la adquisición de insumos, por consiguiente, permanece en el ámbito privado.

No es sorpresa que la menarquía que vivieron las entrevistadas no se distancia de la que yo viví o de la que han vivido otras mujeres, desde el silencio, información

superficial, entre otros aspectos, aunque el UNFPA (Op. Cit.) invita a que la menarquía pueda ser vivida de manera diferente, lo que se ha replicado de generación en generación es el desconocimiento, por ende, las libertades de las mujeres en cuanto acceso a educación, salud, entre otros, que son sus libertades fundamentales se han visto limitados desde la primera vez que menstruaron.

La definición de la salud menstrual impulsado por la UNICEF (Op. Cit.) es básicamente desconocido para la mayoría de las entrevistadas, para ellas fue una sorpresa conocer la definición y la existencia de esta palabra que corresponde al mundo humanitario desde una visión de la salud pública, aunque no reconocieran la palabra eso no implica que no construyen sentido sobre la misma, cada una de ellas identifica claramente cómo les gustaría vivir y experimentar su menstruación.

Por ende, aunque se posicionan como personas que desconocen en términos médicos, social y culturalmente le dan sentido constantemente al hecho de menstruar, el cual lo asocia en ocasiones con el ejercicio de ser mujer, pero como mencionó Eli, el ser mujer responde a lo que sentimos no a menstruar.

En cuanto a los lugares que ocupa la menstruación, las familias prefieren obviar y se ven obligadas a hablar del tema desde el cuidado y la higiene, si bien, la familia pudiese ser un espacio de agencia colectiva sobre esta para su resignificación, las familias continúan sosteniendo versiones negativas acerca de la misma.

En el caso de los hombres, como explicó Grey (Op. Cit.) prevalece el temor y rechazo a la sangre menstrual, porque en principio se consideraba ésta como un espacio de sabiduría y de conexión con la naturaleza, no obstante, el patriarcado consolidó a la sangre menstrual con lo negativo y se generó una visión de la mujer como loca o incontrolable durante su periodo, discurso que es molesto para mis entrevistadas porque de alguna manera las alude y las deslegitima.

Aunado a lo antes expuesto, también se encuentran las relaciones que construimos con otras mujeres, en donde la menstruación puede ser un acto de sororidad que alimenta la agencia colectiva o un acto de reproche entre nosotras mismas al no poder ejecutar

actividades, indistintamente de la postura se continúa manejando desde el silencio y el misterio.

Por lo tanto, manejar la menstruación en diferentes espacios se vuelve un desafío especialmente cuando no se cuentan con las condiciones en la universidad de baños operativos, limpios, con agua y papel, esto, aunque pareciese lo mínimo para garantizar los derechos y las libertades, permanece como ausente dentro de nuestras instituciones universitarias.

Las condiciones para menstruar dignamente que promueven las entrevistadas son el acceso a servicios, insumos, educación, formación y adecuación de espacios y justamente la consolidación de todos estos elementos dan como resultado la Salud Menstrual asumida como concepto dentro del sistema de Naciones Unidas, porque aunque desconocemos la palabra, somos quienes menstruamos y vivimos las desigualdades. Incluso este proceso de investigación para cada una de ellas fue un proceso de reflexión colectiva y comenzaron a identificar como sus libertades han sido limitadas.

La salud menstrual como un tema a desarrollar dentro de ECOUCV en principio no era identificado por cada una de ellas, pero en la generación de sentido, a través del discurso, cuando sostuvimos el encuentro grupal claramente cada una de ellas veían una relación innegociable, solo que algunas lo posicionaron desde la formación y consolidación de conocimientos y otras desde espacios reivindicativos dentro de la universidad.

Como parte de mis consideraciones y reflexiones a la investigación es asumir con ellas un proceso de acompañamiento formativo sobre este tema, no basta con hablar de un concepto y luego no continuar las reflexiones, sino que justamente se abre un espacio de transformación desde la agencia colectiva definida por Sem (Op. Cit.)



Referencias Bibliográficas

- Acción Campesina. (2021). Obtenido de Menstruación digna, deuda pendiente en Venezuela: <https://accioncampesina.com/menstruacion-digna-deuda-pendiente-en-venezuela/>
- ACNUR. (2016). Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo . Montevideo.
- Alarcón, M. A. (2005). Algunas consideraciones antropológicas y religiosas alrededor de la menstruación. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 35-45.
- Ander-Egg, E. (1969). *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Bachelet, M. (21 de Junio de 2022). Declaración de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos sobre la salud menstrual. *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado*, págs. S-P.
- Baker, S. y Edwards, E. (2012). *How many qualitative interviews is enough?* Estados Unidos: National Center for Research Methods.
- Barrios Umpiérrez, S. (2021). La sangre y la subordinación de las mujeres: análisis antropológico de la menstruación. España: Universidad de la Laguna.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Argentina: AMORRORTU.
- Blazquez Graf, N. (2010). Epistemología feminista: Temas Centrales. En *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales* (pág. 402). Mexico: CLACSO.
- Blázquez Rodríguez, M., & Bolaños Gallardo, E. (2017). Aportes a una antropología feminista de la salud: *Salud Colectiva*, 253-265.
- Bobel, C. (2010). *New Blood: Third-Wave Feminism and the Politics of Menstruation*. New Brunswick, New Jersey, and London: Rutgers University Press

- Botello , A., & Casado, R. (2015). Miedos y Temores relacionados con la menstruación: Estudio cualitativo desde la perspectiva de género. Brasil: Redalcy.
- Calafell Sala, N. (2021). *El cuerpo menstruante en los discursos de Ginecología Natural y del activismo menstrual: negociaciones y disputas de sentido*. 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Calafell Sala, N. (2022). *Los Cuerpos (Visibles) en Prácticas de Educación Menstrual*. Revista de Educación, 53-75.
- Canelón, J. (2012). *CONSTRUCCIÓN DE SENTIDOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN EN LA GESTIÓN DEL AGUA: EL COMITÉ MESA TÉCNICA DE AGUA DE BOJÓ*. Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.
- Canelón, J. (2013). Experiencias de enseñanza/aprendizaje en Investigación cualitativa en desarrollo humano. *Revista Mauyetica*, 88-113.
- Carriazo, M. I., Loboguerrero, M., & Villavieja, A. (2023). *La Lucha contra la Pobreza Menstrual: Un vistazo a América Latina*. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales, 1-21.
- Castillo Muñoz, A. d., & Mora Guerrero, G. (2021). ¿Pensar el cuerpo femenino como diálogo de saberes? Florianópolis: Revista Estudios Feminista
- CEPAL. (2019). Informe regional sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44959/1/S1900912_es.pdf
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Catedra.
- Del Moral Espín, L. (Diciembre de 2012). *En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional*.

Obtenido de Epistemologías feministas: ao encontro da crítica radical:

<http://journals.openedition.org/eces/152>

- Escala, Z., & Hernández, A. (2011). *Enfoque de la capacidad y el desarrollo humano origen, evolución y aplicaciones*. Venezuela: PNUD.
- Fahs, B. (2015). The Body in Revolt: The Impact and Legacy of Second Wave Corporeal Embodiment. *Journal of Social Issues*, 71(2), 386–401.
- Federici, S. (2004). *Calibán y La Bruja*. España: Traficantes de Sueños.
- Felitti, K. (2016). El ciclo menstrual en el siglo XXI. Entre el mercado, la ecología y el poder femenino. Argentina.
- Flick, U. (2007). *Designing Qualitative Research*. Londres: SAGE Publications.
- Gergen, K. J. (1999). *An invitation to social construction*. London: Sage.
- Gómez, P., Pardo, Y., Hernández, H., Jiménez, S., & Pardo Lugo, J. (2012). La menstruación en la historia. *Invest Educ Enferm*, 371-377.
- Gray, M. (1999). *Luna Roja. Los dones del ciclo menstrual*. España: Gaia Ediciones.
- Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu Editores.
- Hancock, A. (2007). Intersectionality as a normative and empirical paradigm. *Politics and Gender*, 248-254.
- Haraway, D. Animal sociology and a natural economy of the body politic. *Primate visions: Gender, Race, and nature in the world of modern science*, Routledge, Nueva York, 1978
- Haraway, D. (1995). Capítulo 7. Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La vención de la raleza* (págs. 313-346). Madrid: Catedra.

- Harding, S. G. (Ed.) (1987). *Feminism and methodology: Social science issues*. Indiana University Press, Bloomington.
- Harding, S. G. (2004). A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory's Controversiality. *Hypatia. Journal of Feminist Philosophy*, 25-47.
- Hernandez, A. (2019). Enfoque sistémico de la capacidad como desarrollo. La agencia humana en la perspectiva del desarrollo. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 276-350.
- Ibañez (1994), citado por Santana y Cordeiro (2007)
- Íñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 496-502.
- Íñiguez, L. (2003). La psicología social e la encrucijada Postconstruccionista, Historicidad, Subjetividad, Performatividad, Acción. XII Encontro Nacional da ABRAPSO. Estratégias de invenção – a Psicologia Social no contemporâneo (págs. 1-26). Brasil: ABRAPSO.
- Magnabosco Marra, Marlene. El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual *Revista de Psicología*, vol. 32, núm. 2, 2014, pp. 220-242 Pontificia Universidad Católica del Perú Lima, Perú
- Ministerio de Economía de Argentina y UNICEF. (Argentina). *Acceso a la gestión menstrual para más igualdad*. Buenos Aires: UNICEF
- Montañés, M. (2010). Las Entrevistas. *Cimas Cuadernos*, 1-7.
- Montesdeoca Partida, A. A. (2013). *La vida no tan alegre: Derechos Humanos y trabajadoras sexuales que asisten al programa de "ITS" en Barquisimeto. Un abordaje desde el Desarrollo Humano*. Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

- Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y El Desarrollo*. El Cairo: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. (1981). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. *Naciones Unidas*.
- Nogales, I. (2008). *La descolinización del cuerpo*. Edición del Frifo.
- Nussbaum, M. (2002), *Las mujeres y el Desarrollo Humano*. España: Herder.
- Pascual, N. (2021). Análisis de la Pobreza Menstrual en Edad Escolar. Lecciones aprendidas del caso de Reino Unido y su aplicación a España. España
- PNUD. (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. Nueva York: Mundi-Presa.
- Santana, Lenise; Cordeiro, Rosineide de L. M. Psicología Social, construccionismo y abordajes feministas: diálogos desconcertantes Fermentum. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 17, núm. 50, septiembre-diciembre, 2007, pp. 599-616 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. España: Planeta.
- Serret, E. (2012). Las bases androcáticas de la Democracia Moderna. *Democracia y Ciudadanía: Perspectivas Críticas Feministas*, 10, 1-22.
- Smith, D. (2005). EL PUNTO DE VISTA (STANDPOINT) DE LAS MUJERES: CONOCIMIENTO ENCARNADO VERSUS RELACIONES DE DOMINACIÓN. *Temas de Mujeres- Revista del CEHIM*, 5-27.
- Spink, M. (1999). *Práticas Discursivas e produção de sentidos no cotidiano. Aproximações teóricas e metodológicas*. Brasil: Cortez.
- Tarzibachi, E. (2017). *Cosa de Mujeres: menstruación, género y poder*. Sudamericana.

UNICEF/OMS. (2017). Agua, Saneamiento e Higiene en las escuelas. Informe de línea base mundial 2018. Bangladesh.

UNICEF/Instituto de estudios Peruanos. (2017). Retos e impactos del manejo de higiene menstrual para las niñas y adolescentes en el contexto escolar. Perú

UNICEF. (2021). UNICEF para cada infancia. Obtenido de:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/miles-de-millones-de-personas-se-que-dar%C3%A1n-sin-acceso-servicios-de-agua-potabl>

UNFPA. (2021). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Obtenido de:

<https://www.unfpa.org/es/menstruaci%C3%B3n-preguntas-frecuentes>

UNFPA. (2022). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Obtenido de:

<https://www.unfpa.org/es/events/dia-internacional-de-la-higiene-menstrual-0#:~:text=Se%20ha%20elegido%20el%202028,el%20quinto%20mes%20del%20a%C3%B1o.>

ANEXOS

Anexo 1 – Guión de entrevista abierta

El presente guión de entrevista fue elaborado en base a los objetivos y preguntas de investigación, para definir los temas que se abordarán. La primera parte será la presentación de la investigadora que debe incluir la institución a la que pertenece, el objetivo de la investigación, el acuerdo de consentimiento informado donde la entrevistada autoriza y manifiesta la intención de participar dentro de la investigación, del mismo modo, se explicará que la entrevista será grabada, que puede utilizar un seudónimo si así considera y que la información recabada se utilizará sólo con fines académicos. En el caso de que la entrevistada acceda a participar se inicia la conversación, la cual será un espacio flexible, de confianza y seguridad para la otra, reconociendo la importancia y lo que implica que esta joven comparta sus experiencias, vivencias y emociones en cuanto al hecho de menstruar.

Se realizará una pregunta introductoria, sobre si conoce acerca de las organizaciones de mujeres que luchan a favor de la salud menstrual y si alguna vez ha escuchado este concepto y como ella definiría salud menstrual, para así profundizar en los siguientes temas.

1. Conceptualización de la menstruación, que nombre comúnmente le asignan a este proceso biológico, cuando fue la primera vez que experimento la misma y que sintió al respecto, que siente actualmente cuando tiene el periodo, en este segmento se espere que indique que insumos utiliza para el manejo de la higiene menstrual, los desafíos durante la menstruación, miedos atribuidos a menstruar y como esta ha afectado o su dinámica de vida especialmente en la infancia.
2. En el segundo momento se buscará conocer acerca de las relaciones que se construyen con otras personas acerca de la menstruación tanto en el hogar como en la universidad, esperando profundizar acerca de la forma en que en la familia se posiciona la menstruación, las condiciones tanto de su casa como de la universidad para menstruar dignamente, estado de los baños, si alguna vez se ha

manchado, que implicaciones tiene para ella mancharse, si dentro de los espacios de su organización ECOUCV se habla abiertamente de la menstruación,.

3. En el tercer bloque se buscará identificar si la menstruación ha tenido alguna incidencia o afectación en el ejercicio de su liderazgo o de su activismo dentro de la organización ECOUCV. Profundizando acerca de la agencia de las mujeres, conocimientos sobre movimientos feministas en pro de la salud menstrual, autoconocimiento, si sus compañeros y compañeras del movimiento y de la universidad cambian su actitud con ella durante estos días, como es el trato y como se sienten ellas, identificando cuales de sus libertades y funcionamientos se han visto afectadas y cómo desde su espacio de activista pudiese generar cambios.
4. Por último, reflexionaremos acerca de la salud menstrual y las acciones a futuro que desde su movimiento pudiesen generar para contribuir con otras mujeres y como ella visualiza o construye criterios asociados a menstruar dignamente.

Finalmente se cerrará la entrevista agradeciendo el espacio, revisando los puntos conversados y aclarando cualquier duda o inquietud que se pueda generar.

Anexo 2 – Guión de entrevista grupal

El presente guión de entrevista grupal fue elaborado en base a los objetivos de investigación y al resultado de cada una de las diez entrevistas abiertas realizadas, para conocer las impresiones generadas por las entrevistadas después de los encuentros iniciales, además de conocer y consensuar una visión colectiva.

Durante la primera parte de la entrevista se recordará los objetivos de la investigación, se hará una breve reseña de los encuentros y los temas sostenidos en cada una de las entrevistas, se recordará el consentimiento informado, la utilización de la grabadora de voz, el uso de seudónimos o el anonimato en caso de que no deseen utilizar su nombre de pila y la construcción del lugar como un espacio seguro, donde ellas podrán hablar de los tópicos a investigar. No será necesario la participación de las diez entrevistadas, pero si es necesario que todas las participantes aparte de ser de ECOUCV hayan compartido sus opiniones previamente.

Se realizará una pregunta introductoria, sobre qué opiniones, reflexiones o cambios se originaron después del primer encuentro, en caso de que se haya generado alguna idea o pensamiento diferente después de la entrevista. Para posteriormente enfocarse y debatir sobre los siguientes temas.

1. Una vez escuchada, las reflexiones y opiniones que se han generado en cada una de las entrevistadas después de la primera sesión de entrevista, se procederá a conversar sobre qué vulnerabilidades sienten que han estado expuestas en el marco de su agencia y libertades a lo largo de su vida, por las condiciones en las que menstrúan.
2. En el segundo momento reflexionar sobre el lugar que actualmente ocupa la menstruación en sus vidas, como les gustaría que pudiesen experimentar o vivir la menstruación dentro de la universidad y si consideran que esta debe permanecer dentro de lo público o lo privado.
3. Posteriormente, conversaremos sobre cómo pueden generarse espacios de sororidad dentro de la organización ECOUCV, debatir sobre si es importante o no que este tema sea incorporado a la agenda del movimiento y de qué manera

consideran ellas que pudiese vincularse con las acciones que ejecutan diariamente.

4. Por último, hablaremos sobre la generación de políticas públicas a nivel nacional que promuevan la salud menstrual no solo a nivel de infraestructura, sino las intervenciones que las entrevistadas consideran que deberían realizarse en el sector educativo.

Finalmente se cerrará la entrevista agradeciendo el espacio, revisando los puntos conversados y aclarando cualquier duda o inquietud que se pueda generar.

Anexo 3 – Transcripción secuencial

Transcripción secuencial - Entrevista a Elvismar

Al principio de la entrevista Elv y yo conversamos sobre el objetivo de la investigación, su interés en participar en la entrevista, el tiempo que lleva siendo parte de ECOUCV y los motivos que la hicieron ser activista, del mismo modo, discutimos sobre las dificultades que experimenta diariamente para llegar a la universidad, dado las distancias de su lugar de residencia en Santa Lucia, que se encuentra a aproximadamente dos o tres horas de la ciudad de Caracas (L1-L81). Elv me comentó que su primera menstruación fue a los 12 años aproximadamente, que si bien su mamá, su tía y su abuela fueron quienes hablaron sobre este tema, las explicaciones fueron orientadas a la higiene y al uso de la toalla no a lo que sucedía en su cuerpo, por otra parte, Elv durante la menarquía se asustó no por la sangre, sino porque sintió que estaba “creciendo” (L82-L174).

ELV comenta que su primera menstruación la vivió dentro de su colegio y que su mayor preocupación siempre ha sido mancharse, incluso esto le ha llegado a suceder y automáticamente busca cubrirse con suéteres e irse inmediatamente a su casa, no manifiesta sentir rechazo hacia la sangre. El insumo que señala que utiliza son las toallas sanitarias y en ningún momento ha recibido algún maltrato o comentario negativo según lo que comenta por menstruar (L175-L315). Para ELV la menstruación es un proceso bastante doloroso, puede llegar a sentir dolor por una semana, no obstante, ella considera que quienes van al médico es o porque no les vienen la menstruación o porque tienen alguna ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), para ella las visitas al ginecólogo actualmente no son de alta relevancia (L316-415).

ELV los días que tiene la menstruación preferiría estar en su casa, porque siente que son días donde tiene mucha debilidad y fatiga, aunque no habla de la menstruación con hombres, en el caso de su papá es su proveedor de toallas sanitarias, es quien ella le avisa para la adquisición de los insumos, generalmente este tema no es comúnmente hablado dentro de su familia. (L416-L574) Por otra parte, hombres en la universidad ante cualquier cambio de humor especialmente los asociados a sentirse amargada, ellos lo vinculan automáticamente con la menstruación, para ella esto es realmente molesto, porque ella

manifiesta que su menstruación no implica cambios en su humor y ante cualquier emoción que experimenta las otras personas lo vinculan con la menstruación (L575-L601)

En la siguiente parte de la Entrevista hablamos de lo desagradable que es para ella mancharse, incluso uno de sus temores es ir a la playa y que se llene de sangre menstrual, por eso durante el periodo evita ir al mar, en general ella no vincula el movimiento de ECOUCV con acciones de activismo menstrual, pero cuando le comenté lo de la copa menstrual y los motivos por los cuales la sangre menstrual puede llegar a oler mal, ella reconoció que desconocía toda esa información y que ahora identificaba perfectamente la conexión entre los temas de salud menstrual y el movimiento ECOUCV, en ese mismo orden de ideas una de las cosas que valora de la organización es que cuando se ha ensuciado con sangre menstrual sus compañeras de activismo la han entendido y apoyado en que se sienta mejor o que no pueda participar en las actividades (L602-L733).

Finalmente conversamos sobre los cambios estructurales que ELV cree que son necesario para mayor justicia social durante la menstruación de las mujeres, se enfocó principalmente en la política de permisos para ausentarse de la escuela y el trabajo por este tema, del mismo modo, yo insistí en la importancia de la formación y la información y me agradeció la información compartida y que tenía mayores saberes para compartir con su hermana menor, que está próxima a menstruar (L734-L772).

Anexo 4 – Mapa de Asociaciones

Sentidos atribuidos a la menstruación

Denominaciones de la menstruación ²¹
Cristina
<p>Cristina: Para mí la menstruación... es... un proceso biológico de la mujer, que... que bueno, que viene dentro del sistema hormonal, podríamos decir y bueno, que es un proceso natural de todas las mujeres. (L54-L56)</p> <p>Ana: Así es. ¿Y cómo le llamas a la menstruación?, o sea, cuando tú tienes la menstruación que nombre le das</p> <p>Cristina: Al periodo. (L68-L70)</p> <p>Cristina: Bueno, este... me sentí... con responsabilidad...</p> <p>Ana: Te sentiste con responsabilidad. Y esa... ¿y quién te enseñó o de dónde crees tú, que sacaste que eso era una responsabilidad?</p> <p>Cristina: O sea, pero no era una responsabilidad porque tenía la menstruación, sino que era una responsabilidad porque era una persona mucho más madura, ¿sabes?, No sé, porque...</p> <p>Ana: O sea, tu sentiste que cuando sentiste la menstruación ya eras más madura, y tenías que actuar diferente.</p> <p>Cristina: No, no, yo no actuaba diferente, yo seguía actuando igual, de por si yo siempre he sido madura, es como que vale... (L118-L155)</p>

²¹ Cuadros de elaboración propia, para la realización del mapa de asociaciones.

Denominaciones de la menstruación	
Gaby	Eli
<p>Gaby: Sí, sí, sí, mi mama me explico. (...) Que eso es...cuando la mujer se desarrolla...que ella es una señorita, se tiene que cuidar...</p> <p>Ana: ¿Qué significa ser una señorita?</p> <p>Gaby: Una adulta mayor. (...) Una adulta mayor (risa) Una adulta... una señorita mayor, pues, vamos a ponértelo así. Tienes que tener cuidado... (...) Cuidado de salir embarazada a temprana edad.</p> <p>Ana: Ok, entonces básicamente la recomendación era “si ya tienes el periodo, puedes salir embarazada”.</p> <p>Gaby: Para mí fue así. (L108-L122)</p> <p>Ana: Ok...Y que... ¿Cómo le llamas tú la menstruación?</p> <p>Gaby: Me vino, me visita del mes.</p> <p>Ana: Ah si, tu visita del mes. Y ¿dónde aprendiste eso de la visita del mes?</p> <p>Gaby: Lo escuché...lo escuché de varias personas. (...) De mi mamá, de mis tías...de mis amigas. (...) No siempre. Pero yo, esa es la manera como más bonita, por decirte así. Ana: ¿cuál es la que menos te gusta?</p> <p>Gaby: La regla (...) No. (...) No me gusta, no sé. Porque es un poco como que... Tipo corriente. (L237-256)</p>	<p>Ana: OK. ¿Cómo crees tú que debería ser, o sea, o que es para ti tener una menstruación adecuada o idónea?</p> <p>Eli: Bueno, yo sufro del síndrome de ovarios poliquísticos es bastante complejo para mí esa pregunta, porque empezando de que mi ciclo no es totalmente regular y tengo que tomar ciertos tratamientos, que incluyen pastillas, puede regular esta condición. Lo ideal sería que fuera, que te vinieran los cinco días, que deberían de durar... la menstruación y ya, o sea, sin dolor y sin ningún tipo de sufrimiento que conlleve de lesar esos cinco días a ti.</p> <p>Ana: OK, Entonces, para ti, tener una salud menstrual sería tener una menstruación donde tú no estarías sufriendo.</p> <p>Eli: Claro. Porque los dolores son demasiado fuertes al tener esta condición.</p> <p>Ana: ¿Y cuando te diagnosticaron ovarios poliquísticos, tú fuiste a un médico?</p> <p>Eli: (...) Tenía... Tenía el rededor de los 15 años cuando me diagnosticaron de ovarios poliquísticos. Y desde ese momento empecé tratamiento, fui a mi ginecóloga y ella fue la que me habló de todo este síndrome que es muy común.</p> <p>Ana: Sí, yo también tengo ovarios poliquísticos... Ahorita, y bueno, yo no sé cómo es tu caso, pero a mí a veces me aparecen y me desaparecen.</p> <p>Eli: sí, ahorita, yo lo tengo totalmente libres, por así decirlo, no tengo varios... no tengo los... como es que se llama eso, eso tiene un nombre, los quistes. Pero hay días que sí, hay meses donde sí, voy a las consultas y esto es mal pues.</p> <p>Ana: Claro. ¿Y te mandan para eso pastillas anticonceptivas o otro tratamiento?</p> <p>Eli: Pastillas anticonceptivas.</p> <p>Ana: Bien. Y Eli, por ejemplo, ¿cómo definirías tú la menstruación? O sea, que es para ti la menstruación.</p> <p>Eli: Es un ciclo... es como un proceso que tenemos que vivir todas las mujeres para poder... como lo explico, para poder hacerles una... porque la menstruación es como prácticamente un proceso de purificación, yo lo veo así. En ese momento donde se viene la menstruación, a tí te ocurren, muchísimos cambios desde la piel hasta el cabello, las uñas, todo, todo te cambia hasta el estado de ánimo. Y lo veo como una fase de cambios en la mujer.</p> <p>Ana: ok ¿Y tú, por ejemplo, Eli, qué nombre le das a la menstruación? O sea, si estuvieras hablando con alguien a quien tú le cuentas estos temas, ¿qué nombre le dirías?</p> <p>Eli: La llamo por su nombre, la menstruación.</p> <p>Ana: OK, no utilizas otra...</p> <p>Eli: ... o estoy en mis días.</p> <p>Ana: ¿Qué significa para ti estar en tus días?</p> <p>Eli: ¡guau! es una tortura. (...) Porque a raíz de los cambios que yo he tenido con el tratamiento, ahorita me cambiaron el tratamiento y estas pastillas son de un laboratorio que es más fuerte. (L80-L123)</p>